

Filosofía, literatura y utopía: La tiranía de la belleza. Un valor económico en alza.

Autora: Ruth Martín Moyrón.

Tutora: Lourdes Otero León.

Universidad de Valladolid, 2015.

Máster: Profesor de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas.

Resumen:

La idea de realizar esta propuesta de un tema nuevo para la LOMCE, surgió de un interés particular en defender la Filosofía práctica. La belleza, identificada en las sociedades actuales con el concepto de “bueno” y las ideas de bien y felicidad, es hoy un valor económico. La crisis del Estado de Bienestar y de la ética ha dado lugar a un “Estado de Consumo”, que ha convertido a las personas en marionetas de los intereses políticos y económicos; como tales, han perdido la capacidad de reflexión y pensamiento crítico, y con ello la libertad. Es necesario el replanteamiento de la importancia de la ética para la sociedad, y este tema pretende ser una llamada de atención para que las personas abran los ojos y para que la ética vuelva a ocupar el lugar central de las relaciones sociales.

Palabras clave: Estado de Bienestar, Estado de Consumo, Ética, Razón Práctica, Belleza, Bien Común, Individualismo Egoísta, Libertad, Felicidad y Pensamiento autónomo y crítico.



ÍNDICE:

- 1.- Introducción. Pág. 4.
 - 2.- Marco psicopedagógico. Pág. 5.
 - 3.- Encuadre filosófico-ético. Pág. 9.
 - 4.- Exposición de la programación de la asignatura. Pág. 14.
 - 5.- Competencias clave. Pág. 16.
 - 6.- Transversalidad de la materia. Pág. 24.
 - 7.- Desarrollo de la Unidad Didáctica. Pág. 28.
 - 7.1.- Descripción. Pág. 28.
 - 7.2.- Objetivos del Bachillerato. Pág. 29.
 - 7.3.- Contribución a los objetivos del Bachillerato del tema. Pág. 31.
 - 7.4.- Situación del tema. Pág. 32.
 - 7.5.- Contenidos. Pág. 33.
 - 7.6.-Secuenciación y actividades. Pág. 34.
 - 7.7.- Metodología. Pág. 42.
 - 7.8.- Evaluación. Pág. 44.
 - 7.8.1.- Criterios de evaluación. Pág. 44.
 - 7.8.2.- Procedimientos de evaluación. Pág. 59.
 - 7.8.3.- Criterios de calificación. Pág. 106.
 - 7.9.- Atención a la diversidad. Pág. 106.
 - 7.10.- Transversalidad. Pág. 107.
 - 7.11.- Fomento de la Lectura. Pág. 109.
 - 8.- Medidas de ajuste de la programación. Pág. 110.
 - 9.- Conclusiones y propuestas. Pág. 111.
 - 10.- Bibliografía. Pág. 114.
- ANEXOS. Pág. 116.
- Anexo 1: Guía didáctica para los alumnos.
- Anexo 2: Power Point del tema.
- Anexo 3: Tema para los alumnos.
- Anexo 4: Guía para el profesor.
- Anexo 5: Examen.



Anexo 6: Listado de términos importantes para el desarrollo del tema.

Anexo 7: Otras rúbricas.

Anexo 8: Página web.



1.- Introducción:

Mi propuesta es la introducción de un tema nuevo en el currículo general de la LOMCE, en la asignatura Filosofía de 1ºBachillerato, que uniría dos contenidos del Bloque 6: *La racionalidad práctica: La Filosofía y el arte. Filosofía y Literatura y La función del pensamiento utópico*, dando unidad a los contenidos de Ética, Política y Estética¹.

El Estado de Bienestar de nuestro país ha dado lugar, tras un crecimiento constante de la población joven y un descenso notable de la mortalidad, a la implantación necesaria de un Estado de Consumo que ayude a mantener los niveles de vida demandados por la sociedad. Este cambio ha dado lugar a que se incentive por todos los medios el consumo, para avivar la economía y para contribuir al mantenimiento de ayudas sociales, instituciones públicas, etc. El Estado y la publicidad no “venden” ahora cosas, sino modos de vida que supuestamente nos harán buenos, felices y atractivos. A día de hoy, podría decirse que la gente es lo que consume y lo que tiene. Todo esto ha traído consecuencias nefastas y es que hoy contamos con una población muy elevada, y con un gran abismo entre ricos y pobres. Una gran parte de la población trabaja para conseguir ese coche o esa ropa que va a hacerle ser mejor persona y triunfar en la vida. Una población que, en definitiva, no piensa por sí misma, sino que se deja guiar por lo que otros le dicen que tiene que pensar, y lo peor, no se da cuenta de todo esto.

No se trataría en este tema de hablar de partidos políticos o de formas de gobierno, sino de ayudar a los alumnos a desarrollar su capacidad de pensar por sí mismos y de expresarse en un clima de libertad y apertura. Se trata de hacerles conscientes de lo necesario que es contar con un *pueblo culto* y que piense por sí mismo; y, con ello, de la gran ayuda que pueden proporcionar la educación y la Filosofía a la sociedad.

¹ El Real Decreto que recoge la aplicación de esta ley en Castilla y León, varía algunos aspectos de este bloque, por lo que mi propuesta sería para el esquema general propuesto por la LOMCE.



2.- Marco psicopedagógico:

El carácter no obligatorio del Bachillerato va a determinar su organización y desarrollo. En esta etapa, se dará una atención especial a los aspectos necesarios para garantizar a todos los alumnos un progreso de sus capacidades, tanto a nivel personal como profesional, de forma que sean útiles para su futuro. Para lograr este propósito, el centro y el profesorado deben procurar que todo el alumnado se encuentre motivado y con una actitud positiva y activa ante esta nueva etapa de su educación.

Para el desarrollo de este tema, se seguirán las pautas establecidas por la teoría constructivista del aprendizaje, según algunos de sus máximos representantes: como Ausubel, Bandura y Vigotsky. Otro referente será la Filosofía práctica, basada en debates y talleres filosóficos, como podemos encontrar en Lipman con su Filosofía para niños y adolescentes y también en los diálogos socráticos de Brenifier.

Ausubel es seguidor de Piaget, a quien se conoce por su teoría de los estadios en la evolución de la inteligencia. Una de las principales ideas defendidas por Piaget es el concepto de inteligencia, entendida como un proceso de naturaleza biológica. Los humanos van a actuar según dos funciones: la organización y la adaptación. La mente humana también se regulará por estas dos funciones. Dentro de la función de adaptación, el ser humano y su mente realizarán dos procesos: la asimilación (según se enfrenten de un modo u otro a un estímulo del entorno) y la acomodación (según la asimilación de nuevos datos produzca cambios en los esquemas a la hora de enfrentarse a los estímulos). Estos nuevos datos se asimilan y acomodan a un esquema mental que poseen todos los individuos, que irá cambiando en función de la etapa en que se encuentren, gracias a esa incorporación de nuevos datos. Según este modelo piagetiano, la educación tendría como finalidad el favorecer el crecimiento intelectual, afectivo y social del ser humano, pero sin perder de vista los procesos evolutivos naturales. Si hacemos caso de esta teoría, nos encontramos con alumnos en la etapa de la adolescencia. Los niños no distinguen entre sus iguales, pero actúan por imitación de los comportamientos de los adultos. Cuando se va creciendo el campo de personas a las que se tiende a imitar aumenta más allá de la familia. Los adolescentes sí establecen



distinciones entre sus compañeros. Aun así, son demasiado jóvenes para tener formado su propio yo de forma completa, y se guiarán por procesos de imitación de aquellas conductas que les gusten y que les acerquen más al grupo al que deseen pertenecer, esto es, se centran en parecerse a determinadas personas.

Al respecto, Bandura es un teórico de la educación que habla del proceso de mimesis, una reformulación de la teoría aristotélica dice: “El aprendizaje sería muy laborioso (por no decir peligroso) si las personas se basaran sólo en los efectos de sus propias acciones para informarse sobre qué hacer”².

Una buena manera de ganarse la atención y motivación de los alumnos, sería acercar las clases a lo que ellos consideren cercano, a su círculo de amigos, los problemas o temas que se encuentren en el aula o fuera, etc. Y es que, aunque los adolescentes tomen como ejemplos a sus iguales, si se consigue captar su atención ante determinados temas, el profesor puede ser tomado como ejemplo también. En todo caso, se ha de buscar un aprendizaje significativo como propone Ausubel: “Si tuviese que reducir toda la psicología educativa a un solo principio, enunciaría este: el factor más importante que influye en el aprendizaje es lo que el alumno ya sabe. Averíguese esto y enséñese consecuentemente”³.

Según este teórico de la educación, cuando aprendemos algo, no sólo asimilamos conceptos de una forma teórica, sino que además, estamos transformándonos como personas, llenándonos de contenidos experimentales que poco a poco formarán lo que somos. Esta visión, aleja completamente a la educación del proceso memorístico característico de la “educación bancaria”. Ausubel va a distinguir dos tipos de aprendizaje: uno basado en la recepción y otro basado en el descubrimiento. En el primer tipo, todo el contenido de lo que se debe aprender va a ser presentado al estudiante de una forma final, y el segundo tipo, tendrá como parte esencial el descubrimiento de aquello que debe aprenderse, de forma que, cuando se descubran en él una serie de datos de importancia, se interioricen de la misma forma que en el caso del primer tipo de aprendizaje. El uso de un tipo u otro, depende del objetivo que

² Bandura, A., *Teoría del aprendizaje social*. Madrid, Espasa-Calpe, 1987, pág. 38.

³ Ausubel, D.P., Novak, J.D. y Hanesian, H., *Psicología educativa: un punto de vista cognoscitivo*. México, Editorial Trillas, 1983, pág. 6.



persigamos. Si nuestro objetivo es transmitir contenido académico, utilizaremos la vía de la recepción. Pero si deseamos que cada alumno sea capaz de adquirir cierta autonomía, utilizaremos la vía del descubrimiento. Estas dos formas de aprendizaje conformarían lo que se conoce como aprendizaje significativo. ¿Qué es indispensable para que esto pueda funcionar? La motivación. Es una de las principales tareas en los profesores el generar motivación en todos los alumnos. La dificultad de esto radica en que los alumnos, aunque la etapa del Bachillerato no es obligatoria, van a clase forzados en muchas ocasiones por sus padres. Ausubel dice que muchas veces la mejor forma de generar motivación es no hacer caso a la inicial carencia de motivación, e intentar que aprendan, presentándoles las cosas de forma que puedan despertar en ellos el interés, a raíz del cual surgiría la motivación por aprender más.

Lipman es el creador de una teoría, inspirada en el pensamiento de John Dewey y del educador ruso Lev Vygotsky, que propone la realización de talleres creativos en los que se lleve a cabo una discusión acerca de temas de filosofía, para niños y adolescentes, la cual es aplicada ya en más de cincuenta países de todo el mundo. Hasta que se creó la Filosofía para niños, Lipman cree que la Filosofía y la Educación no se mezclaban y esto debía cambiar. No se pretende con esto que se conviertan en filósofos profesionales, sino que se desarrolle en ellos una forma de pensamiento crítica, que aprendan a emplear de una forma adecuada la razón, que reflexionen mediante unas determinadas pautas metodológicas, de forma que se produzca en ellos una curiosidad por aprender y pensar, máxima garantía de una futura libertad de pensamiento. Aprender a filosofar no es únicamente leer muchos libros o muchos textos, también es aprender a leer el mundo, a leer a las personas. Para lograr esto, se apoyará en relatos filosóficos, en planes de discusión, etc., y en actividades como: formulación de hipótesis, descubrimiento de alternativas, enunciación de explicaciones, etc. Al igual que él hace, en el tema que propongo los textos no son más que pretextos, estímulos para que los alumnos traten de una forma divertida asuntos que consideran serios o pesados.



“Es imperdonable esperar que un niño esté ni siquiera medianamente motivado a ‘amar el conocimiento por sí mismo’, cuando ese conocimiento se presenta como una medicina que sabe mal, como algo que puede ser útil algún día”⁴.

Según Lipman, el desarrollo de un pensamiento reflexivo va a ser fundamental para el buen uso de la libertad de expresión y, por lo tanto, para la convivencia democrática actual en todos los aspectos de la vida. “Se estimula mejor la reflexión del alumno mediante su experiencia vital, que con un texto disecado y organizado formalmente”⁵. Y el objetivo de tal reflexión no es meramente teórico sino la toma de buenas decisiones.

“Los niños reflexivos están preparados para mostrar buen juicio y los niños con buen juicio difícilmente van a realizar acciones inapropiadas o desconsideradas”⁶.

Esta educación basada en la argumentación y el diálogo es también el objetivo de los talleres filosóficos de Oscar Brenifier, según el cual la mejor forma de trabajarlos en pequeños grupos es colocando las sillas en un semicírculo, de forma que todos los alumnos se sientan implicados. Los talleres propuestos por Brenifier tienen un desarrollo lento, no buscan la reflexión profunda acerca de determinados temas, donde los alumnos puedan expresarse libremente, sino el esfuerzo por comprender aquello que se dice o que se quiere decir, tanto a nivel personal como grupal, de forma que se aprenda a pensar antes de hablar, a reflexionar acerca de cómo se dicen las cosas, etc.

“A los niños preguntones, contésteles con preguntas [...] Hágale pensar a él antes de ponerse a pensar usted y entonces el niño reflexionará antes de lanzar su próximo ‘por qué’. Es una buena táctica. Discutir con un niño es un arte. La mayoría de los adultos usamos sólo un registro para hablar con los chavales: el de la norma, lo que se debe o no debe hacer”⁷.

Por lo tanto, nos encontramos con que es fundamental contar con la motivación del alumnado, para ello, se les presentarán temas de interés, en los que se unan teoría y práctica. Se proporcionarán herramientas a los alumnos para que ellos mismos

⁴ Lipman, M., *La filosofía en el Aula*. Madrid, Ediciones de la Torre, 1998, pág.58.

⁵ *Ibíd*em, pág. 23.

⁶ *Ibíd*em, pág. 68.

⁷ Brenifier, O., en una entrevista recogida en la página web:
http://registromx.net/anteriores/26/ram_brenifier.html



construyan su conocimiento, de una forma activa y dialógica, participando en las actividades que se les irán presentando. Las actividades serán útiles no sólo de forma teórica en las clases, sino también para su aplicación en el mundo real. El aprendizaje será, por tanto, considerado como algo dinámico y en continua elaboración. Es importante en este tema la construcción de conocimientos según las experiencias y conocimientos que ya posea el alumno. Para esto, es vital una primera valoración de los conocimientos previos del alumnado. Se entiende que el aprendizaje no se da igual en todos los individuos, por lo que es importante conocer los intereses de cada uno y sus diferencias individuales.

¿Qué se pretende? Que los alumnos desarrollen un aprendizaje significativo, que asimilen lo que están aprendiendo, interpretándolo mediante un esquema de conocimientos previos; esto es, estableciendo una relación entre lo que ya sabían y aquello que se les presenta como algo novedoso. Que aprendan a escuchar y reflexionar pacientemente en cualquier circunstancia, que desarrollen y mantengan una actitud crítica, creativa y respetuosa ante determinados temas y opiniones. Esto es, que aprendan a pensar, a reflexionar y expresarse por sí mismos de una forma correcta ante temas filosóficos cotidianos.

3.- Encuadre filosófico-ético:

El proceso de globalización ha provocado en la sociedad cambios tanto en las instituciones como en las formas de vida. Actualmente, los pueblos y las culturas se hallan unidos y en continua interacción dentro de un mismo lugar. Esto ha dotado a las sociedades actuales de una abundante riqueza de conocimientos, de culturas, de formas de pensar, etc. Este intercambio de perspectivas ha dado lugar a dos formas de hacer frente a esta nueva situación: una actitud proteccionista e intolerante frente a lo ajeno, o una actitud relativista, donde la identidad cultural acabará por desaparecer. Parece que esto ha conducido al descrédito de la racionalidad práctica, creando una sociedad donde la única forma de argumentar a favor de una postura u otra es el sentimiento, puesto que parece que cada persona o cada colectivo tiene su propia verdad. Siendo esto así, el ser humano ha perdido el instrumento que lo diferenciaba supuestamente de cualquier otro animal: la razón.



Esto ha conducido en nuestra sociedad a una ética emotivista-utilitarista-eudemonista, de forma que será bueno aquello que sea útil o nos proporcione un sentimiento de placer y felicidad, y malo aquello que no nos sirva o nos proporcione un sentimiento de desagrado e infelicidad. Esto debería cambiar, no tiene sentido pararse a hablar de elecciones que solo atienden a sentimientos y fines, sin reflexionar acerca de la bondad o maldad de la elección en sí misma. La solución sería, por tanto, una nueva ética. Una ética que no dejase de lado la importancia del uso de la razón, pero que tampoco despreciase las emociones de las personas. En la ética de los mínimos de justicia de Adela Cortina, puede unirse la justicia con el deber y con los fines y metas particulares de cada individuo, puede unirse la autonomía con la autorrealización.

“Pero es tiempo de construir, no sólo de preferencia estética, y para construir en una sociedad ideologizada, desde una perspectiva felicitante, es menester enfrentarse a algunas cuestiones ineludibles: ¿qué podría significar el término “excelencias” en una sociedad inmisericorde y competitiva?, ¿cuáles serían las virtudes envidiadas por una sociedad consumista, estratégica y corporatista?, ¿cuál sería el ideal de felicidad, el ideal de una imaginación bombardeada por todo género de propaganda? Y, junto a todas estas preguntas de “ética-ficción”, se abre el gran interrogante: si un hombre animado por semejante ideal de felicidad, conformado por semejantes virtudes, respetaría el elemental principio de igualdad y solidaridad, que constituye la más preciada de las conquistas morales. Por eso algunos éticos nos hemos refugiado humildemente en una ética de mínimos, y nos limitamos a decir a nuestros oyentes y lectores: al decidir las normas que en su sociedad van a regular la convivencia, tenga en cuenta los intereses de todos los afectados en pie de igualdad, y no se conforme con pactos fácticos, que están previamente manipulados, y en los que no gozan todos del mismo nivel material y cultural ni de la misma información; porque –por decirlo con John Rawls- usted está convencido de la igualdad humana cuando habla en serio sobre la justicia; o cuando ejecuta actos de habla con sentido, por decirlo con la ética discursiva; haga, pues, del respeto a la igualdad una forma de discurso normativo y de vida. La felicidad.... A la felicidad todos los hombres aspiran, pero no la entienden de igual modo ni el vulgo ni los sabios, ni los jóvenes ni los adultos, ni las distintas sociedades entre sí. Tal vez porque sea un concepto vacío. Tal vez porque no sea la filosofía quien vaya a ocuparse de ella”⁸.

Podríamos dividir la vida de las personas en dos planos, unidos, pero bien diferenciados, el de la vida en sociedad y el de los fines particulares. El hecho de que nosotros busquemos conseguir una determinada meta, no quiere decir que debemos olvidarnos de los demás, por lo que es necesaria una ética de este tipo. Cada persona

⁸ Cortina, A., *Ética mínima. Introducción a la Filosofía Práctica*. Madrid, Tecnos, 2000, pág. 139.



considera buenas unas determinadas cosas, según satisfagan o no sus deseos y necesidades, según le produzcan bienestar o no, y esto, bien podría estar guiado por una ética individualista. Pero, si hay un rasgo característico de la ética, es que tiene lugar en la sociedad, y no podemos obviar los deseos y el bienestar de los demás, por ello, debemos aspirar a la justicia social y sin renunciar la autonomía necesaria para la realización personal.

“El esquema del ciudadano maximizador no sirve para interpretar la realidad, en la medida en que las aspiraciones de cada individuo están entrelazadas con las expectativas de los restantes, lo cual modifica radicalmente sus propias expectativas y decisiones. La colectividad sólo aceptará una determinada situación social si reviste determinadas condiciones de racionalidad y justicia”⁹.

La libertad de actuación es la cuestión principal de la ética.

“A diferencia de otros seres, vivos o inanimados, los hombres podemos inventar y elegir en parte nuestra forma de vida. Podemos optar por lo que nos parece bueno, es decir, conveniente para nosotros, frente a lo que nos parece malo e inconveniente. Y como podemos intentar y elegir, podemos equivocarnos, que es algo que a los castores, las abejas y las termitas no suele pasarles. De modo que parece prudente fijarnos bien en lo que hacemos y procurar adquirir un cierto saber vivir que nos permita acertar. A este saber vivir, o arte de vivir si prefieres, es a lo que llamamos ética”¹⁰.

No es libertad en el sentido de hacer aquello que nos apetezca, puesto que detrás de nuestra libertad están las libertades de todos los demás. Es una libertad que hace que podamos tener una vida propia, vivir de forma que seamos lo más felices que podamos sin hacer mal a nadie y haciendo el bien para nosotros y para los demás. Hemos experimentado una vuelta hacia el individualismo que, unida a la crisis, ha acabado por crear una sociedad éticamente indeseable. Casi nadie ve que vivimos con constantes distracciones: ese nuevo modelo de felicidad que consiste en comprar estilos de vida y que nos crea necesidades infinitas, el fútbol y demás deportes, la televisión, el internet, etc. ¿De qué se nos distrae? De pensar. Por esto es importante tener un pueblo culto, que no se deje llevar ni distraer, que piense por sí mismo. No tendría que hacer falta vivir en una dictadura, para darnos cuenta de que queremos tener libertad de expresión, de

⁹ *Ibíd.*, pág. 136.

¹⁰ Savater, F., *Ética para Amador*. Barcelona, Ariel, 2014, págs. 26-27.



pensamiento, etc. Un cambio no sucederá hasta que la gente no se dé cuenta de que el “mango de la sartén” no lo sujetan los que están “arriba”, sino todos los que estamos “abajo”, y para esto hace falta reflexionar, meditar, pensar, ir más allá de todos esos estímulos que pretenden distraernos de cuestiones verdaderamente importantes.

Para que esto se consiguiese haría falta que la gente abriese los ojos, saliese del mundanal ruido hacia el silencio reflexivo de cada conciencia, y se diese cuenta de que nos enfrentamos a un problema grave. Es por esto por lo que hace falta educar a las personas, tanto en pensamiento racional, como en emociones “inteligencia emocional”, teoría ya defendida por Adela Cortina quien dice que la razón y la inteligencia van ligadas a los afectos, a los deseos, por lo que educar los sentimientos y las emociones es tan importante como educar la razón, para crear seres humanos inteligentes. Más allá de Daniel Goleman, que estudió cómo influían las emociones en nuestro desarrollo personal y Howard Gardner, que propuso la teoría de las inteligencias múltiples, Victoria Camps afirma que la ética y la moral no deben entenderse como la realización de acciones buenas, sino como la formación de un alma sensible, entre otros. Hoy en día, parece que la gente tiene corazón de hielo, no piensa en los demás, ve todo lejos, se preocupa únicamente de sí misma, de tener, de parecer mejor que los demás. Quizá toda esa violencia presente en el cine, la televisión y los videojuegos, nos está haciendo insensibles, pero esto debería cambiar.

“Cuando los sociobiólogos buscan una explicación al relevante papel que la evolución ha asignado a las emociones en el psiquismo humano, no dudan en destacar la preponderancia del corazón sobre la cabeza en los momentos realmente cruciales. Son las emociones –afirman- las que nos permiten afrontar situaciones demasiado difíciles –el riesgo, las pérdidas irreparables, la persistencia en el logro de un objetivo a pesar de las frustraciones, la relación e pareja, la creación de una familia, etc.- como para ser resueltas exclusivamente con el intelecto. [...] En este sentido, nuestro bagaje emocional tiene un extraordinario valor de supervivencia y esta importancia se ve confirmada por el hecho de que las emociones han terminado integrándose en el sistema nervioso en forma de tendencias innatas y automáticas de nuestro corazón”¹¹

¹¹ Goleman, D., *Inteligencia emocional*. Barcelona, Kairós, D.L., 2012, pág. 8.



A fin de cuentas, los juicios van siempre muy ligados a las emociones que sentimos ante de terminadas cosas, y no parece normal que una persona ante imágenes de pobreza, desahucios, violaciones constantes de los derechos humanos, e injusticias varias, se preocupe únicamente por tener el coche que le dicen que va a hacerle sentir más feliz, la ropa que va a hacer que parezca mejor que cualquier otra persona, etc. No es normal que la gente se guíe sin darse cuenta por lo que le dicen que tiene que pensar y no piense por sí misma. Siempre se ha dicho que los niños son el futuro, y que son envidiables por cómo disfrutaban de cada juego, de cada segundo de sus vidas, por cómo reivindicaban aquello que quieren como si les fuese la vida en ello, y hoy en día estamos consiguiendo corromper esa inocencia y convertirles en un futuro vacío, haciéndoles tan ambiciosos como cualquier adulto.

Para dar el primer paso, aquel que nos lleve a conseguir un pequeño cambio en las cabezas de los alumnos, me guiaré por numerosas lecturas de autores como por ejemplo: Adela Cortina en sus obras *¿Para qué sirve realmente la ética?* y *Por una ética del consumo*, Fernando Savater en *Ética para Amador*, y Victoria Camps en una entrevista que realizó al periódico *El País*¹², en la que habla del individualismo y el bien común. Lecturas sencillas pero con un gran contenido ético-filosófico, que pretenderán despertar su interés y ayudar al desarrollo de un pensamiento propio, crítico y reflexivo.

La línea argumentativa del tema será la siguiente: el creciente individualismo y las posiciones que surgieron ante la heterogeneidad de las sociedades actuales, desembocaron en una crisis de la ética y del Estado de Bienestar. Como consecuencia, se crearía un Estado de Consumo, en el cual los individuos hemos pasado a ser un elemento económico más. En palabras de Bauman:

“Se ha sugerido (y de esta sugerencia se habla en el resto de este capítulo) que miles de años después se produjo un punto de quiebre que merecería el nombre de ‘revolución consumista’, con el paso del consumo al ‘consumismo’, cuando el consumo, como señala Colin Campbell, se torna ‘particularmente importante por no decir central’ en la vida de la mayoría de las personas, ‘el propósito mismo de su existencia’, un momento en que ‘nuestra capacidad de querer, de desear y de anhelar, y en especial

¹² http://cultura.elpais.com/cultura/2014/08/08/actualidad/1407497541_072917.html



nuestra capacidad de experimentar esas emociones repetidamente’, es el fundamento de toda la economía de las relaciones humanas”¹³.

Para controlar a las personas mediante el consumo, se crean constantes necesidades que las tienen ocupadas y las alejan de pensar en lo realmente importante. Actualmente, se ha convencido a gran parte de la población de que el único estilo de vida bueno y que reporta felicidad es el del consumo de cosas que les harán más atractivos ante los demás, y por lo tanto más exitosos. De esta forma, han quedado relacionados de una manera inadecuada los conceptos de felicidad, libertad y belleza. Este continuo consumo de estilos de vida, que no de cosas, manejado por el Estado y las empresas, ha creado “individuos marioneta”, esto es, personas que se creen libres y con pensamiento propio, pero que realmente están controladas por la continua creación de necesidades infinitas. Ante esto, cabe reivindicar el papel importante de la ética y del pensamiento propio, únicas vías de solución de este gran problema.

4.- Exposición de la programación de la asignatura:

La asignatura, cuenta con seis bloques de contenido:

- Bloque 1: Contenidos transversales. En él aparecen los contenidos que serán comunes a todos los bloques, por ejemplo: textos filosóficos y de obras de otras ramas pero con temática filosófica, composiciones escritas donde se manejen la retórica y la argumentación, el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación en Filosofía, etc.
- Bloque 2: El saber filosófico. En este bloque, nos encontramos con los contenidos iniciales en una asignatura que es nueva para los alumnos, tales como: la historia y el sentido de la filosofía, la necesidad y vigencia de la asignatura, los inicios del pensamiento racional, las disciplinas que se desarrollan dentro de esta materia, etc. La idea es que tomen un primer contacto que les permita apreciar la importancia y profundidad de esta asignatura.

¹³ Zygmunt B., *Vida de consumo*. Madrid, Fondo de Cultura Económica, 2014, pág. 44.



- Bloque 3: El conocimiento. Los contenidos de este bloque se centran en la Teoría del conocimiento, el problema que supone intentar dar una definición del conocimiento y de la verdad, la distinción entre la racionalidad práctica y teórica, los límites del conocimiento, los objetivos, métodos y características de la Filosofía de la ciencia, la evolución de la investigación científica a lo largo de la historia y su relación con la Filosofía, etc. Se pretende que los alumnos vean la importancia que tiene la Filosofía en los inicios de la ciencia, y cómo aun sigue teniendo importancia, aunque no lo parezca, en estos temas.
- Bloque 4: La realidad. En este bloque se tratan: la explicación que la metafísica da de la realidad, la preguntas por el ser, por la verdad, por el origen de la realidad y de las cosas, los temas de Filosofía de la naturaleza, las visiones del universo y su relación con la Filosofía, etc. Si hay algo propio de la Filosofía es el hacerse preguntas y buscar la verdad, por esto, este bloque pretende que se tenga una pequeña noción de qué respuestas se han dado a esas preguntas.
- Bloque 5: El ser humano desde la Filosofía. Los contenidos que podemos encontrar en este bloque son: la evolución vista desde la Filosofía, la identidad personal, la relación entre Filosofía y Biología, la dialéctica naturaleza-cultura, la reflexión de la Filosofía acerca del ser humano y el sentido de su existencia a lo largo de la historia, reflexiones de la muerte, del destino, etc. En relación con las preguntas de las que hablaba en el bloque anterior, las cuestiones acerca de la realidad y la verdad, nos llevan a preguntarnos por el sentido de nuestra propia existencia, de modo que este bloque pretende tratar las soluciones que se han dado desde la Filosofía a esta pregunta.
- Bloque 6: La racionalidad práctica. Este bloque es el más extenso. En él se tratan los siguientes temas: la ética y sus teorías, la reflexión sobre la justicia y la legalidad y legitimidad, los fundamentos filosóficos del Estado, la Filosofía política a lo largo de la historia, la estética filosófica, la realidad desde el arte, la literatura y la música, el desarrollo de la Lógica, la Filosofía del lenguaje, la relación de la Filosofía con el mundo laboral, el desarrollo de un pensamiento crítico, etc. Este bloque, pretende iniciar a los alumnos en cuestiones de ética, de forma que sirvan para conocer cómo se ha estudiado la realidad social y la política desde la Filosofía. Además, en este bloque el alumno tendrá acceso a la



respuesta acerca del sentido de la belleza y cómo el hombre puede expresarse acerca de temas profundos a través del arte, la literatura o la música. Por otro lado, con el estudio de la Lógica y las formas de razonamiento, se quiere que los alumnos desarrollen un pensamiento propio y crítico, capaz de expresar de forma correcta y respetuosa sus opiniones acerca de culturas, costumbres y cualquier otro tema de relevancia, y capaces de respetar las de los demás.

Con el estudio de estos bloques se logrará que los alumnos conozcan de una manera general todos los temas importantes de la Filosofía en sus diferentes ramas: la Ética, la Estética, la Lógica, la Filosofía política, la Filosofía del lenguaje, la Filosofía de la ciencia, la Filosofía de la naturaleza, la Metafísica, la Teoría del Conocimiento, etc., así como la importancia que la Filosofía ha tenido y tiene en todos los ámbitos de la vida.

5.- Competencias clave:

Una de las modificaciones de la LOE que introduce la LOMCE es una nueva organización de las competencias, de forma que antes eran ocho competencias básicas, y ahora son siete competencias clave. Además, con esta nueva ley, esas competencias deberán aplicarse también al Bachillerato.

La Orden ECD/65/2015, de 21 de Enero, publicada en el BOE núm.25, el jueves 29 de enero de 2015, recoge las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la Educación Primaria, la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato.

Las competencias clave a desarrollar son las siguientes:

- Comunicación lingüística.
- Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.
- Competencia digital.
- Competencia aprender a aprender.
- Competencias sociales y cívicas.
- Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.
- Conciencia y expresiones culturales.



Cada una de estas competencias tiene una estrecha relación con los objetivos del Bachillerato, puesto que, la consecución de los objetivos será la que contribuya al desarrollo de las competencias clave en los alumnos. Con estas competencias, los alumnos lograrán un adecuado desarrollo personal y una correcta inserción en la sociedad. Para que esto suceda, deberán diseñarse una serie de actividades de aprendizaje que permitan trabajar varias competencias a la vez. Todas las materias del currículo deberán participar en el desarrollo de las competencias en el alumnado, mediante unos contenidos y metodologías que contribuyan a ello. Los criterios de evaluación, que serán desglosados en estándares de aprendizaje evaluables, servirán como referencia para comprobar lo que el alumno sabe en cada materia, permitiendo que se gradúe el rendimiento o desempeño de cada una de esas competencias, en pruebas que comprobarán su soltura en la resolución de problemas que simulen contextos reales, que movilicen sus conocimientos, destrezas y actitudes. Los niveles de desempeño de cada competencia, serán medidos mediante indicadores de logro o escalas de evaluación. La evaluación de estas competencias estará integrada en la evaluación de los contenidos, y habrá de permitir que el alumnado participe en la evaluación de sus logros, de manera que aprenda a reflexionar y valorar sus dificultades y fortalezas. Los procedimientos de evaluación serán variados, desde pruebas orales o escritas, hasta el cuaderno, trabajos de clase, etc.

A continuación se presentará un breve resumen del contenido evaluable en cada competencia, y de cómo se puede contribuir a su desarrollo desde la asignatura de Filosofía y del tema que propongo:

- Competencia lingüística: “Es el resultado de la acción comunicativa dentro de prácticas sociales determinadas, en las cuales el individuo actúa con otros interlocutores y a través de textos en múltiples modalidades, formatos y soportes. Estas situaciones pueden implicar el uso de una o varias lenguas, en diversos ámbitos y de manera individual o colectiva”¹⁴. El alumno en este caso,

¹⁴ Orden ECD/65/2015, de 21 de Enero, publicada en el BOE núm.25, el jueves 29 de enero de 2015, pág. 6.



será productor y receptor de mensajes. Para el correcto desarrollo de esta competencia, se emplearán metodologías activas: tareas, proyectos, resolución de problemas, etc., en contextos con un lenguaje y contenido, rico y variado. Esta competencia tiene también mucha importancia por ser un instrumento de acceso a un correcto aprendizaje de cualquier otra materia, pues la lectura es una de las principales vías de acceso a la información, y por ser una gran fuente de disfrute y aprendizaje en la vida en general. Al ser una competencia cuyo desarrollo compete a todas las materias, debe implicar a todo el centro educativo. Los componentes que se pretenden trabajar son: lingüísticos (léxico, gramática, semántica, fonología, ortografía, etc.), pragmático-discursivos, socioculturales y estratégicos.

El componente lingüístico es principal en la asignatura de Filosofía. Desde ella, se desarrollan: la comprensión lectora, el pensamiento crítico, la argumentación razonada y ordenada, la escucha activa, etc., aspectos que contribuyen al desarrollo de ésta competencia. Desde el tema que propongo, se trabajará con textos tanto filosóficos como literarios o políticos, y se realizarán trabajos individuales y grupales, tanto orales como escritos, además de debates, de manera que los alumnos aprendan a expresarse de forma correcta, a pensar y reflexionar acerca de lo que se les dice y de lo que ellos pretenden decir, etc.

- Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología: Esta competencia podría dividirse en dos:

La competencia matemática: “Implica la capacidad de aplicar el razonamiento matemático y sus herramientas para describir, interpretar y predecir distintos fenómenos en su contexto”¹⁵. Para ello, el alumno ha de tener conocimientos sobre: números, medidas, estructuras, operaciones, conceptos y representaciones matemáticas, etc. Para el desarrollo de esta competencia, se realizarán actividades que permitan trabajar destrezas como la realización de cálculos, el análisis de gráficos y representaciones matemáticas, expresiones algebraicas, argumentaciones lógicas, lectura de mapas, etc. Además, se deberá incorporar las Tecnologías de la Información y la Comunicación como una herramienta de

¹⁵ *Ibíd*em, pág. 8.



aprendizaje matemático. Con ello, se crearán valores y actitudes como el respeto a los datos y a la veracidad, el rigor, etc.

La competencia en ciencia y tecnología: “proporcionan un acercamiento del alumno al mundo físico y a la interacción responsable con él”¹⁶, fomentando acciones que conlleven la conservación del medio natural, y el desarrollo del pensamiento científico, la emisión de juicios críticos, etc., mediante el manejo de herramientas y máquinas tecnológicas, el análisis de datos y procesos científicos, el conocimiento de sistemas físicos y biológicos de la Tierra y el espacio, y de los sistemas tecnológicos.

Desde esta competencia, se trabajan saberes como: la Física, Química, Biología, Geología, Matemáticas y Tecnología. En ella, se incluyen aquellas actitudes y valores que se relacionan con los criterios éticos de la ciencia y la tecnología, la responsabilidad de una vida física y mental saludable, y el respeto al medio ambiente.

La materia de Filosofía pretende dar a conocer a los alumnos, entre otras cosas, cómo se desarrollaron el pensamiento científico y el pensamiento matemático a lo largo de la historia. Tanto antigua como contemporáneamente, muchos de los filósofos son: matemáticos, físicos o lógicos, y han colaborado en los avances de estas materias. Desde el tema que propongo, no se tratará a ningún autor en particular, pero sí se trabajará con gráficos y datos estadísticos, aunque de forma poco profunda, buscando que los alumnos aprendan a discriminar la información que se les presenta en estos términos, a preguntarse qué significan los datos que aparecen hoy en día en forma de estadísticas, más allá de lo que nos dicen que significan los medios de comunicación. Bien es sabido por todos que los intereses económicos y políticos, maquillan los datos a su antojo, por lo que es necesario que los alumnos desarrollen un pensamiento crítico y autónomo, que les permita conocer la realidad de estos hechos.

- Competencia digital: “implica el uso creativo, crítico y seguro de las Tecnologías de la Información y la Comunicación”¹⁷, de forma que se alcancen

¹⁶ *Ibidem*, pág. 9.

¹⁷ *Ibidem*, pág. 10.



objetivos como: el trabajo, la empleabilidad, el aprendizaje, el buen uso del tiempo libre y la inclusión y participación en la sociedad. Este nuevo mundo que surge con las TIC posee un lenguaje específico, una forma específica de búsqueda, selección y análisis de la información, unos nuevos derechos y libertades, etc. Ante esto, los alumnos habrán de tener una actitud activa, crítica y realista, respetando los criterios éticos que supone su buen uso.

El desarrollo tecnológico ha abierto las puertas a un nuevo mundo repleto de información al alcance de todos. Esto es algo muy positivo, pero no está exento de riesgos. Internet es uno de los principales medios de obtención de información hoy en día, es una herramienta libre. Esto quiere decir que cualquiera puede colocar información y cualquiera puede acceder a ella. Por esto, los alumnos deberán aprender a observar de forma crítica y prudente todo lo que encuentren en estos medios. Es importante, desde la asignatura de Filosofía y desde el tema que propongo, que los alumnos aprendan qué páginas son fiables y cuáles no, cómo hacer un buen uso de esa nueva libertad que se nos pone delante, etc. Una herramienta así debe ser usada de forma responsable.

- Competencia aprender a aprender: con ella se desarrolla “la habilidad para iniciar, organizar y persistir en el aprendizaje”¹⁸, para motivarse a aprender, a sentir curiosidad, a ser el protagonista del proceso de aprendizaje, a pensar antes de actuar, etc. Con esta competencia, los alumnos serán capaces de conocer, controlar y comprender los procesos mentales que se dan en el aprendizaje, de forma que puedan autorregularlos y controlarlos. Para lograr esto, se propondrán actividades de reflexión tanto a nivel individual como grupal. Los valores que se desarrollarán serán confianza, curiosidad, rigor, etc.

Desde la asignatura de Filosofía y el tema que propongo, se trabajará con temas de actualidad que les resulten cercanos, ya que es más fácil captar su atención de esta forma. Si se consigue que los alumnos sientan cerca la teoría, es más fácil que presten atención y que se impliquen más en su puesta en práctica.

¹⁸ *Ibíd.*, pág. 12.



- Competencias sociales y cívicas: desarrollan “la habilidad y capacidad para utilizar los conocimientos y actitudes sobre la sociedad”¹⁹ en todos sus aspectos, de forma que se puedan interpretar correctamente fenómenos y problemas sociales de diferentes contextos, elaborar respuestas, tomar decisiones, resolver conflictos e interactuar con otras personas y grupos, mediante normas basadas en el respeto y convicciones democráticas. Los alumnos que trabajen y desarrollen esta competencia de forma correcta estarán preparados para ejercer la ciudadanía activa, participando en la vida cívica y social. En ella, se enseña a valorar el bienestar colectivo, a conocer los códigos de conducta, a no discriminar, a ser solidarios, a respetar las leyes y los Derechos Humanos, a colaborar, a ser tolerantes, a buscar la integridad y honestidad, etc.

Esta es, quizá, una de las competencias que más relacionada está con la Filosofía, que siempre se ha esforzado por crear buenos ciudadanos, por guiar y ayudar a cultivar las virtudes de las personas, y por abrir sus mentes, ayudándolas a desarrollar un pensamiento autónomo y crítico. Los contenidos a tratar en el tema que propongo contribuirán en gran medida al desarrollo de esta competencia, pues con ellos se busca precisamente, que los alumnos valoren su libertad de expresión, y aprendan a usarla de una forma adecuada, de manera que lleguen a ser ciudadanos activos, en una sociedad que no está acostumbrada a pensar por sí misma.

- Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor: el desarrollo de esta competencia, “implica la capacidad para transformar las ideas en actos”²⁰, la teoría en práctica. Se busca que los alumnos adquieran conciencia de las situaciones que les rodean, de forma que sean capaces de adaptarse a las circunstancias, de elegir, planificar y gestionar los conocimientos, destrezas o habilidades de que disponen, sobre el mundo del trabajo, la economía, etc., para lograr unos objetivos determinados en la vida. Con ello se desarrollarán actitudes y valores relacionados con la creatividad, la imaginación, la autoestima, el autoconocimiento, la autonomía, el interés y el esfuerzo.

¹⁹ *Ibíd.*, pág. 13.

²⁰ *Ibíd.*, pág. 14.



La Filosofía guarda también una estrecha relación con estos temas. Esta ley ha añadido, al final del último bloque de contenidos, temas relacionados con la ética empresarial y el mundo laboral. Siempre se ha dicho que toda empresa tiene una Filosofía, y es que, desde esta asignatura, se desarrolla el pensamiento crítico, la capacidad del individuo para desenvolverse en situaciones donde hay varias vías de actuación, la capacidad de decisión, la expresión de opiniones de forma razonada, la persecución un objetivo en la vida, etc. En el tema que propongo, se realizarán con los alumnos debates con temas actuales, económicos, políticos y sociales, de forma que sean capaces de crearse una opinión, defenderla de forma coherente y argumentada, y respetando las opiniones de los demás. Para ello, será muy útil que los alumnos se pongan además en puntos de vista diferentes a aquellos que defienden, ya que es la mejor forma de que empaticen con los demás y aprendan que, para posicionarte a favor de algo, debes conocer en contra de qué te estás posicionando y muy importante conocer todos los aspectos posibles de aquello que defiendes. Por ejemplo, hay mucha gente que vota por costumbre, porque en su casa siempre se votó a un determinado partido, y no conoce a qué está renunciando con ello, y en numerosas ocasiones ni siquiera conoce todo lo que sí está votando. Pongo este ejemplo porque es algo muy generalizado y que debería cambiar.

- Competencia en conciencia y expresiones culturales: “implica conocer, comprender, apreciar y valorar con un espíritu crítico, con una actitud abierta y respetuosa, las diferentes manifestaciones culturales y artísticas”²¹. Los alumnos necesitarán mostrar interés, reconocimiento y respeto, así éstas podrán ser utilizadas como una fuente de enriquecimiento y disfrute personal, y consideradas como riqueza y patrimonio que debe respetarse. Para un buen desarrollo, esta competencia requiere: conocimientos que permitan acceder a cuestiones sobre la herencia cultural, a la cultura de autores y obras, a géneros y estilos diversos, a manifestaciones artísticas de cualquier índole, etc., y habilidades comunicativas, de sensibilidad y de sentido estético.

²¹ *Ibíd*em, pág. 16.



Cualquier asignatura de las conocidas como “de Letras” presta especial atención al desarrollo de esta competencia. La Filosofía ayuda a conocer, comprender, respetar y valorar las diferentes manifestaciones culturales y artísticas, propiciando que los alumnos mantengan una actitud abierta y respetuosa. Desde el tema que propongo, se tratarán por medio de actividades como pueden ser lecturas de textos o comentarios de imágenes, contenidos acerca del relativismo cultural, la libertad de expresión, el respeto que se necesita para la convivencia en un mundo globalizado, etc.

Dicho de forma más general: la Filosofía del lenguaje, la Lógica, la Retórica y la Argumentación, ayudan a educar en la expresión y la interpretación del lenguaje, el pensamiento y los sentimientos, de forma que se aprenda a controlar las conductas y las relaciones sociales, a razonar de forma coherente y razonable, y a solucionar los problemas que se presentan en la vida, desarrollando un pensamiento autónomo y crítico. La Metafísica, la Teoría del conocimiento y la Filosofía de la ciencia, favorecen que el alumno comprenda el entorno, interprete los sucesos, se haga preguntas acerca de la realidad y el ser humano, intente conocer el mundo desde distintas perspectivas, etc. La Filosofía práctica, la Ética y la Filosofía política serán claves para el desarrollo de una comprensión más racional de la realidad, de las culturas y de la vida en sociedad, dando cuenta de la importancia del diálogo, el respeto por los valores y los derechos universales y la participación activa en la democracia. El estudio de la Estética es fundamental para que los alumnos aprendan a respetar la libertad de expresión y la diversidad cultural. Toda la materia motiva a los alumnos a que aprendan a aprender, una competencia que está en la base de ese amor a la sabiduría que es la Filosofía, y que generará ciudadanos activos, motivados y con iniciativa personal.

Debería introducirse en esta Ley la que José Antonio Marina propuso para la LOE y llamó “Novena competencia” (ahora sería la octava): la competencia filosófica. Que evaluaría la capacidad de cada alumno para expresarse, para desarrollar un pensamiento autónomo y crítico.



6.- Transversalidad de la materia:

Ya se ha explicado anteriormente cómo esta materia contribuye a los objetivos generales que se plantean para la etapa del Bachillerato. En este apartado, se trata de ver qué contenidos son transversales dentro de la propia asignatura, y cómo esta materia tiene relación con otras y con los temas que son transversales en todas las materias, según lo establece la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la Mejora de la Calidad Educativa.

Contenidos transversales dentro de la materia:

- Estudio de textos filosóficos y textos pertenecientes a otras ramas del saber, pero con temáticas filosóficas.
- Composición escrita de trabajos de argumentación, reflexión filosófica y de discursos orales, en las que se empleen las reglas básicas de la retórica y la argumentación.
- Uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC's), como fuente de información.

Temas transversales con otros Departamentos y asignaturas²²:

²² El modo de presentación de la transversalidad mediante una tabla, lo observé en muchas de las “Programaciones didácticas” que he estudiado para realizar este trabajo. Estando de acuerdo con esta forma de presentarlo, realicé una tabla cuyos contenidos están adaptados a la nueva ley y a mi tema.



Asignatura de Psicología	<ul style="list-style-type: none"> - El entendimiento - La mente. - La razón. - La inteligencia. - Etc.
Departamento de Orientación	<ul style="list-style-type: none"> - Ambiente de apertura y libertad de expresión en las clases. - Los alumnos han de sentirse protagonistas en el proceso educativo. - Creación pensamiento autónomo y crítico. - Creación de seguridad personal para defender opiniones. - Etc.
Departamento de Ciencias Sociales	<ul style="list-style-type: none"> - Historia. - Fenómenos sociales. - Política. - Tipos de sociedades. - Manifestaciones culturales y artísticas. - Etc.
Departamento de Biología y Geología	<ul style="list-style-type: none"> - Evolución del ser humano. - Antropología. - Historia de los modelos científicos. - Etc.
Departamento de Física y Química	<ul style="list-style-type: none"> - El universo. - Modelos científicos de explicación de la realidad. - Etc.

Departamento de Matemáticas	<ul style="list-style-type: none"> - Historia del pensamiento científico y matemático. - Lectura responsable de gráficos y estadísticas. - Lógica. - Etc.
Departamento de Lengua y Literatura Castellana	<ul style="list-style-type: none"> - Comprensión lectora. - Expresión oral y escrita. - Análisis del lenguaje. - Escucha activa. - Comprensión oral. - Etc.
Departamento de Plástica	<ul style="list-style-type: none"> - Estética. - Sensibilidad artística. - Expresión artística. - Etc.
Departamento de Tecnología	<ul style="list-style-type: none"> - Influencia TIC's en la sociedad. - Uso responsable de las TIC's. - Etc.
Departamento de Latín y Griego	<ul style="list-style-type: none"> - Expresiones fundamentales de la cultura en Latín y Griego.
Departamento Economía	<ul style="list-style-type: none"> - Ética empresarial. - Iniciativa personal. - Análisis de datos económicos. - Etc.



Temas transversales a todas las materias:

- Educación para la democracia.
- Ética ciudadana.
- Comprensión Lectora.
- Desarrollo de un pensamiento crítico y autónomo.
- Expresión oral y escrita.
- Igualdad efectiva entre hombres y mujeres.
- Prevención del terrorismo y el racismo, incluyendo el Holocausto judío como hecho histórico.
- Prevención de la violencia de género o contra personas con discapacidad.
- Hábitos de vida saludables.
- Hábitos mentales saludables.
- Valores inherentes a la no discriminación.
- Respeto al medio ambiente.
- Diálogo como herramienta principal de resolución de conflictos.
- Tolerancia.
- Prevención y resolución pacífica de conflictos en todos los ámbitos de la vida personal, familiar y social.
- Aprendizaje de los valores que sustentan la libertad, la igualdad, el pluralismo político, la justicia, la democracia y la paz.
- Respeto a los Derechos Humanos, a las mujeres y hombres, a las personas con discapacidad, al Estado de Derecho, a las víctimas del terrorismo, etc.
- Rechazo a la violencia terrorista.
- Solidaridad.
- Desarrollo sostenible.
- Riesgos de la explotación y abusos sexuales.
- Uso responsable de las TIC's.
- Trabajo en equipo.
- Protección ante emergencias y catástrofes.
- Espíritu emprendedor y ética empresarial.
- Educación y seguridad vial.



En la unidad didáctica en el apartado dedicado a la transversalidad, detallaré a cuáles daré prioridad y con qué tipo de actividades.

7.- Desarrollo de la Unidad Didáctica:

Esta unidad didáctica intenta dar unidad y coherencia al bloque 6 de la Filosofía de 1º de Bachillerato: "La racionalidad práctica". Al igual que el resto de los bloques de la materia en la actual legislación LOMCE es demasiado prolijo en contenidos muy diversos, hasta el punto de resultar prácticamente inabarcable. Lo mismo ocurre con el resto de la materia. Mi propuesta intenta dar unidad y coherencia a los contenidos desde una metodología dialógica y transformadora. Lo mismo se podría hacer en el resto de los bloques: elegir una línea temática que resulte motivadora para los alumnos y desarrollar un tema práctico a partir de ella.

7.1.- Descripción:

El Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato, publicado en el BOE núm.3, regula la materia Filosofía en 1º Bachillerato para todo el territorio nacional, quedando pendiente de las Comunidades Autónomas la concreción de los elementos.

La desaparición de las dos materias que se cursaban en la ESO: "Educación ético-cívica" y "Educación para la ciudadanía y los Derechos Humanos", de las cuáles esta asignatura era una continuación en la LOE, ha hecho que se tenga que replantear el carácter de esta asignatura en 1º Bachillerato.

Filosofar es una actividad reflexiva y crítica, que parte de las aportaciones de otras disciplinas, lo que le proporciona un conocimiento amplio de todos los temas. Esta actividad pretende reflexionar acerca de temas tales como: el ser humano, el conocimiento, la vida social y política, el lenguaje que empleamos, etc.



Desde esta materia, se busca proporcionar a los alumnos una visión global de los distintos saberes y creencias que en ella se engloban; se quiere lograr que los alumnos aprendan a pensar, a comprender, a reflexionar, a razonar, a criticar y a argumentar acerca de problemas cercanos, de problemas cotidianos. La Filosofía nos ayuda a preguntarnos por aquello que nos rodea, a entender las cosas, a verlas desde diferentes puntos de vista, en definitiva, a enfrentarnos con la realidad de una forma racional y madura. Los alumnos tienen que aprender a apreciar el valor de todo esto y las posibilidades que se tienen de cambiar la sociedad con el buen uso de las herramientas cognitivas que se les proporcionarán, llevando la teoría a la práctica. Esto último es lo que se pretende conseguir desde el tema que propongo.

Además, es una asignatura con un carácter marcadamente transversal, por lo que desde ella se pueden trabajar todas las competencias clave del aprendizaje permanente, propuestas por la Unión Europea, y recogidas detalladamente en la LOMCE. Esto se trata en el apartado de “5.- Competencias clave”.

7.2.- Objetivos del Bachillerato:

La Ley Orgánica para la Mejora de la Calidad Educativa establece que: el Bachillerato tiene como finalidad proporcionar al alumnado formación, madurez intelectual y humana, conocimientos y habilidades que les permitan desarrollar funciones sociales e incorporarse a la vida activa con responsabilidad y competencia. Además de capacitarles para acceder a la educación superior.

Los objetivos que se establecen para esta etapa son los siguientes:

- Ejercer una ciudadanía democrática y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada en los valores de la Constitución española, en los Derechos Humanos, de forma que se contribuya a fomentar la construcción de una sociedad justa y equitativa, algo que es responsabilidad de todos los ciudadanos.



- Desarrollar y consolidar una madurez a nivel personal y social, de forma que las acciones que realicen se hagan de forma responsable y autónoma. Además, se contribuirá al desarrollo de un espíritu crítico. Con esto, se podrán prever y resolver de forma pacífica, racional y correcta, aquellos conflictos que puedan surgir tanto a nivel personal y familiar, como social.
- Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre los hombres y las mujeres. Analizar y valorar de forma crítica las desigualdades y discriminaciones que existen en la actualidad, buscando que se establezca una igualdad real entre géneros, y que no se discrimine a las personas sea cual sea su condición o circunstancia personal o social.
- Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina. Estos hábitos, son condiciones necesarias para que se pueda aprovechar el aprendizaje de forma correcta, de forma que sirva a un eficaz desarrollo personal.
- Dominar las expresiones orales y escritas en lengua castellana. En caso de existir alguna lengua cooficial en la Comunidad Autónoma, también de dicha lengua.
- Expresarse de forma fluida y correcta en una o más lenguas extranjeras.
- Emplear con solvencia y responsabilidad las Tecnologías de la Información y la Comunicación.
- Conocer y valorar de forma crítica, las realidades presentes en el mundo actual, así como sus antecedentes históricos y los factores de su evolución, de forma que se participe de forma solidaria para desarrollar y mejorar el entorno social.
- Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos que sean necesarios para dominar las habilidades básicas de la modalidad que se elija para esta etapa.
- Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación e los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución que hacen la ciencia y la tecnología a los cambios en las condiciones de vida, además de afianzar la sensibilidad y respeto hacia el medio ambiente.
- Afianzar el espíritu emprendedor, generando una actitud creativa, flexible, que permita tener iniciativa, trabajar en equipo, confiar en uno mismo y desarrollar el sentido crítico.
- Desarrollar la sensibilidad artística, literaria y el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.



- Emplear la educación física y el deporte de forma que se favorezca con ello el desarrollo personal y social.
- Afianzar las actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la seguridad vial.

7.3.- Contribución a los objetivos del Bachillerato del tema:

Más concretamente, desde el tema que propongo, se cumplirán y desarrollarán los siguientes objetivos del Bachillerato:

- Participar en la mejora del entorno, mediante actitudes tolerantes que superen cualquier tipo de discriminación y ayuden a crear un estilo de vida activo en la sociedad, de forma que se contribuya a crear una sociedad más justa y equitativa. Esto se pretende conseguir mediante una defensa, en todo momento, del multiculturalismo y los beneficios que puede aportar al enriquecimiento personal y social, evitando caer en un relativismo y cualquier discriminación que pueda realizarse a las diferentes expresiones culturales.
- Dominar el uso de la lengua castellana. Este tema está diseñado para los alumnos, para que aprendan a expresarse, a argumentar, a desarrollar un pensamiento crítico, reflexivo y autónomo. Mediante trabajos escritos y actividades de expresión oral, se contribuirá a que se realice un uso correcto de nuestra lengua.
- Reconocer la igualdad entre hombres y mujeres, y de cualquier persona, sin tener en cuenta su condición o circunstancia personal. Se trata de que los alumnos aprendan a vivir en sociedad, evitando el egoísmo, el individualismo y cualquier discriminación a los demás.
- Afianzar los hábitos de lectura y estudio. Hay que saber valorar el acceso a la educación y a la información, y hacer un uso correcto de las herramientas que se ponen para ello a disposición de los alumnos. Por ello, desde este tema se enseñará a los alumnos a realizar una lectura reflexiva de cualquier texto, para que aprendan a valorar lo que se les dice por este medio, y lo que puede enriquecer al pensamiento propio el realizar lecturas de esta forma.

- Conocer, valorar y respetar las distintas culturas y sus expresiones, de forma que se contribuya a la mejora de la sociedad. Todas las culturas tienen algo que aportarnos, y los alumnos han de aprender a valorar eso. No cerrar los ojos ante la diversidad cultural, puede suponer un gran progreso a nivel personal y social.
- Desarrollar y consolidar una personalidad madura, tanto a nivel individual, como social y moral, de forma que se llegue a un autoconocimiento que permita emplear el pensamiento de una forma crítica, autónoma y correcta. Mediante lecturas y diversas actividades, los alumnos adquirirán conciencia de la importancia de reflexionar y razonar de forma propia, sin dejar que la gente pueda manipularles en este aspecto.
- Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, de forma que se valore adecuadamente las múltiples formas de enriquecimiento personal que pueden conseguirse gracias a ello. El arte y la literatura tienen mucho que decirnos y hay que aprender a valorarlo, como ya he dicho anteriormente, hay que tener en cuenta la importancia de la inteligencia emocional y la Filosofía para el ejercicio del pensamiento crítico y de la racionalidad práctica, lo cual desembocará en una buena toma de decisiones éticas y políticas.

7.4.- Situación del tema:

Los contenidos generales de la asignatura de Filosofía, aparecen recogidos en el Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato.

El tema que propongo se encontraría, en la LOMCE general, dentro del Bloque 6: La racionalidad práctica. El título que he elegido es: “Filosofía, literatura y utopía: La Tiranía de la Belleza. Un valor económico en alza”. Uniría los contenidos de Ética y Política con los de Estética, e iría situado entre el tema de “La función del pensamiento utópico. Legalidad y legitimidad”, y el de “La estética filosófica y la capacidad simbólica del ser humano. La realidad desde el arte, la literatura y la música”.

7.5.- Contenidos:

Para el desarrollo de esta unidad los alumnos contarán con una Guía didáctica, un Listado de términos importantes y un Tema de teoría. La Guía didáctica y el Listado de Términos se les entregarán antes de comenzar la unidad para que puedan seguir las clases correctamente. Al finalizar la séptima sesión y antes de la octava, en la que se realizará la prueba de evaluación, se les entregará el Tema de teoría con el fin de que puedan utilizarlo para dicha prueba. Las explicaciones se acompañarán en todo momento de un Power Point.²³

El índice de contenidos del tema será el siguiente:

- 1.- Estado de Bienestar.
- 2.- Ética fallida.
- 3.- Estado de Consumo.
- 4.- La tiranía de la Belleza:
 - 4.1.- Libertad vs. Belleza.
 - 4.2.- ¿Belleza = Felicidad?
- 5.- Utopía/ Distopía.
- 6.- ¿Individualismo vs. justicia?
 - 6.1.- Individualismo y diferenciación.
 - 6.2.- La justicia.
 - 6.3.- El misterio del tarro de las costumbres.
 - 6.4.- La posición original y el Velo de la ignorancia.
- 7.- Seamos como queramos ser:
 - 7.1.- Ciudadanos responsables y felices en un lugar llamado mundo. La sartén por el mango.

²³ El tema desarrollado se encuentra incluido en el apartado “Anexos”. Además, en los Anexos se incluirán: un Power Point que se proyectaría en las clases, la guía didáctica para los alumnos, un listado de términos importantes y el tema para el profesor.



7.6.- Secuenciación y actividades:

El tema propuesto es esencialmente práctico, por lo que las actividades son su parte central. La guía didáctica consta de 28 páginas en las que aparecen parte de la teoría y toda la práctica (debates, lecturas de textos, comentarios de reflexión personal, visionado de un fragmento de la película *Superman: el hombre de acero*, visionado de la conferencia *Optimismo e ilusión* de Emilio Duró, un economista que se dedica a tratar temas acerca de la felicidad y el bienestar personal, un comentario de gráficos y varios comentarios de imágenes. Las “preguntas guía”, al final de cada fragmento, son una simple guía para el comentario, una manera de iniciarle para, a partir de ellas, crear una reflexión más compleja), y está planteado para realizarse en 8 sesiones de 50 minutos, que se organizarán de la siguiente manera²⁴:

Primera sesión:

- Diálogo inicial para introducirles el tema, con preguntas del tipo: ¿Qué pensáis de la situación actual del país y del mundo en general? ¿Qué pensáis de la forma de actuar de los gobernantes? ¿Consideráis que actuáis libremente? ¿Qué pensáis de la convivencia con otras culturas? ¿Es necesaria la Ética para vivir en sociedad?, etc. Ésta es una actividad de motivación, se busca con ella crear un ambiente de expectación ante el tema, y a su vez, evaluar los conocimientos previos que puedan tener, en función de los cuales se orientará cada apartado de una forma u otra.
- Se presentarán los dos primeros puntos “Estado de Bienestar” y “Ética fallida”, para que los alumnos reaviven aquello que se ha visto en los temas de teoría política y ética, y aprendan a tratarlos desde una perspectiva práctica. Se realizará un comentario del apartado “Para pensar 1” de los dos primeros puntos de la guía didáctica adjunta en los anexos. Se trata de que los alumnos aprendan a valorar la responsabilidad de los actos de cada individuo y la necesidad de una ética en la que se respete a las personas, pero de forma que no se caiga en una mera persecución de fines egoístas, ni en un relativismo. Esta actividad tendrá

²⁴ En el apartado “Metodología” aparece el modelo de clase general que emplearía para estas sesiones.



un carácter motivacional, pretendiendo captar la atención de los alumnos ante un tema nuevo para ellos y con una metodología diferente a las empleadas en otros temas y otras materias. Los alumnos suelen presentar dificultades a la hora de expresar su opinión, lo hacen con miedo e inseguridad, y esto es porque ningún profesor se ha sentado frente a ellos, y les ha dicho: “Quiero escucharos, que me habléis vosotros a mí”, sin buscar que los alumnos expongan un determinado apartado teórico del libro en cuestión.

- Se mandará para casa la realización de una breve reflexión acerca de uno de los dos textos propuestos en “Reflexionamos leyendo” (Textos 1 y 2), en una cara de un folio, que servirá para conocer los intereses de cada alumno y las posibles dificultades que presente. Será una actividad de elaboración, con la que el alumno podrá comenzar a expresarse y argumentar sus opiniones.

Segunda sesión:

- Se verá el tercer punto “Estado de Consumo”. Se les presentará una teoría actual y muy importante acerca del consumo en la sociedad y la ausencia de libertad. Se realizará una vez explicada la parte teórica, un comentario en clase del apartado “Para pensar 2”: una actividad de elaboración en la que los alumnos deberán reflexionar y expresarse acerca de las continuas necesidades que nos impone el consumo, y que poco a poco nos van privando de libertad; aunque sigamos creyendo que somos libres, llegando a ser solo un número, como aparece en la imagen que ilustra este apartado.
- También se comentarán las imágenes 2 y 3, preguntándoles “¿Queremos eso?”. Con ello se pretende que los alumnos continúen motivados ante el tema que se les presenta y comiencen a ejercitar la racionalización práctica.
- Un comentario de uno de los textos propuestos en el apartado “Reflexionamos leyendo” (Textos 3 ó 4) a elegir. Esta actividad pretenderá ampliar aquello visto

en la teoría desde una perspectiva práctica basada en la intervención de los alumnos.

Tercera sesión:

- Se explicará el primer apartado del cuarto punto, centro y eje del tema. A este punto se le van a dedicar dos sesiones (la presente y la siguiente). Se pedirá una reflexión personal y comentario de los dos textos propuestos en el apartado “Libertad vs. Belleza” (Textos 5 y 6), que se comenzará en clase y se terminará en casa. Será una actividad de elaboración y ampliación que busca la mejora de la expresión y argumentación del alumno.
- Se pedirá la lectura en casa de los tres textos del siguiente punto “¿Belleza=Felicidad?” (Textos 7, 8 y 9), anotando las ideas importantes y reflexiones breves que ésta suscite, de forma que se pueda realizar al día siguiente un debate. Estos textos recapitulan y amplían lo que se ha visto anteriormente. No se les avisará de esto, con la finalidad de ver quién se ha preparado más las cosas y quién realmente trabaja en casa.

Cuarta sesión:

- Se terminará de explicar el cuarto punto del tema, con el apartado “¿Belleza = Felicidad?”. Se realizará también una reflexión y diálogo en clase acerca del apartado “Para pensar 3”. Esta actividad, de elaboración y recapitulación, servirá para que los alumnos sigan el hilo del tema de una forma sencilla y divertida.
- Realización de un debate, dividiendo la clase en tres grupos, cada uno de los cuales defenderá los intereses de: los defensores de la libertad de opinión, los ciudadanos consumistas, el gobierno y las empresas que se lucran con ese consumismo. Si diese tiempo, sería provechoso invertir papeles, para que los alumnos aprendan a expresarse en distintas situaciones, a comprender a los demás, a escuchar de forma activa, etc. Es una actividad de elaboración y



recapitulación, ya que se habrá trabajado en casa y a su vez es suficientemente abierta para tratar temas ya vistos.

Quinta sesión:

- Se explicará el punto 5, un apartado de repaso, para animarles a que valoren su libertad tanto de actuación como de expresión, y aprendan a pensar por sí mismos. Se realizará la lectura de los textos propuestos en el apartado “Recordamos leyendo” (Textos 10, 11, 12, 13, 14 y 15). Es una actividad de recapitulación y ampliación, ya que pretende recordar aquello que se ha dado en un tema anterior, y traerlo al tema presente donde se le dará otro enfoque y se le relacionará con otros contenidos.
- Se visionará el fragmento de la película *Superman: el hombre de acero*, en la que se habla de la convivencia en Kriptón, y cómo los padres de nuestro súper héroe lucharon por conseguir vencer a ese determinismo. Para casa, se mandará un breve comentario de elaboración, en el que se conteste a las preguntas: “¿Te gustaría vivir en una sociedad como las presentadas en las utopías/distopías?, ¿y en la sociedad en que vives?”. Se pedirá una breve redacción, no más de un folio, acerca de qué sociedad sería ideal para cada uno de ellos. Este trabajo podrá tener la estructura de un cuento, un ensayo, un poema, etc.

Sexta sesión:

- Se verá el punto sexto “¿Individualismo vs. justicia?”, y se realizará un comentario/debate acerca del individualismo, guiado por los textos del apartado “Reflexionemos leyendo” (Textos 16, 17, 18, 19, 20), y la pregunta “¿Podría crearse una sociedad con la teoría del velo de la ignorancia en la época en que vivimos?”. Actividad que servirá para que los alumnos continúen motivados con el tema, aprendan a elaborar sus opiniones de forma ordenada y correcta, recuerden aquellas cosas que han visto en temas anteriores y a su vez, amplíen sus conocimientos con aquellas novedades que se les presentan.



Séptima sesión:

- Se expondrán las reflexiones generales del tema a toda la clase, quizá podrían elaborarse en grupos, para que los alumnos tengan en sus mentes el hilo conductor del tema y sigan de forma correcta las siguientes actividades, el visionado de la conferencia *Optimismo e ilusión* de Emilio Duró, y un comentario breve del apartado de los gráficos 1, 2 y 3: “La manipulación”. Aunque todo el tema se desarrollará desde el punto de vista del aprendizaje colaborativo, ya que las actividades realizadas en casa y en clase permitirán a los alumnos compartir sus impresiones, sus ideas, conocer las de los compañeros y realizar una versión propia del tema en la que se tenga en cuenta todo lo visto en clase, en este apartado es quizá donde mejor puede observarse.
- Para casa, se pedirá una reflexión y escritura en un folio, de las conclusiones y propuestas para ser ciudadanos felices, ayudándose de los textos propuestos en el apartado “Reflexionamos leyendo” (Textos 21, 22, 23, 24 y 25). Una actividad que unirá elaboración, recapitulación y ampliación, con la que se comprobará si los alumnos han seguido bien el tema y son capaces de darle un sentido propio, personal.

Octava sesión:

- Se verán las conclusiones del tema. Se realizará, un comentario en clase de las conclusiones y opiniones del tema, y una pequeña prueba de evaluación de lo aprendido mediante la petición de un comentario de reflexión acerca de la pregunta: “¿Qué cambiarías en la sociedad y en ti para acabar con ese consumismo y esa falta de libertad?”. Se habrá avisado a los alumnos de la realización de esta prueba de evaluación, no acerca de qué versará, y se les permitirá tener consigo los apuntes y las anotaciones que hayan considerado pertinentes para hacerla. Dicha prueba servirá para comprobar el efecto que ha tenido sobre ellos el tema, qué sentido le han dado, si son capaces de reflexionar



empleando lo que se ha visto y ampliándolo, etc. Al finalizar la prueba, se les entregará un cuestionario (aparece en el apartado “Medidas de ajuste de la programación”) para valorar su opinión ante este tema, si han cambiado su forma de pensar en algún aspecto, etc.

A continuación presento una tabla en la que aparecen las actividades concretas que se van a realizar en cada punto del tema.



Contenidos	Actividades
Estado de Bienestar	Las actividades se realizarán de forma conjunta con el siguiente apartado.
Ética fallida	<ol style="list-style-type: none"> 1.- Comentario del apartado “Para pensar”. 2.- Reflexión escrita y comentario del texto de Julián Marías, <i>Tratado de lo mejor y lo peor</i>, en relación con la crisis de la moral. 3.- Reflexión escrita y comentario del texto de Fernando Savater, <i>Ética para Amador</i>, en relación con la mentira y la verdad, y lo bueno y lo malo.
Estado de Consumo	<ol style="list-style-type: none"> 1.- Comentario del apartado “Para pensar”. 2.- Comentario de las tres imágenes que aparecen en el apartado. 3.- Reflexión oral y comentario del texto de Adela Cortina, <i>¿Para qué sirve realmente la ética?</i>, en relación con el bienestar y el consumo. 4.- Reflexión oral y comentario del texto de Adela Cortina, <i>¿Para qué sirve realmente la ética?</i>, en relación con la crisis y la falta de ética.
La tiranía de la belleza	<ol style="list-style-type: none"> 1.- Reflexión personal escrita del texto de Erich Fromm, <i>El miedo a la libertad</i>, que trata de los deseos y el temor a la toma de decisiones. 2.- Reflexión personal escrita del texto de Fernando Savater, <i>Ética para Amador</i>, acerca de la libertad y la responsabilidad de las acciones. 3.- Anotaciones de los datos relevantes del texto de Fernando Savater, <i>Las preguntas de la vida</i>, que trata de la relación entre los términos belleza y bueno. 4.- Anotaciones de los datos relevantes del texto de Adela Cortina, <i>¿Para qué sirve realmente la ética?</i>, acerca de la relación entre el bienestar y la felicidad en la época moderna. 5.- Anotaciones de los datos relevantes del texto de Tolstói, <i>La muerte de Ivan Ilich</i>, acerca de las actuaciones en la vida y la vida buena. 6.- Debate, acerca de lo visto en este punto.
Utopía/Distopía	<ol style="list-style-type: none"> 1.- Lectura de repaso del texto de Fernando Savater, <i>Las preguntas de la vida</i>, acerca del significado del término utopía. 2.- Lectura de repaso del texto de George Orwell, <i>1984</i>, acerca de la naturaleza humana. 3.- Lectura de repaso del texto de Tommaso Campanella, <i>La ciudad del sol</i>, que trata de la forma de vestir en esa sociedad utópica.



	<p>4.- Lectura de repaso dos textos de Tomás Moro, <i>Utopía</i>, acerca de la organización de la población y las familias, y la distribución del trabajo.</p> <p>5.- Lectura de repaso del texto de Ray Bradbury, <i>Fahrenheit 451</i>, acerca del peligro de una persona culta.</p> <p>6.- Visionado de un fragmento de la película <i>Superman: el hombre de acero</i>.</p> <p>7.- Reflexión acerca de la pregunta: ¿Te gustaría vivir en una sociedad así? ¿Y en la sociedad en la que vives?</p>
¿Individualismo vs. justicia?	<p>1.- Discusión de los textos de Fernando Savater, <i>Ética para Amador</i>, acerca de la diferencia entre las cosas y las personas, y de la necesidad e importancia de la empatía.</p> <p>2.- Discusión de la entrevista de Victoria Camps al periódico <i>El País</i>, acerca del bien común, el individualismo y la necesidad de tomar conciencia de los problemas actuales.</p> <p>3.- Discusión del texto de John Rawls, <i>Teoría de la Justicia</i>, acerca de la justicia y el bien común.</p> <p>4.- Discusión del texto de Adela Cortina, <i>¿Para qué sirve realmente la ética?</i>, acerca de la posibilidad de crear normas justas y universalizables.</p> <p>5.- Reflexión general.</p> <p>6.- Redacción de un cuento con estilo libre acerca de una ciudad ideal.</p>
Seamos como queremos ser	<p>1.- Reflexión escrita breve, del texto de Fernando Savater, <i>Las preguntas de la vida</i>, acerca de la diferencia entre habitar el mundo y actuar en el mundo.</p> <p>2.- Reflexión escrita breve, del texto de Adela Cortina, <i>Por una ética del consumo: la ciudadanía del consumidor en un mundo global</i>, acerca del consumo responsable.</p> <p>3.- Reflexión escrita breve de los textos de Adela Cortina, <i>¿Para qué sirve realmente la ética?</i>, acerca de la justicia y la felicidad como horizontes de la ética, y de la necesidad de labrarse un buen carácter.</p> <p>4.- Reflexión escrita breve del texto de Montesquieu, <i>Del espíritu de las leyes</i>, acerca de la división de poderes.</p> <p>5.- Reflexión oral acerca de los gráficos: “La manipulación”.</p> <p>6.- Exposición reflexión general del tema.</p> <p>7.- Examen de reflexión acerca de la pregunta: ¿Qué cambiarías en ti para acabar con ese consumismo y esa falta de libertad? ¿Y en la sociedad?</p>



7.7.- Metodología:

Respecto a la motivación, contamos con un clima sociocultural muy propicio para trabajar este tema. La llegada de la crisis ha puesto en boca de todos temas de economía, política, consumo, etc. Además, es un tema práctico con el que cualquier alumno podrá sentirse protagonista. Se trata de una serie de actividades preparadas especialmente para ellos, para que aprendan a expresarse, a pensar, a reflexionar, a ser ciudadanos activos y responsables, etc. Como la motivación tiene relación directa con el rendimiento académico del alumno, se desarrollarán tareas y actividades que fomenten la motivación del alumno en todo momento. En los apuntes que yo les entregaré, vienen detalladas las actividades a realizar, pero queda abierta la posibilidad de cualquier cambio según preferencias o necesidades de los alumnos. Además, se les hará explícita la utilidad de la teoría anteriormente vista para sus vidas, de forma que aprecien el valor de esta asignatura, mediante comentarios de textos, imágenes y vídeos referentes a la actualidad. La motivación del alumnado depende de variables cognitivas y afectivas, se intentará que los alumnos, además de participar en las clases, se sientan “tocados” por las temáticas que se tratan, que serán cercanas y de vital importancia.

La metodología a seguir será por lo tanto, activa, favoreciendo la participación e implicación de todos los alumnos, de forma que aprendan a utilizar aquello que saben en situaciones reales. Hay que hacer hincapié en la necesidad de realizar una escucha activa, atendiendo a aquello que dicen los demás, y razonar las opiniones propias, pero se intentará que esto no suceda eligiendo precisamente temas de actualidad que les calan hondo y que les están tocando directamente.

Las tareas a realizar tendrán diferentes niveles de dificultad, no por la teoría que se necesite que como dije es básica, sino por la temática a tratar; no es lo mismo hablar del consumismo y la libertad que de temas de política o de justicia. Además, tendrán naturaleza diferente a aquellas con las que están acostumbrados a encontrarse. Serán actividades de lectura, de debate, de reflexión, de búsqueda de información, de comentario, de razonamiento personal y grupal, acerca de textos, imágenes, vídeos, fotos y gráficos. Lo más novedoso para ellos, quizá, es el hecho de que no están



acostumbrados a que un profesor les diga: “En este tema, quiero escucharos a vosotros, y no que vosotros me escuchéis a mí”, y no se refiera a que ellos traten un tema determinado de la materia en plan teórico. Esta será sin duda la principal novedad, que se les pedirá que se expresen libremente ante temas cercanos a ellos. Aun así, el tema en general es accesible a todos. Se requiere que sean capaces de buscar información adecuada, que planifiquen aquello que quieren tratar, que aprendan a elaborar hipótesis, a investigar en aquellos temas que les resulten atractivos, etc.

Para el desarrollo de las clases, se valorará mucho el aprendizaje cooperativo. Los alumnos, podrán resolver como grupo las tareas, de forma que se comparta y se construya el conocimiento entre todos, mediante un intercambio de ideas como aparece en la séptima sesión.

Un modelo de clase, basado en esta metodología, y apoyado por aquellas teorías que mencioné en el apartado “Marco psicopedagógico” sería el siguiente:

- Creación de unas expectativas que le motiven ante el tema. Decirles que es un tema muy actual, en el que ellos son los protagonistas, que se quiere que ellos se expresen libremente, que ninguna opinión es incorrecta si se argumenta debidamente, que verán por qué la Filosofía es muy importante, etc.
- Se realizará una evaluación mediante un diálogo con los alumnos, en búsqueda de conocimientos previos. Como dije es fácil que los alumnos posean conocimientos acerca del tema, por lo que solo quedará saber si están acostumbrados a expresarse de forma correcta, coherente y respetando, y qué temas les interesan más. Para ello se les harán preguntas como las siguientes: ¿qué pensáis de la situación actual del país y del mundo en general?, ¿pensáis que las personas que están al mando actúan de una forma éticamente correcta?, ¿vosotros consideraréis que elegís libremente aquello que consumís?, etc.
- Explicación antes de cada actividad, acerca de qué teoría van a poder llevar a la práctica en cada punto, para hacerles ver por qué es importante el tema.
- Utilización de ejemplos constantes y actuales.
- Repetir al comienzo de cada sesión qué se ha visto en la anterior. Son contenidos muy conectados, por lo que esto servirá para seguir el tema, y para que si algún

alumno no pudo acudir el día anterior se ponga al día y pueda participar como si no hubiera faltado el día anterior en la clase.

- Relacionar lo que se va tratando en este tema, con lo visto en otras asignaturas, como pueden ser la economía, la historia o la literatura, por ejemplo.
- Reflexionar en las actividades de forma que la teoría se lleve a la práctica y se refuercen sus sistemas cognitivos, pero además se inserte en la dimensión personal de cada alumno, propiciando una maduración en su inteligencia emocional. Todo apartado teórico tendrá una parte práctica donde los alumnos, bien por grupos bien de forma individual, expresarán sus opiniones, conclusiones, ideas, etc., de forma que puedan elaborarse su versión propia del tema. Un buen ejemplo de este tipo de aprendizaje, el colaborativo, son las sesiones 4 y 7.
- Facilitar que los alumnos aprendan a expresarse y razonar con actividades creativas.

7.8.- Evaluación:

7.8.1.- Criterios de evaluación:

En las siguientes tablas se muestra cómo los contenidos del tema se ajustan tanto a los criterios de evaluación que propone la LOMCE, como a los estándares de aprendizaje y las competencias clave.

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Competencias Clave
Estado de Bienestar	<ul style="list-style-type: none"> · Argumentar y razonar los propios puntos de vista sobre el Estado de Bienestar, de forma oral y escrita, con claridad y coherencia. · Analizar y argumentar sobre planteamientos filosóficos acerca de la creación del Estado de Bienestar, de la necesidad de respeto a los Derechos Humanos y de la no discriminación. · Identificar la especificidad de la razón en su dimensión práctica, en tanto que orientadora de la acción humana, en la búsqueda de un Estado que garantizase el bienestar de todos los ciudadanos. · Reconocer el objeto y función de la ética en el Estado de Bienestar. · Explicar la función y principales interrogantes que surgen en Filosofía política, ante la creación del Estado de Bienestar y su legitimidad. · Reconocer la capacidad de acción como una característica humana. · Reflexionar sobre el Estado de Bienestar, la necesidad de las ayudas sociales, el respeto a los Derechos Humanos y la libertad. · Entender la importancia de la comunicación para el desarrollo del ser humano y las sociedades. · Conocer las dimensiones que forman parte de la composición del discurso retórico, aplicándolas en la composición de discursos acerca del Estado de Bienestar y sus características. · Conocer y utilizar las reglas y herramientas básicas del discurso basado en la argumentación demostrativa acerca de temas como la libertad, el Estado de Bienestar, los Derechos Humanos, etc. 	<ul style="list-style-type: none"> · Argumenta y razona sus opiniones, de forma oral y escrita, acerca de la teoría presentada en el apartado, de la necesidad de la ética, de la necesidad de la implicación del Estado en la vida social, de los Derechos Humanos, etc. · Reconoce la función de la racionalidad práctica en las acciones humanas. · Utiliza con rigor términos como Estado de Bienestar, Derechos Humanos, reciprocidad, programas sociales, libertad, democracia, Estado, legalidad, legitimidad, ética, etc. · Identifica el tema como perteneciente a la Filosofía Política y la ética. · Valora y utiliza la capacidad argumentativa, como una herramienta contra el autoritarismo, la violencia, etc. · Es capaz de opinar acerca de la relación y la posibilidad transformadora de la realidad y la acción humana, mediante la literatura, la Filosofía, la política, la ética, etc. · Entiende el valor filosófico de la política, la literatura, la economía, la ética, etc. · Emplea de forma correcta los elementos y reglas del razonamiento y la argumentación. · Construye un diálogo argumentativo para demostrar sus tesis y fundamentar sus opiniones. · Conoce y utiliza las herramientas de la argumentación y el diálogo en la resolución de dilemas y conflictos dentro de un grupo humano. · Comprende y valora la importancia de la razón 	<ul style="list-style-type: none"> · Competencia lingüística. · Aprender a aprender. · Competencias sociales y cívicas. · Conciencia y expresiones culturales.



	<ul style="list-style-type: none"> · Valorar las técnicas del diálogo filosófico, la argumentación y la retórica para organizar la comunicación, la resolución de conflictos, generar diálogo basado en la capacidad de argumentar, definir y comunicar correctamente. · Conocer y valorar la importancia de la razón crítica para el avance de un proyecto personal y colectivo, en la búsqueda de un Estado de Bienestar, garantía de derechos económicos, sociales y culturales. · Valorar la función e importancia de las personas emprendedoras e innovadoras, como son aquellos obreros del siglo XIX y los componentes de los sindicatos de esa época, para la construcción y avance de una cultura y la transformación de la realidad. · Comprender el valor, la razón crítica para introducir racionalidad en el origen y desarrollo del Estado de Bienestar. · Distinguir los conceptos legalidad y legitimidad en el Estado de Bienestar. 	crítica.	
Ética fallida	<ul style="list-style-type: none"> · Leer comprensivamente y analizar, de forma crítica, textos significativos y breves, pertenecientes a pensadores destacados como Julián Marías o Fernando Savater. · Argumentar y razonar los propios puntos de vista sobre la importancia de la ética, de forma oral y escrita, con claridad y coherencia. · Analizar y argumentar sobre planteamientos filosóficos acerca de la ética y la crisis que vive en la sociedad actual. · Identificar la especificidad de la razón en su dimensión práctica, en tanto que orientadora de la acción humana. · Reconocer el objeto, necesidad y función de la ética. · Conocer y explicar las principales teorías éticas sobre la justicia y la felicidad y sobre el desarrollo moral como son: el 	<ul style="list-style-type: none"> · Analiza de forma crítica, textos pertenecientes a Julián Marías <i>Tratado de lo mejor. La moral y las formas de vida</i> y de Fernando Savater, <i>Ética para Amador</i>. · Argumenta y razona sus propias opiniones, de forma oral o escrita con claridad, coherencia y creatividad, acerca de temas de ética, valores, etc. · Reconoce la importancia de la racionalidad práctica para dirigir la acción humana y crear una ética útil para todos. Y también como culpable (por su casi ausencia) de la crisis de la ética en la actualidad. · Explica y razona el objeto y función de la ética. · Expresa de forma crítica las argumentaciones de las 	<ul style="list-style-type: none"> · Competencia lingüística. · Aprender a aprender. · Competencias Sociales y cívicas. · Conciencia y expresiones culturales. · Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.



	<p>relativismo, el emotivismo, el utilitarismo, etc.</p> <ul style="list-style-type: none"> · Reconocer la capacidad simbólica de la razón práctica como elemento distintivo de la especie humana para convivir y crear normas. · Reflexionar por escrito sobre la ética y su importancia en la sociedad, argumentando las propias posiciones, ampliando en internet u otro medio la información aprendida. · Entender la importancia de la comunicación para el desarrollo del ser humano, las sociedades y una vida en común. · Conocer las dimensiones que forman parte de la composición del discurso retórico, aplicándolas en la composición de discursos basados en temáticas de ética, normas o justicia. · Conocer y utilizar las reglas y herramientas básicas del discurso basado en la argumentación demostrativa en temas de ética y valores. · Comprender el valor de la razón crítica para introducir racionalidad en el origen y desarrollo de un proyecto ético común. · Valorar las técnicas del diálogo filosófico, la argumentación y la retórica para organizar la comunicación entre las partes, la resolución de negociaciones y de conflictos éticos, generar diálogo basado en la capacidad de argumentar correctamente, definir y comunicar correctamente el objetivo de un proyecto ético común. · Conocer y valorar la importancia de la razón crítica para el avance de un proyecto vital personal y colectivo. · Valorar la función e importancia de las personas emprendedoras e innovadoras para la construcción y avance de una cultura y la transformación de la realidad mediante la ética. 	<p>principales teorías éticas sobre la felicidad y la virtud, razonando sus ideas y creando o aportando ejemplos que las justifiquen.</p> <ul style="list-style-type: none"> · Expresa de forma crítica las argumentaciones de las principales teorías éticas sobre la justicia, razonando sus ideas y creando o aportando ejemplos que las justifiquen. · Emplea con rigor términos como: ética, moral, acción moral, autonomía, responsabilidad, relativismo, norma, eudemonismo, hedonismo, etc. · Analiza de forma crítica, textos significativos y breves, en los que argumenta sobre la ética y su importancia. · Reflexiona de forma oral y escrita, argumentando sus ideas acerca de la ética y su importancia en la sociedad, y sobre la acción transformadora de las personas. · Construye un diálogo argumentativo en donde demuestra sus argumentos, y también como forma para solucionar posibles conflictos. · Muestra respeto por las opiniones de los demás. · Comparte y valora la importancia de la razón crítica. 	
--	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--



	<ul style="list-style-type: none"> · Distinguir los conceptos legalidad y legitimidad en cuestiones de valores y normas relacionadas con la ética y la política. · Analizar textos en los que se comprenda el valor de la reflexión, de pensadores como: Julián Marías o Fernando Savater. 		
Estado de Consumo	<ul style="list-style-type: none"> · Leer comprensivamente y analizar de forma crítica textos significativos y breves pertenecientes Adela Cortina. · Analizar comprensivamente imágenes con significado filosófico, ético y político. · Argumentar y razonar los propios puntos de vista de forma oral y escrita, sobre el consumo en la sociedad actual y la crisis de la ética, con claridad y coherencia. · Analizar y argumentar sobre planteamientos filosóficos en cuestiones de consumo, ética y valores. · Identificar la especificidad de la razón en su dimensión práctica, en tanto que orientadora de la acción humana en un Estado de Consumo y ante una crisis ética importante. · Reconocer el objeto, función y necesidad de la ética. · Explicar la función, características y principales interrogantes de la Filosofía Política en cuestiones de consumo y falta de ética. · Conocer las principales teorías y conceptos filosóficos que han estado a la base de la construcción de un Estado de Consumo carente de ética, apreciando el papel de la filosofía como reflexión crítica. · Reconocer la capacidad simbólica de la razón práctica como elemento distintivo de la especie humana en cuestiones de política, ética y consumo. · Reflexionar por escrito sobre la necesidad de la ética en el 	<ul style="list-style-type: none"> · Analiza de forma crítica textos pertenecientes a: Adela Cortina, <i>¿Para qué sirve realmente la ética?</i>. · Argumenta y razona sus opiniones, de forma oral y escrita con claridad, coherencia y demostrando creatividad. · Reconoce la función de la racionalidad práctica como medio de dirección de la acción humana, tanto para progresar como para traer la crisis a la ética y la sociedad. · Explica y razona el objeto y la función de la ética. · Expresa de forma crítica las argumentaciones de las principales teorías éticas sobre la justicia, razonando sus propias ideas y aportando ejemplos. · Utiliza con rigor términos como Estado de Bienestar, Derechos Humanos, reciprocidad, programas sociales, libertad, democracia, Estado, legalidad, legitimidad, consumo, ética, moral, relativismo, individualismo, etc. · Analiza y reflexiona sobre la relación individuo-Estado. · Valora y utiliza la capacidad argumentativa de forma oral y escrita, argumentando sus propias ideas. · Describe y compara los conceptos de legalidad y legitimidad. 	<ul style="list-style-type: none"> · Comunicación lingüística. · Aprender a aprender. · Competencias sociales y cívicas. · Competencia digital. · Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. · Conciencia y expresiones culturales.



	<p>Estado de Consumo, argumentando las propias posiciones y ampliando en internet la información aprendida.</p> <ul style="list-style-type: none"> · Entender la importancia de la comunicación y el pensamiento crítico y autónomo, para el desarrollo del ser humano, las sociedades y la salida del Estado de Consumo. · Conocer las dimensiones que forman parte de la composición del discurso retórico, aplicándolas en la composición de discursos en temas de política, ética y consumo. · Conocer y utilizar las reglas y herramientas básicas del discurso basado en la argumentación demostrativa en temas de política, ética y consumo. · Comprender el valor de la razón crítica para introducir racionalidad en el origen y desarrollo de un proyecto que nos ayude a salir del Estado de Consumo y a crear una ética válida para todos. · Valorar las técnicas del diálogo filosófico, la argumentación y la retórica para organizar la comunicación entre las partes, la resolución de negociaciones y de conflictos, generar diálogo basado en la capacidad de argumentar correctamente y definir y comunicar correctamente el objetivo de un proyecto en cuestiones de ética, consumo, política y convivencia. · Conocer y valorar la importancia de la razón crítica para el avance de un proyecto personal y colectivo que permita convivir en una sociedad libre. · Valorar la función e importancia de las personas emprendedoras e innovadoras para la construcción y avance de una cultura y la transformación del Estado de Consumo en un nuevo Estado de Bienestar. · Seleccionar y sistematizar información obtenida de diversas fuentes: libros, imágenes, etc. 	<ul style="list-style-type: none"> · Diserta sobre la relación y la posibilidad transformadora de la realidad humana. · Utiliza los elementos y reglas del razonamiento y la argumentación. · Construye un diálogo argumentativo para defender sus opiniones. · Comprende y valora la importancia de la razón crítica. 	
--	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--



	<ul style="list-style-type: none"> · Distinguir los conceptos legalidad y legitimidad como necesarios para la convivencia. · Analizar textos de Adela Cortina en los que se comprenda el valor de la escritura y la literatura como vehículo de transmisión del pensamiento filosófico. 		
La tiranía de la belleza	<ul style="list-style-type: none"> · Leer comprensivamente y analizar de forma crítica, textos significativos y breves pertenecientes a pensadores destacados como: Erich Fromm, Fernando Savater, Adela Cortina, Tolstói, etc. · Argumentar y razonar los propios puntos de vista de forma oral y escrita, sobre el consumo y la belleza como sinónimo de bueno y de felicidad, con claridad y coherencia. · Analizar y argumentar sobre planteamientos filosóficos en cuestiones de convivencia, consumo, bienestar, felicidad, belleza, etc. · Identificar la especificidad de la razón en su dimensión práctica, en tanto que orientadora de la acción humana en temas de consumo y búsqueda de la felicidad. · Reconocer el objeto, necesidad y función de la ética en el Estado de Consumo. · Explicar la función, características y principales interrogantes de la Filosofía política como: el origen de las necesidades, del consumismo, de la convivencia, etc. · Conocer las principales teorías y conceptos filosóficos que han estado a la base de la construcción de la idea de Estado de Bienestar, Estado de Consumo y sus funciones, apreciando el papel de la filosofía, la reflexión crítica y la necesidad de un cambio en la sociedad actual. · Reconocer la capacidad simbólica de la razón práctica como elemento distintivo de la especie humana y la necesidad de 	<ul style="list-style-type: none"> · Analiza de forma crítica textos pertenecientes a: Erich Fromm <i>El miedo a la libertad</i>, Fernando Savater <i>Ética para Amador</i> y <i>Las preguntas de la vida.</i>, Adela Cortina <i>¿Para qué sir ve realmente la ética?</i> y Tolstói, <i>La muerte de Ivan Ilich</i>. · Argumenta y razona sus opiniones de forma oral y escrita con claridad, coherencia y demostrando creatividad. · Reconoce la función de la racionalidad práctica como medio de dirección de la acción humana, tanto para progresar como traer la crisis a la ética y la sociedad. · Explica y razona el objeto y la función de la ética y la estética. · Expresa de forma crítica las argumentaciones de las principales teorías éticas sobre la justicia, razonando sus propias ideas y aportando ejemplos. · Utiliza con rigor términos como Estado de Bienestar, Derechos Humanos, reciprocidad, programas sociales, libertad, democracia, Estado, legalidad, legitimidad, consumo, ética, moral, relativismo, individualismo, belleza, estética, etc. · Analiza y reflexiona sobre la relación individuo-Estado. · Valora y utiliza la capacidad argumentativa de forma oral y escrita, argumentando sus propias ideas. 	<ul style="list-style-type: none"> · Competencia lingüística. · Aprender a aprender. · Competencia Digital. · Competencias sociales y cívicas. · Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. · Conciencia y expresiones culturales.



	<p>una ética que guíe esa capacidad en la sociedad actual.</p> <ul style="list-style-type: none"> · Conocer el campo de la estética, reflexionando sobre las aportaciones filosóficas realizadas en la sociedad actual acerca de la belleza y su relación con la ética. · Reflexionar por escrito sobre: el consumo, la tiranía de la belleza, la libertad, etc., argumentando las propias posiciones y ampliando en internet u otros medios la información aprendida. · Entender la importancia de la comunicación para el desarrollo del ser humano y las sociedades, como un elemento clave para el cambio necesario en la sociedad. · Conocer las dimensiones que forman parte de la composición del discurso retórico, aplicándolas en la composición de discursos acerca de temas de ética, consumo, política, etc. · Conocer y utilizar las reglas y herramientas básicas del discurso basado en la argumentación demostrativa, para defender las propias ideas de temas de economía, política, consumo, necesidad de la ética, felicidad, belleza, etc. · Comprender el valor de la razón crítica para introducir racionalidad en el origen y desarrollo de un proyecto vital que permita salir de ese Estado de Consumo y crear una ética válida para todos. · Valorar las técnicas del diálogo filosófico, la argumentación y la retórica para organizar la comunicación entre las partes, la resolución de negociaciones y de conflictos, generar diálogo basado en la capacidad de argumentar correctamente y definir y comunicar correctamente el objetivo de un proyecto ético de convivencia, que busque salir del Estado de Consumo y de la tiranía de la belleza. · Conocer y valorar la importancia de la razón crítica para el 	<ul style="list-style-type: none"> · Describe y compara los conceptos de legalidad y legitimidad. · Diserta sobre la relación y la posibilidad transformadora de la realidad humana. · Utiliza los elementos y reglas del razonamiento y la argumentación. · Construye un diálogo argumentativo para defender sus opiniones. · Comprende y valora la importancia de la razón crítica. 	
--	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--



	<p>avance de un proyecto personal y colectivo en temas de consumo, política, economía, ética y estética.</p> <ul style="list-style-type: none"> · Valorar la función e importancia de las personas emprendedoras e innovadoras para la construcción y avance de la cultura y la transformación del Estado de Consumo en un nuevo Estado de Bienestar, donde la belleza no sea utilizada con fines económicos. · Seleccionar y sistematizar información obtenida de diversas fuentes: textos, imágenes, etc. · Distinguir los conceptos legalidad y legitimidad en temas de consumo y ética. · Analizar textos de Fernando Savater, Adela Cortina y Tolstói en los que se comprendan la literatura y la escritura como vehículos de transmisión del pensamiento filosófico en cuestiones de consumo, felicidad, ética y convivencia. 		
Utopía/Distopía	<ul style="list-style-type: none"> · Leer comprensivamente y analizar de forma crítica, textos significativos y breves pertenecientes a pensadores destacados como por ejemplo: Fernando Savater, George Orwell, Tommaso Campanella, Tomás Moro, Ray Bradbury, etc. · Argumentar y razonar los propios puntos de vista de forma oral y escrita, sobre las sociedades utópicas y distópicas, con claridad y coherencia. · Analizar y argumentar sobre planteamientos filosóficos en temas de convivencia, organización de sociedades, etc. · Seleccionar y sistematizar información obtenida de diversas fuentes: textos, películas, internet, etc. · Identificar la especificidad de la razón en su dimensión práctica en tanto que orientadora de la acción humana, en cuestiones de ética, política, economía y convivencia. · Reconocer el objeto y función de la ética. 	<ul style="list-style-type: none"> · Analiza de forma crítica textos pertenecientes a: Fernando Savater <i>Las preguntas de la vida</i>, George Orwell <i>1984</i>, Tommaso Campanella <i>La ciudad del sol</i>, Tomás Moro <i>Utopía</i> y Ray Bradbury <i>Fahrenheit 451</i>. · Argumenta y razona sus opiniones de forma oral y escrita con claridad, coherencia y demostrando creatividad. · Reconoce la función de la racionalidad práctica como medio de dirección de la acción humana, tanto para progresar como para traer la crisis a la ética y la sociedad. · Explica y razona el objeto y la función de la ética y la estética. · Expresa de forma crítica las argumentaciones de las principales teorías éticas sobre la justicia, razonando 	<ul style="list-style-type: none"> · Competencia lingüística. · Competencia digital. · Competencias sociales y cívicas. · Aprender a aprender. · Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. · Conciencia y expresiones culturales.



	<ul style="list-style-type: none"> · Conocer y explicar las principales teorías éticas sobre la justicia y la felicidad y sobre el desarrollo moral, aplicándolo a las sociedades utópicas y distópicas. · Explicar la función, características y principales interrogantes de la Filosofía política, como el origen y legitimidad del Estado utópico y distópico, las relaciones individuo-Estado o la naturaleza de las leyes. · Conocer las principales teorías y conceptos filosóficos que han estado a la base de la construcción de la idea de Estado utópico y distópico y de sus funciones, apreciando el papel de la Filosofía como reflexión crítica. · Disertar de forma oral y escrita sobre la utilidad del pensamiento utópico, analizando y valorando su función para proponer posibilidades alternativas, proyectar ideas innovadoras y evaluar lo ya experimentado. · Distinguir los conceptos legalidad y legitimidad en las sociedades utópicas y distópicas. · Reconocer la capacidad simbólica de la razón práctica como elemento distintivo de la especie humana en temas de organización de la sociedad y convivencia. · Analizar textos de: Fernando Savater, Tomás Moro, Tommaso Campanella, George Orwell y Ray Bradbury, en los que se comprenda el valor de la literatura la escritura como vehículos de transmisión del pensamiento filosófico · Reflexionar por escrito sobre la realidad de los Estados actuales y los Estados utópicos y distópicos, argumentando las propias posiciones y ampliando en internet u otros medios la información aprendida. · Entender la importancia de la comunicación para el desarrollo del ser humano y las sociedades. · Conocer las dimensiones que forman parte de la 	<p>sus propias ideas y aportando ejemplos.</p> <ul style="list-style-type: none"> · Utiliza con rigor términos como Estado de Bienestar, Derechos Humanos, reciprocidad, programas sociales, libertad, democracia, Estado, utopía, distopía, legalidad, legitimidad, ética, moral, relativismo, individualismo, etc. · Analiza y reflexiona sobre la relación individuo-Estado. · Valora y utiliza la capacidad argumentativa de forma oral y escrita, argumentando sus propias ideas. · Describe y compara los conceptos de legalidad y legitimidad. · Diserta sobre la relación y la posibilidad transformadora de la realidad humana. · Utiliza los elementos y reglas del razonamiento y la argumentación. · Construye un diálogo argumentativo para defender sus opiniones. · Comprende y valora la importancia de la razón crítica. 	
--	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--



	<p>composición del discurso retórico, aplicándolas en la composición de discursos acerca de los Estados utópicos y distópicos.</p> <ul style="list-style-type: none"> · Conocer y utilizar las reglas y herramientas básicas del discurso basado en la argumentación demostrativa para defender las opiniones personales acerca de la organización de las sociedades utópicas y distópicas. · Comprender el valor de la razón crítica para introducir racionalidad en el origen y desarrollo de un proyecto tanto personal como de convivencia. · Valorar las técnicas del diálogo filosófico, la argumentación y la retórica para organizar la comunicación entre las partes, la resolución de negociaciones y de conflictos, generar diálogo basado en la capacidad de argumentar correctamente y definir y comunicar correctamente el objetivo de un proyecto de convivencia deseable. · Conocer y valorar la importancia de la razón crítica y práctica para el avance de un proyecto personal y colectivo. · Valorar la función e importancia de las personas emprendedoras e innovadoras para la construcción y avance de una cultura y la transformación de la realidad. 		
<p>¿Individualismo vs. justicia?</p>	<ul style="list-style-type: none"> · Leer comprensivamente y analizar de forma crítica textos significativos y breves pertenecientes a pensadores destacados como: Fernando Savater, John Rawls y Adela Cortina. · Argumentar y razonar los propios puntos de vista sobre el bien común, la ética, el individualismo, la justicia, etc., de forma oral y escrita, con claridad y coherencia. · Analizar y argumentar sobre planteamientos filosóficos en cuestiones de ética, individualismo, convivencia, etc. · Identificar la especificidad de la razón en su dimensión 	<ul style="list-style-type: none"> · Analiza de forma crítica textos pertenecientes a: Fernando Savater, <i>Ética para Amador</i>, Victoria Camps, entrevista al periódico <i>El País</i>, John Rawls <i>Teoría de la justicia</i>, y Adela Cortina, <i>¿Para qué sirve realmente la ética?</i> · Argumenta y razona sus opiniones de forma oral y escrita con claridad, coherencia y demostrando creatividad. · Reconoce la función de la racionalidad práctica como 	<ul style="list-style-type: none"> · Competencia lingüística. · Aprender a aprender. · Competencia digital. · Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. · Competencias sociales y cívicas. · Conciencia y



	<p>práctica, en tanto que orientadora de la acción humana en cuestiones de convivencia y ética.</p> <ul style="list-style-type: none"> · Reconocer el objeto y función de la ética. · Conocer y explicar las principales teorías éticas sobre la justicia, la felicidad, el bien común y sobre el desarrollo moral. · Explicar la función, características y principales interrogantes de la Filosofía política, como el origen y legitimidad del Estado, las relaciones individuo-Estado o la naturaleza de las leyes, etc. · Conocer las principales teorías y conceptos filosóficos que han estado a la base de la construcción de la idea de Estado y de sus funciones, apreciando el papel de la filosofía como reflexión crítica. · Disertar de forma oral y escrita sobre la utilidad del pensamiento utópico, analizando y valorando su función para proponer posibilidades alternativas, proyectar ideas innovadoras y evaluar lo ya experimentado. · Distinguir los conceptos legalidad y legitimidad en torno al bien común, el individualismo y la convivencia deseable. · Reconocer la capacidad simbólica como elemento distintivo de la especie humana en temas de justicia, convivencia, ética, etc. · Analizar textos de Fernando Savater, John Rawls y Adela Cortina, en los que se comprenda el valor de la y la escritura como vehículos de transmisión del pensamiento filosófico. · Reflexionar por escrito sobre el bien común, la convivencia deseable, el individualismo, etc., argumentando las propias posiciones y ampliando en internet u otros recursos la información aprendida. · Entender la importancia de la comunicación para el 	<p>medio de dirección de la acción humana, tanto para progresar como para traer la crisis a la ética y la sociedad.</p> <ul style="list-style-type: none"> · Explica y razona el objeto y la función de la ética y la estética. · Expresa de forma crítica las argumentaciones de las principales teorías éticas sobre la justicia, razonando sus propias ideas y aportando ejemplos. · Utiliza con rigor términos como Estado de Bienestar, Derechos Humanos, reciprocidad, programas sociales, libertad, democracia, Estado, utopía, legalidad, legitimidad, justicia, consumo, ética, moral, relativismo, individualismo, bien común, etc. · Analiza y reflexiona sobre la relación individuo-Estado. · Valora y utiliza la capacidad argumentativa de forma oral y escrita, argumentando sus propias ideas. · Describe y compara los conceptos de legalidad y legitimidad. · Diserta sobre la relación y la posibilidad transformadora de la realidad humana. · Utiliza los elementos y reglas del razonamiento y la argumentación. · Construye un diálogo argumentativo para defender sus opiniones. · Comprende y valora la importancia de la razón crítica. 	<p>expresiones culturales.</p>
--	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------



	<p>desarrollo del ser humano, la ética y las sociedades.</p> <ul style="list-style-type: none"> · Conocer las dimensiones que forman parte de la composición del discurso retórico, aplicándolas en la composición de discursos acerca de temas de ética, de convivencia, etc. · Conocer y utilizar las reglas y herramientas básicas del discurso basado en la argumentación demostrativa para defender las propias opiniones en temas de ética, convivencia, etc. · Comprender el valor de la razón crítica para introducir racionalidad en el origen y desarrollo de un proyecto ético y de convivencia. · Valorar las técnicas del diálogo filosófico, la argumentación y la retórica para organizar la comunicación entre las partes, la resolución de negociaciones y de conflictos, generar diálogo basado en la capacidad de argumentar correctamente y definir y comunicar correctamente el objetivo de un proyecto. · Conocer y valorar la importancia de la razón crítica para el avance de un proyecto personal y colectivo en cuestiones de ética y convivencia. · Valorar la función e importancia de las personas emprendedoras e innovadoras para la construcción y avance de una cultura y la transformación de la realidad. 		
<p>Seamos como queremos ser</p>	<ul style="list-style-type: none"> · Leer comprensivamente y analizar de forma crítica textos significativos y breves, pertenecientes a pensadores destacados como por ejemplo: Fernando Savater, Adela Cortina y Montesquieu. · Establecer una reflexión filosófica acerca de la sociedad y la convivencia, basada en la observación y análisis de gráficos. · Argumentar y razonar los propios puntos de vista de forma 	<ul style="list-style-type: none"> · Analiza de forma crítica textos pertenecientes a: Fernando Savater <i>Las preguntas de la vida</i>, Adela Cortina <i>Por una ética del consumo: la ciudadanía del consumidor en un mundo global</i> y <i>¿Para qué sirve realmente la ética?</i>, y Montesquieu <i>Del espíritu de las leyes</i>. · Argumenta y razona sus opiniones, de forma oral y 	<ul style="list-style-type: none"> · Comunicación lingüística. · Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología. · Competencia digital.



	<p>oral y escrita sobre la convivencia ideal y deseable, la libertad, etc., con claridad y coherencia.</p> <ul style="list-style-type: none"> · Seleccionar y sistematizar información obtenida de diversas fuentes: gráficos, textos, conferencias, etc. · Analizar y argumentar sobre planteamientos filosóficos acerca de la convivencia y las sociedades deseables, la libertad, la responsabilidad, la necesidad de la ética, etc. · Identificar la especificidad de la razón en su dimensión práctica en tanto que orientadora de la acción humana. · Reconocer el objeto, la necesidad y la función de la ética. · Explicar la función, características y principales interrogantes de la Filosofía política, como el origen y legitimidad del Estado, las relaciones individuo-Estado o la naturaleza de las leyes. · Conocer las principales teorías y conceptos filosóficos que han estado a la base de la construcción de la idea de Estado y de sus funciones, apreciando el papel de la filosofía como reflexión crítica. · Disertar de forma oral y escrita sobre la utilidad del pensamiento utópico, analizando y valorando su función para proponer posibilidades alternativas, proyectar ideas innovadoras y evaluar lo ya experimentado. · Distinguir los conceptos legalidad y legitimidad aplicadas al desarrollo de una sociedad y convivencia deseables. · Reconocer la capacidad simbólica de la razón práctica como elemento distintivo de la especie humana, en sus acciones y en la posibilidad de cambiar la realidad. · Analizar textos de Fernando Savater, Montesquieu y Adela Cortina, en los que se comprenda la literatura y la escritura como vehículos de transmisión del pensamiento filosófico. · Reflexionar por escrito sobre la necesidad de una nueva ética 	<p>escrita, con claridad, coherencia y demostrando creatividad.</p> <ul style="list-style-type: none"> · Reconoce la función de la racionalidad práctica como medio de dirección de la acción humana, tanto para progresar como para traer la crisis a la ética y la sociedad. · Explica y razona el objeto y la función de la ética y la estética. · Expresa de forma crítica, las argumentaciones de las principales teorías éticas sobre la justicia, razonando sus propias ideas y aportando ejemplos. · Utiliza con rigor términos como Estado de Bienestar, Derechos Humanos, reciprocidad, programas sociales, libertad, democracia, Estado, utopía, legalidad, legitimidad, consumo, ética, moral, relativismo, individualismo, bien común, justicia, etc. · Analiza y reflexiona sobre la relación individuo-Estado. · Valora y utiliza la capacidad argumentativa de forma oral y escrita, argumentando sus propias ideas. · Describe y compara los conceptos de legalidad y legitimidad. · Diserta sobre la relación y la posibilidad transformadora de la realidad humana. · Utiliza los elementos y reglas del razonamiento y la argumentación. · Construye un diálogo argumentativo para defender sus opiniones. · Comprende y valora la importancia de la razón crítica. · Comenta y entiende gráficos relacionados con la 	<ul style="list-style-type: none"> · Aprender a aprender. · Competencias sociales y cívicas. · Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. · “Conciencia y expresiones culturales.
--	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------



	<p>válida para todos y la creación de una sociedad con individuos libres y responsables, argumentando las propias posiciones y ampliando en internet u otros recursos la información aprendida.</p> <ul style="list-style-type: none"> · Entender la importancia de la comunicación para el desarrollo del ser humano y las sociedades. · Conocer las dimensiones que forman parte de la composición del discurso retórico, aplicándolas en la composición de discursos en temas de ética, economía, convivencia, libertad, responsabilidad, consumo, etc. · Conocer y utilizar las reglas y herramientas básicas del discurso basado en la argumentación demostrativa para defender las opiniones propias acerca de cualquier tema de ética, política, economía, convivencia, etc. · Comprender el valor de la razón crítica para introducir racionalidad en el origen y desarrollo de un proyecto vital y de convivencia en una sociedad deseable. · Valorar las técnicas del diálogo filosófico, la argumentación y la retórica para organizar la comunicación entre las partes, la resolución de negociaciones y de conflictos, generar diálogo basado en la capacidad de argumentar correctamente y definir y comunicar correctamente el objetivo de un proyecto. · Conocer y valorar la importancia de la razón crítica para el avance de un proyecto personal y colectivo. · Valorar la función e importancia de las personas emprendedoras e innovadoras para la construcción y avance de una cultura y la transformación de la realidad. 	<p>política y la ética.</p>	
--	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------	--



7.8.2.- Procedimientos de evaluación:

Mediante estas rúbricas se pretende valorar de una forma objetiva y rigurosa el desempeño del estudiante. Existen dos modelos principales: global y analítica. La primera no determina los componentes del tema evaluado, realiza una evaluación de forma general acerca de la calidad, la comprensión o el dominio, pero de una forma quizá bastante limitada y no del todo objetiva. La segunda sí desglosa los componentes del tema, en ella se identifican claramente los objetivos que pretenden conseguirse y los distintos indicadores de logro. Se evalúan con ella el desempeño, las fortalezas, debilidades, etc., de una forma más profunda y detallada, de forma que disminuye con ello la subjetividad a la hora de evaluar. Además, sirve para que los alumnos puedan autoevaluarse y aquellos que quieran mejorar puedan conocer qué aspectos son los que precisan un cambio y en qué sentido. Para la evaluación de este tema, emplearé rúbricas analíticas.

Es muy importante el uso de rúbricas de evaluación ya que permite evaluar todos los procedimientos de los alumnos y no únicamente el examen de contenidos. Normalmente no se hace porque parece muy costoso, pero para un tema de Filosofía Práctica evaluar estos aspectos es muy importante.

Emplearé 8 tipos de rúbricas para evaluar este tema, que corresponderán con cada tipo de actividad a desarrollar:

- Lecturas de repaso.
- Comentario oral de gráficos.
- Visualización de *Superman: el hombre de acero* y la conferencia *Optimismo e ilusión*.
- Redacción de un cuento de estilo libre: “¿Cómo sería una ciudad ideal para ti?”.
- Comentario de imágenes.
- Comentarios/Discusiones orales de textos.
- Debate.
- Trabajos de comentario/discusión de textos por escrito.

En este apartado aparecen las rúbricas de los cinco primeros tipos de actividades, las otras tres se encuentran en el “Anexo 7: Otras rúbricas”.



Mediante la actividad de Lecturas de repaso, se pretende conocer qué recuerdan del tema en que se explicaron las utopías y distopías, y evaluar de qué forma son capaces de trasladarlo al tema actual ampliando la información.

Criterios o aspectos a evaluar y porcentaje de nota sobre el 100%	<u>Actividad: Lecturas de repaso.</u>							
	Indicadores de logro							
	10	9	8	7	6	5	4 o menos	Nulo
Ampliación de la información. 7,5% (Competencias: Comunicación lingüística, Aprender a aprender, Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor, Conciencia y expresiones culturales, Sociales y cívicas, Digital).	El alumno amplía la información en todo momento de una forma plenamente satisfactoria.	El alumno suele ampliar la información de una forma plenamente satisfactoria.		El alumno apenas amplía la información de una forma plenamente satisfactoria.		El alumno no amplía la información de forma satisfactoria, pero se esfuerza.	No participa en la lectura / o no amplía la información ni se esfuerza por hacerlo.	



<p>Comprensión de los textos. 10% (Competencias: Comunicación lingüística, Aprender a aprender, Sociales y Cívicas, Conciencia y expresiones culturales).</p>	<p>Comprende completamente y con precisión el tema que se está tratando, contestando a las preguntas que se le hacen y yendo más allá.</p>	<p>Comprende el tema que se está tratando de forma satisfactoria, contestando a las preguntas que se le hacen.</p>	<p>Comprende con dificultades el tema que se está tratando, por lo que le resulta difícil contestar a las preguntas que se le plantean.</p>	<p>No comprende de forma correcta el tema que se trata en el texto, pero presenta interés e intenta responder a las preguntas que se le plantean.</p>	<p>No participa en la lectura / o no comprende el tema que se está tratando en el texto ni muestra interés por hacerlo.</p>
<p>Organización de ideas. 7% (Competencias: Comunicación lingüística, Aprender a aprender, Competencias sociales y cívicas, Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor y Conciencia y expresiones culturales).</p>	<p>Tiene claras sus ideas y las expresa de una forma organizada, incluso cuando se le presenta algún problema o conflicto nuevo.</p>	<p>Tiene claras sus ideas y las expresa de forma más o menos organizada, con algún titubeo cuando se le presenta algún problema o conflicto nuevo.</p>	<p>No tiene claras sus ideas, necesita pensar mucho a la hora de expresarse y le cuesta reaccionar ante la presencia de algún conflicto o problema nuevo.</p>	<p>No tiene claras sus ideas, y es incapaz de expresarlas de una forma organizada y comprensible, pero se esfuerza por hacerlo. Ante algún problema o conflicto nuevo no sabe reaccionar.</p>	<p>No participa en la lectura / o no tiene claras sus ideas y no se esfuerza por mejorarlo.</p>
<p>Preparación. 5% (Competencias: Aprender a aprender,</p>	<p>El alumno siempre trae el material necesario para trabajar en clase.</p>	<p>El alumno presenta olvidos puntuales del material necesario para trabajar en clase.</p>	<p>El alumno olvida frecuentemente el material necesario para trabajar en clase.</p>	<p>El alumno apenas trae el material necesario para trabajar en clase.</p>	<p>No participa en la lectura / o no trae nunca el material necesario para</p>



Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor, Digital).					trabajar en clase.
Relación de ideas. 7,5% (Competencia lingüística, Aprender a aprender).	El alumno relaciona de forma completamente satisfactoria las ideas que se aparecen en los textos con aquellas vistas en clase, en otras materias e incluso en otros medios de investigación.	El alumno relaciona de forma satisfactoria las ideas que aparecen en los textos con aquellas vistas en clase, y en ocasiones con aquellas vistas en otras materias y otros medios de investigación.	El alumno relaciona las ideas que aparecen en los textos con aquellas vistas en clase, aunque en ocasiones presenta errores de asociación.	El alumno no es capaz de establecer apenas relaciones entre las ideas que aparecen en los textos y las vistas en clase, aunque muestra interés y se esfuerza.	No participa en la lectura/ o no es capaz de establecer ninguna relación entre las ideas que aparecen en los textos y las vistas en clase, y no muestra interés ni se esfuerza.
Cantidad de información obtenida. 7,5% (Competencias: Comunicación lingüística, Aprender a aprender).	El alumno comprende toda la información que aparece en los textos y es capaz de contestar a todas las preguntas que se le plantean con precisión y rigor.	El alumno comprende de forma más o menos completa los textos, de forma que puede contestar a la mayor parte de las preguntas que se le hacen de una forma correcta.	El alumno comprende con dificultad los textos, por lo que contesta a las preguntas con poca precisión.	El alumno apenas comprende los textos, y no es capaz de contestar de forma correcta a las preguntas que se le plantean, aunque muestra interés y se esfuerza por hacerlo.	No participa en la lectura / o no comprende los textos ni contesta a las preguntas de forma correcta.
Calidad de la información	La información que el alumno obtiene de los textos está	La información que el alumno obtiene de los textos está	La información que el alumno obtiene de los textos es muy básica.	La información que el alumno	No participa en la lectura / o no



obtenida. 7,5% (Competencias: Comunicación lingüística, Aprender a aprender).	completamente relacionada con el tema que tratan. Además, es capaz de establecer relación con lo que se está viendo en el tema, e incluso va más allá aportando información nueva.	relacionada de forma correcta con el tema que tratan. Pese a esto, no es capaz de establecer una relación correcta en todo momento con lo que se está viendo en el tema.	Prácticamente no es capaz de relacionarla con aquello que se está viendo en el tema.	obtiene de los textos es muy deficiente. No es capaz de percibir relación con lo que está viéndose en el tema.	comprende los textos.
Contribuciones y participación. 7,5% (Competencias: Comunicación lingüística, Aprender a aprender, Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor).	Contribuye de forma plenamente satisfactoria al desarrollo favorable de la actividad, participando e involucrándose en todo momento, proporcionando ideas útiles y novedosas.	Contribuye de forma satisfactoria al desarrollo favorable de la actividad, participando e involucrándose de forma puntual, y proporcionando, de forma general, ideas útiles y novedosas.	Contribuye al desarrollo favorable de la actividad, participando e involucrándose únicamente cuando se le pregunta y se le anima a que lo haga, proporcionando solamente en estas ocasiones, ideas útiles y novedosas.	No participa en la actividad y cuando se le anima a que participe y se involucre lo hace sólo puntualmente y sin proporcionar ideas útiles o novedosas.	No participa en la lectura / o no contribuye al desarrollo favorable de la misma, ni siquiera cuando se le anima a participar e involucrarse.
Análisis y uso de la información. 7,5% (Competencias: Aprender a aprender, Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor, Sociales y cívicas,	Utiliza la información que aparece en los textos de forma satisfactoria y la amplía sin perder de vista el tema que se está tratando.	Utiliza la información que aparece en los textos de forma satisfactoria, aunque pierde de vista el tema que se está tratando cuando intenta ampliarla.	Utiliza la información que aparece en los textos cometiendo errores en algunas ocasiones. No es capaz de ampliarla de forma satisfactoria.	No utiliza de forma correcta la información que aparece en los textos, aunque se esfuerza por entenderla.	No participa en la lectura / o no es capaz de entender la información que aparece en los textos y no muestra interés por hacerlo.



Conciencia y expresiones culturales, Digital).					
Vocabulario apropiado. 5% (Competencias: Comunicación lingüística, Aprender a Aprender).	Emplea un vocabulario extenso y preciso que permite transmitir las ideas de una forma muy adecuada al tema que se está tratando.	Emplea un vocabulario suficientemente variado y apropiado al tema que se está tratando.	El vocabulario empleado es muy básico y sencillo, dejando por ello de lado aspectos importantes del tema que se está tratando.	El vocabulario empleado es limitado, con incongruencias, lo que en ocasiones dificulta la comprensión del tema que se está tratando.	No participa en la lectura /o no presenta un vocabulario adecuado al tema que se está tratando.
Consideración de nuevos enfoques. 7% (Competencias: Comunicación lingüística, Aprender a aprender, Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor, Sociales y Cívicas, Conciencia y expresiones culturales).	El alumno busca nuevos y diferentes enfoques de las ideas y problemas que aparecen en las lecturas, mostrando una actitud abierta.	El alumno considera nuevos enfoques para las ideas y problemas que aparecen en las lecturas, aunque le cuesta, en algunas ocasiones, mantener una actitud abierta.	El alumno apenas considera nuevos enfoques para las ideas y problemas que aparecen en las lecturas y cuando lo hace no suele mantener una actitud abierta.	El alumno apenas considera nuevos enfoques para las ideas y problemas que aparecen en las lecturas, y cuando lo hace no mantiene una actitud abierta.	No participa en la lectura/ o no considera nuevos enfoques para las ideas y problemas que allí aparecen.
Calidad de las intervenciones.	El estudiante muestra un conocimiento muy completo del	El estudiante muestra un conocimiento adecuado del tema, de	El estudiante muestra un conocimiento pobre del tema, por lo	El estudiante muestra un	No participa en la lectura / o su



Conocimientos del tema. 10% (Competencias: Comunicación lingüística, Aprender a aprender, Conciencia y expresiones culturales, Sociales y cívicas).	tema, de forma que sus intervenciones son precisas y útiles en todo momento.		forma que sus intervenciones son precisas y útiles en la mayor parte de los casos.		que sus intervenciones no suelen ser precisas y útiles en muchas ocasiones.		conocimiento muy pobre del tema, y sus intervenciones no son precisas y útiles, aunque se aprecia esfuerzo por su parte.	conocimiento del tema, así como su esfuerzo, son nulos, por lo que sus aportaciones no son precisas y útiles.
Síntesis de los contenidos. 3,5% (Competencias: Comunicación lingüística, Aprender a aprender).	Es capaz de sintetizar la información obtenida de forma plenamente satisfactoria.		Es capaz de sintetizar la información obtenida de forma satisfactoria.		Es capaz de sintetizar la información obtenida de forma más o menos satisfactoria.		No es capaz de sintetizar la información obtenida, aunque se esfuerza.	No participa en la lectura / o no es capaz de sintetizar la información obtenida, ni se esfuerza por hacerlo.
Conexión de conceptos. 7,5% (Competencias: Comunicación lingüística, Aprender a aprender, Competencias sociales y cívicas, Sentido	Distingue y relaciona de forma plenamente satisfactoria los conceptos importantes de las lecturas con otros ya estudiados y con algunos nuevos.	Distingue y relaciona de forma plenamente satisfactoria los conceptos importantes de las lecturas con otros ya estudiados.	Distingue y relaciona de forma satisfactoria los conceptos importantes las lecturas con otros ya estudiados.	Distingue y relaciona los conceptos importantes de las lecturas con otros ya estudiados, aunque olvida alguna relación posible.	Distingue y relaciona la mayoría de los conceptos importantes de las lecturas con algunos de los ya estudiados de una forma muy básica.	No es capaz de distinguir la mayoría de los conceptos importantes de las lecturas y las relaciones establecidas con otros conceptos ya vistos son muy básicas.	No es capaz de distinguir la mayoría de los conceptos importantes de las lecturas, ni de establecer relaciones coherentes con otros ya vistos.	No participa en la lectura/ o no es capaz de distinguir conceptos importantes en las lecturas.



de iniciativa y espíritu emprendedor y conciencia y expresiones culturales).								
------------------------------------------------------------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--



Con la actividad de visualización de un fragmento de la película *Superman: el hombre de acero* quiero que los alumnos comprendan que las utopías y distopías se encuentran presentes en películas y libros en los que quizá nunca se habrían planteado que fuese así. Esto sucede porque no son capaces de apreciar en ellas un contenido profundo más allá de lo que se muestra a la vista de forma superficial. Respecto a la conferencia de Emilio Duró, me parece muy oportuno que los alumnos cuenten con la perspectiva de un economista ante este consumismo, insatisfacción e infelicidad, para que vean que no es algo que se plantea únicamente desde la Filosofía sino que tiene otras implicaciones.

Criterios o aspectos a evaluar y porcentaje de nota sobre el 100%	<u>Actividad: Visualización de <i>Superman: el hombre de acero</i> (Comentario escrito) y la conferencia <i>Optimismo e ilusión</i> (Comentario oral).</u>							
	Indicadores de logro							
	10	9	8	7	6	5	4 o menos	Nulo
Caligrafía y legibilidad. 2,5% (Competencias: Comunicación lingüística, Aprender a aprender).	La caligrafía es muy buena y los folios están limpios y sin correcciones con tipex o tachones, lo que dota de una legibilidad correcta al trabajo.	La caligrafía es buena y los folios están, por lo general, limpios y sin apenas correcciones con tipex o tachones, por lo que la legibilidad es correcta.			La caligrafía es más o menos buena, aunque en algunas ocasiones de difícil comprensión. Los folios están limpios aunque presentan muchas correcciones con tipex o tachones, lo que hace que la legibilidad no sea del todo correcta.		La caligrafía es mala, y los folios están algo sucios y con muchas correcciones con tipex o tachones, lo que hace que la comprensión y legibilidad no sean correctas.	No atiende a la película y la conferencia / o la caligrafía es mala y los folios contienen tantos tachones o correcciones con tipex que se encuentran manchados, lo que desemboca en una legibilidad casi nula.



<p>Cantidad información obtenida. 7,5% (Competencias: Comunicación lingüística, Aprender a aprender).</p>	<p>El alumno comprende toda la información que aparece en la película y la conferencia, y es capaz de relacionarla con la teoría vista en clase y de contestar a todas las preguntas que se le plantean, con precisión y rigor.</p>	<p>El alumno comprende de forma más o menos completa la información que aparece en la película y la conferencia, relacionándola de forma más o menos correcta con la teoría vista en clase y puede contestar a la mayor parte de las preguntas que se le hacen de una forma satisfactoria.</p>	<p>El alumno comprende con dificultad la información que aparece en la película y la conferencia, y la establece una relación pobre entre ésta y la teoría vista en clase, por lo que contesta a las preguntas con poca precisión.</p>	<p>El alumno apenas comprende la información que aparece en la película y la conferencia, y no es capaz de establecer relación entre ésta y la teoría vista en clase, por lo que no puede contestar de forma correcta a las preguntas que se le plantean, aunque muestra interés y se esfuerza por hacerlo.</p>	<p>No atiende a la película y la conferencia / o no comprende la información que aparece en la película y la conferencia, ni contesta a las preguntas de forma correcta.</p>
<p>Calidad de la información obtenida. 7,5% (Competencias: Comunicación lingüística, Aprender a aprender).</p>	<p>La información que el alumno obtiene de la visualización de la conferencia y la película, está completamente relacionada con el tema que tratan. Además, es capaz de establecer relación con lo que se está viendo en el tema, e incluso va más allá aportando información nueva.</p>	<p>La información que el alumno obtiene de la visualización de la película y la conferencia, está relacionada de forma correcta con el tema que tratan. Pese a esto, no es capaz de establecer una relación correcta en todo momento con lo que se está viendo en el tema.</p>	<p>La información que el alumno obtiene de la visualización de la película y la conferencia es muy básica. Prácticamente no es capaz de relacionarla con aquello que se está viendo en el tema.</p>	<p>La información que el alumno obtiene de la visualización de la película y la conferencia, es muy deficiente. No es capaz de percibir relación con lo que se está viendo en el tema.</p>	<p>No atiende a la película y la conferencia / o no comprende la información que ahí se presenta.</p>



<p>Preparación. 2,5% (Competencias: Aprender a aprender, Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor, Digital).</p>	<p>El alumno siempre trae el material necesario para trabajar en clase.</p>	<p>El alumno presenta olvidos puntuales del material necesario para trabajar en clase.</p>	<p>El alumno olvida frecuentemente el material necesario para trabajar en clase.</p>	<p>El alumno apenas trae el material necesario para trabajar en clase.</p>	<p>No participa en las actividades que se desarrollan a partir de la película y la conferencia / o no trae nunca el material necesario para trabajar en clase.</p>
<p>Aspectos gramaticales: estilo, sintaxis, ortografía, vocabulario, etc. 5% (Competencias: Comunicación lingüística, Aprender a aprender).</p>	<p>El trabajo presenta una gramática, estilo, sintaxis, vocabulario, ortografía, etc., excelentes.</p>	<p>El trabajo presenta una gramática, estilo y sintaxis correctos, alguna falta leve de ortografía, y un vocabulario, aunque sencillo, correcto.</p>	<p>El trabajo presenta una gramática, estilo y sintaxis pobres, con numerosas faltas de ortografía, y un vocabulario muy básico.</p>	<p>El trabajo contiene faltas graves de ortografía, y la sintaxis, el estilo, la gramática y el vocabulario son muy pobres.</p>	<p>No atiende a la conferencia y la película y no presenta el trabajo o / El trabajo entregado está lleno de faltas graves de ortografía y no presenta una estructura gramatical que permita su comprensión.</p>
<p>Aspectos discursivos: organización, estructura, registro, etc. 2,5%</p>	<p>El trabajo está perfectamente organizado y presenta una estructura y un registro correctos.</p>	<p>El trabajo está organizado de forma correcta y presenta una estructura y un registro más o menos adecuados.</p>	<p>La organización y estructura del trabajo son algo desordenadas, y presenta un registro pobre.</p>	<p>El trabajo no presenta una estructura adecuada, el registro es pobre, y la organización</p>	<p>No presenta el trabajo / o el trabajo no posee una estructura, un registro y una</p>



(Competencias: Comunicación lingüística, Aprender a aprender).							es deficiente.	organización que permitan su comprensión.
Conexión de conceptos. 5% (Competencias: Comunicación lingüística, Aprender a aprender, Sociales y cívicas, Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor y conciencia y expresiones culturales).	Distingue y relaciona de forma plenamente satisfactoria los conceptos importantes de la película y la conferencia con otros ya estudiados, y con algunos nuevos.	Distingue y relaciona de forma plenamente satisfactoria los conceptos importantes de la conferencia y la película con otros ya estudiados.	Distingue y relaciona de forma satisfactoria los conceptos importantes de la conferencia y la película con otros ya estudiados.	Distingue y relaciona los conceptos importantes de la conferencia y la película con otros ya estudiados, aunque olvida alguna relación posible.	Distingue y relaciona la mayoría de los conceptos importantes de la conferencia y la película con algunos de los ya estudiados de una forma muy básica.	No es capaz de distinguir la mayoría de los conceptos importantes de la conferencia y la película y las relaciones establecidas con otros conceptos ya vistos son muy básicas.	No es capaz de distinguir la mayoría de los conceptos importantes de la conferencia y la película, ni de establecer relaciones coherentes con otros ya vistos.	No presta atención a la película y la conferencia / o no es capaz de distinguir conceptos importantes en éstas.
Relación con autores. 2,5% (Competencias: Comunicación lingüística, Aprender a aprender, Sociales y cívicas, Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor, Conciencia y	Es capaz de establecer relaciones plenamente satisfactorias con lo dicho por otros autores estudiados e incluso con algunos que no se han estudiado.	Establece relaciones plenamente satisfactorias con lo dicho por otros autores estudiados.	Establece relaciones satisfactorias con lo dicho por otros autores estudiados.	Establece relaciones más o menos satisfactorias con lo dicho por otros autores estudiados.	No es capaz de establecer muchas relaciones con lo dicho por otros autores estudiados.	Las relaciones establecidas con otros autores estudiados son pobres y en muchas ocasiones erróneas.	No es capaz de establecer relaciones con lo dicho por otros autores aunque se esfuerza por hacerlo.	No presta atención a la película y la conferencia /o no es capaz de entender que existe relación entre lo que se está tratando y lo dicho por otros autores.



expresiones culturales).							
Relación de ideas. 5% (Competencia lingüística, Aprender a aprender).	El alumno relaciona de forma completamente satisfactoria las ideas de la película y la conferencia con aquellas vistas en clase, en otras materias e incluso en otros medios de investigación.	El alumno relaciona de forma satisfactoria las ideas de la película y la conferencia con aquellas vistas en clase, y en ocasiones con aquellas vistas en otras materias y otros medios de investigación.	El alumno relaciona las ideas de la película y la conferencia con aquellas vistas en clase, aunque en ocasiones presenta errores de asociación.	El alumno no es capaz de establecer apenas relaciones entre las ideas de la conferencia y las vistas en clase, aunque muestra interés y se esfuerza por hacerlo.	No presta atención a la película y la conferencia/ o no es capaz de establecer ninguna relación entre las ideas que aparecen en éstas y las vistas en clase, y no muestra interés ni esfuerzo por hacerlo.		
Contribuciones y participación. 5% (Competencias: Comunicación lingüística, Aprender a aprender, Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor).	Contribuye de forma plenamente satisfactoria al desarrollo favorable de las actividades que se realizan a raíz de la película y la conferencia, participando e involucrándose en todo momento, proporcionando ideas útiles y novedosas.	Contribuye de forma satisfactoria al desarrollo favorable de las actividades que se realizan a partir de la película y la conferencia, participando e involucrándose de forma puntual, y proporcionando, de forma general, ideas útiles y novedosas.	Contribuye al desarrollo favorable de las actividades que se realizan a partir de la conferencia y la película, participando e involucrándose únicamente cuando se le pregunta y se le anima a que lo haga, proporcionando solamente en estas ocasiones, ideas útiles y novedosas.	No participa en las actividades que se desarrollan a partir de la conferencia y la película y cuando se le anima a que participe y se involucre lo hace sólo puntualmente y sin proporcionar ideas útiles o novedosas.	No presta atención a la película y la conferencia / o no contribuye al desarrollo favorable de las actividades que se desarrollan a partir de ellas, ni siquiera cuando se le anima ello.		



<p>Vocabulario apropiado. 2,5% (Competencias: Comunicación lingüística, Aprender a Aprender).</p>	<p>Emplea un vocabulario extenso y preciso que permite transmitir las ideas de una forma muy adecuada al tema que se está tratando.</p>	<p>Emplea un vocabulario suficientemente variado y apropiado al tema que se está tratando.</p>	<p>El vocabulario empleado es muy básico y sencillo, dejando por ello de lado aspectos importantes del tema que se está tratando.</p>	<p>El vocabulario empleado es limitado, con incongruencias, lo que en ocasiones dificulta la comprensión del tema que se está tratando.</p>	<p>No participa en las actividades que se desarrollan a partir de la conferencia y la película /o no presenta un vocabulario adecuado al tema que se está tratando.</p>
<p>Ampliación de la información. 7,5% (Competencias: Comunicación lingüística, Aprender a aprender, Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor, Conciencia y expresiones culturales, Sociales y cívicas, Digital).</p>	<p>El alumno amplía la información en todo momento de una forma plenamente satisfactoria.</p>	<p>El alumno suele ampliar la información de una forma plenamente satisfactoria.</p>	<p>El alumno apenas amplía la información, y cuando lo hace no lo hace de una forma completamente satisfactoria.</p>	<p>El alumno no amplía la información de forma satisfactoria, pero se reconoce en su trabajo el esfuerzo.</p>	<p>No presta atención a la película y la conferencia / o no amplía la información de forma satisfactoria, ni se esfuerza.</p>
<p>Consideración de nuevos enfoques. 5% (Competencias:</p>	<p>El alumno busca nuevos y diferentes enfoques de las ideas y problemas que se plantean, mostrando una actitud abierta.</p>	<p>El alumno considera nuevos enfoques para las ideas y problemas que se plantean, aunque le cuesta, en algunas ocasiones, mantener una</p>	<p>El alumno apenas considera nuevos enfoques para las ideas y problemas que se plantean y cuando lo hace no suele mantener una actitud abierta.</p>	<p>El alumno apenas considera nuevos enfoques para las ideas y problemas</p>	<p>No participa en las actividades que se desarrollan a</p>



Comunicación lingüística, Aprender a aprender, Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor, Sociales y Cívicas, Conciencia y expresiones culturales).		actitud abierta.		que se plantean, y cuando lo hace no mantiene una actitud abierta.	partir de la conferencia y la película / o no considera nuevos enfoques para las ideas y problemas que se le plantean.
Puntualidad. 2,5% (Competencia: Aprender a aprender).	El alumno entrega el trabajo con antelación a la fecha indicada.	El alumno entrega el trabajo en la fecha indicada.	El alumno entrega el trabajo pasada la fecha indicada.	El alumno entrega el trabajo con mucho retraso respecto de la fecha indicada.	No entrega el trabajo.
Calidad de las intervenciones. Conocimientos del tema. 7,5% (Competencias: Comunicación lingüística, Aprender a aprender, Conciencia y expresiones culturales, Sociales y	El estudiante muestra un conocimiento muy completo del tema, de forma que sus intervenciones son precisas y útiles en todo momento.	El estudiante muestra un conocimiento adecuado del tema, de forma que sus intervenciones son precisas y útiles en la mayor parte de los casos.	El estudiante muestra un conocimiento pobre del tema, por lo que sus intervenciones no suelen ser precisas y útiles en muchas ocasiones.	El estudiante muestra un conocimiento muy pobre del tema, y sus intervenciones no son precisas y útiles, aunque se aprecia esfuerzo por su parte.	No participa en las actividades realizadas a partir de la conferencia y la película / o su conocimiento del tema, así como su esfuerzo, son nulos, por lo que sus aportaciones no



cívicas).					son precisas y útiles.
Calidad expositiva: claridad y coherencia. 2,5% (Competencias: Comunicación lingüística, Aprender a aprender).	Expone sus argumentos e ideas mediante una secuenciación lógica correcta y empleando un vocabulario específico y adecuado al tema que se está tratando y frases de enlace, lo que hace que se comprenda perfectamente aquello que dice.	Expone sus argumentos e ideas en su mayoría mediante una secuenciación lógica correcta, empleando un vocabulario normal y frases de enlace, lo que hace que se entienda bien aquello que dice.	Expone sus argumentos e ideas mediante una secuenciación lógica pobre y con un vocabulario muy simple, lo que hace difícil que se comprenda de forma correcta en muchas ocasiones aquello que dice.	Expone sus argumentos e ideas de forma poco organizada y enrevesada, de forma que se hace difícil la comprensión de los mismos.	No presenta el trabajo o no participa en las actividades realizadas a partir de la conferencia y la película/ o no expone sus argumentos de forma comprensible.
Diseño y presentación. 2,5% (Competencia: Aprender a aprender).	La presentación es creativa y adecuada.	La presentación es normal y adecuada.	La presentación es algo deficiente y en ocasiones tan creativa o simple que dificulta la comprensión del trabajo.	La presentación es bastante deficiente, aunque se percibe esfuerzo por parte del alumno.	No entrega el trabajo / o la presentación es completamente deficiente.
Exposición y argumentación de ideas propias. 5% (Competencias: Comunicación lingüística, Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor,	Tiene clara su opinión sobre el tema y sabe exponerla de forma plenamente satisfactoria, incluso cuando se le plantean problemas y contraargumentos.	Tiene clara su opinión sobre el tema y sabe exponerla de forma satisfactoria, aunque titubea si se le plantean problemas y contraargumentos.	No tiene muy clara su opinión acerca del tema, aunque se esfuerza por exponer algunos puntos de vista de forma puntual, haciendo uso en muchas ocasiones de opiniones ya expuestas. Cuando se plantean problemas y contraargumentos, no sabe cómo hacerlos frente.	No tiene nada clara su opinión acerca del tema y se escuda siempre en opiniones ya dichas. Ante problemas y contraargumentos, no sabe cómo hacerlos frente.	No participa en las actividades desarrolladas a partir de la película y la conferencia / o no tiene claras sus ideas y no muestra interés por tenerlas.



Aprender a aprender, Conciencia y expresiones culturales, Sociales y cívicas).					
Análisis y uso de la información obtenida. 5% (Competencias: Aprender a aprender, Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor, Sociales y cívicas, Conciencia y expresiones culturales, Digital).	Utiliza toda la información que posee a su alcance y la amplía sin perder de vista el objetivo y el tema que se está tratando.	Utiliza la información que se pone a su alcance sin perder de vista el objetivo y el tema que se está tratando.	Utiliza la información que se pone a su alcance de una forma muy simple, en ocasiones perdiendo de vista el objetivo y el tema que se está tratando.	Apenas utiliza la información que se pone a su alcance, y cuando lo hace suele perder de vista el objetivo y el tema que se está tratando.	No entrega el trabajo o no participa en las actividades desarrolladas a partir de la conferencia y la película / o no utiliza la información puesta a su alcance.
Capacidad de síntesis oral. 2,5% (Competencias: Comunicación lingüística, Aprender a	Es capaz de sintetizar a la perfección sus ideas, de forma que sus intervenciones no resten tiempo de las de los demás. Además, éstas son completamente adecuadas al tema que se está tratando.	Es capaz de sintetizar sus ideas aunque en algunos casos se extiende más de la cuenta de forma que resta tiempo a las intervenciones de sus compañeros. Sus intervenciones son adecuadas al tema que se está tratando.	No es capaz de sintetizar sus opiniones, lo que resta mucho tiempo de intervención a sus compañeros, aunque éstas son adecuadas al tema que se está tratando.	No es capaz de sintetizar sus opiniones, lo que resta tiempo de intervención a sus compañeros, y en muchas ocasiones	No participa en las actividades desarrolladas a partir de la película y la conferencia / o no muestra



aprender).				éstas no son adecuadas al tema que se está tratando.	interés por sintetizar sus opiniones, ni porque éstas sean adecuadas al tema que se está tratando.
Capacidad de síntesis escrita. 2,5% (Competencias: Comunicación lingüística, Aprender a aprender).	El trabajo se adecúa al número de páginas que se manda y está completo.	El trabajo se adecúa al número de páginas que se manda, pero para ello se han suprimido algunos aspectos importantes.	El trabajo tiene más páginas de las que se manda, y deja de lado aspectos importantes.	El trabajo presenta un número de páginas inferior al que se manda, y no trata todos los aspectos importantes.	No presenta el trabajo / o no se adecúa al número de páginas que se manda y no trata ninguno de los aspectos importantes.
Dicción. 2,5% (Competencias: Comunicación lingüística, Aprender a aprender, Sociales y cívicas).	Habla de forma clara y conforme al tema que se está tratando. El tono de voz es lo suficientemente alto como para ser escuchado por todos.	Habla de forma clara por lo general, aunque cuando se pone nervioso su pronunciación no es la adecuada para que se le pueda comprender perfectamente. El tono de voz es el adecuado la mayor parte del tiempo.	Habla de forma poco clara y muy rápida durante sus intervenciones. Su tono de voz es con frecuencia muy débil por lo que no siempre pueden oírle bien todos sus compañeros.	Habla entre dientes y muy rápido, lo cual dificulta la comprensión de lo que dice. Su tono de voz es apenas audible para sus compañeros.	No participa en las actividades que se desarrollan a partir de la conferencia y la película/ o no se molesta en hacerse entender.
Resolución de conflictos. 2,5% (Competencias: aprender a	Reacciona de forma plenamente satisfactoria y resolutive ante los conflictos planteados.	Reacciona de forma satisfactoria y resolutive ante los conflictos planteados.	Reacciona ante los conflictos planteados, aunque le cuesta mucho encontrar una solución.	No reacciona de manera adecuada ante los conflictos planteados, aunque se	No participa en la actividad / o no reacciona ante los conflictos



aprender, Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor, Conciencia y expresiones culturales, Sociales y cívicas).				esfuerzo por hacerlo.	planteados, mostrando una absoluta falta de interés.
Postura corporal y contacto visual. 2,5% (Competencias: Aprender a aprender, Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor, Sociales y cívicas).	Mantiene una postura relajada, lo que demuestra seguridad en sí mismo. Además, establece un contacto visual con todos los participantes.	Mantiene una postura relajada la mayor parte del tiempo, aunque se muestra algo inseguro cuando se le hacen preguntas inesperadas. Aun así, mantiene contacto visual con todos los compañeros.	Mantiene una postura bastante nerviosa en sus intervenciones, evitando el contacto visual con sus compañeros si se le hacen preguntas.	Muestra una postura nerviosa en todas sus intervenciones y no mantiene contacto visual en ningún momento con ningún compañero.	No participa en las actividades que se desarrollan a partir de la película y la conferencia/ o mantiene una postura inadecuada para el correcto desarrollo de la actividad, mirando por la ventana, hacia el pupitre o hacia cualquier zona que no sean sus compañeros.
Organización de ideas. 2,5% (Competencias: Comunicación lingüística,	Tiene claras sus ideas y las expresa de una forma organizada, incluso cuando se le presenta algún problema o conflicto nuevo.	Tiene claras sus ideas y las expresa de forma más o menos organizada, con algún titubeo cuando se le presenta algún problema o conflicto nuevo.	No tiene claras sus ideas, necesita pensar mucho a la hora de expresarse y le cuesta reaccionar ante la presencia de algún conflicto o problema nuevo.	No tiene claras sus ideas, y es incapaz de expresarlas de una forma organizada	No participa en las actividades que se desarrollan a partir de la



<p>Aprender a aprender, Competencias sociales y cívicas, Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor y Conciencia y expresiones culturales).</p>				<p>y comprensible, pero se esfuerza por hacerlo. Ante algún problema o conflicto nuevo no sabe reaccionar.</p>	<p>película y la conferencia / o no tiene claras sus ideas y no se esfuerza por mejorarlo.</p>
---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--	--	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------



La actividad de Comentario oral de gráficos tiene la misma finalidad que la del fragmento de la película de *Superman: el hombre de acero*. Los alumnos (y la mayor parte de las personas) cuando se enfrentan a un gráfico no miran más allá de los datos que aparecen en él, no se cuestionan si la forma en que aparecen es correcta, si son datos reales o si los gráficos están o no maquillados. Mediante esta actividad se pretende evaluar de qué forma analizan y estudian la información de tres gráficos en los que se muestran datos del paro, qué información obtienen, si encuentran alguna relación entre lo que se ha visto en el tema y esta actividad, etc.

Criterios o aspectos a evaluar y porcentaje de nota sobre el 100%	Actividad: Comentario oral de gráficos.							
	Indicadores de logro							
	10	9	8	7	6	5	4 o menos	Nulo
Relación de ideas. 7,5% (Competencia lingüística, Aprender a aprender).	Relaciona de forma plenamente satisfactoria los datos de los gráficos con lo que se ha visto en clase en este y en otros temas, llegando incluso a establecer relaciones con contenidos vistos en otras asignaturas y en investigaciones particulares.	Relaciona de forma plenamente satisfactoria los datos de los gráficos con lo visto en clase en este y en otros temas, llegando incluso a establecer relaciones con los contenidos vistos en otras asignaturas.	Relaciona de forma satisfactoria los datos de los gráficos con lo visto en clase en este y otros temas.	Relaciona de forma más o menos satisfactoria los datos de los gráficos con lo visto en clase en este y otros temas.	Relaciona de forma más o menos satisfactoria los datos de los gráficos con lo visto en el resto del tema, pero no es capaz de ir más allá.	Relaciona de forma muy básica los datos de los gráficos con lo visto en este tema, pero no es capaz de ir más allá.	No es capaz de establecer una relación adecuada entre los datos de los gráficos y lo que se ha visto en el tema.	No participa en la actividad / o no es capaz de establecer ninguna relación entre los datos de los gráficos y lo que se ha visto en el tema.
Calidad de la información	La información que el alumno obtiene de los gráficos está		La información que el alumno obtiene de los gráficos está		La información que el alumno obtiene de los gráficos es muy		La información que el alumno	No participa en la actividad



obtenida. 10% (Competencias: Comunicación lingüística, Aprender a aprender, Matemática y en Ciencia y Tecnología).	completamente relacionada con el tema que tratan. Además, es capaz de establecer relación con lo que se está viendo en el tema, e incluso va más allá aportando información nueva.	relacionada de forma correcta con el tema que tratan. Pese a esto, no es capaz de establecer una relación correcta en todo momento con lo que se está viendo en el tema.	básica. Prácticamente no es capaz de relacionarla con aquello que se está viendo en el tema.	obtiene de los gráficos es muy deficiente. No es capaz de percibir relación con lo que está viéndose en el tema.	/ o no comprende los gráficos y su relación con el tema.
Cantidad de información obtenida. 10% (Competencias: Comunicación lingüística, Aprender a aprender, Matemática y en Ciencia y Tecnología).	El alumno comprende toda la información que aparece en los gráficos y es capaz de contestar a todas las preguntas que se le plantean con precisión y rigor.	El alumno comprende de forma más o menos completa los gráficos, de forma que puede contestar a la mayor parte de las preguntas que se le hacen de una forma correcta.	El alumno comprende con dificultad los gráficos, por lo que contesta a las preguntas con poca precisión.	El alumno apenas comprende los gráficos, y no es capaz de contestar de forma correcta a las preguntas que se le plantean, aunque muestra interés y se esfuerza por hacerlo.	No participa en la actividad / o no comprende los gráficos ni contesta a las preguntas de forma correcta.
Ampliación de la información. 10% (Competencias: Comunicación lingüística, Aprender a aprender, Sentido de iniciativa y	El alumno amplía la información en todo momento de una forma plenamente satisfactoria.	El alumno suele ampliar la información de una forma plenamente satisfactoria.	El alumno apenas amplía la información de una forma plenamente satisfactoria	El alumno no amplía la información de forma satisfactoria, pero se reconoce en su trabajo el esfuerzo.	No participa en la actividad / o no amplía la información de forma satisfactoria, ni se esfuerza por hacerlo.



espíritu emprendedor, Conciencia y expresiones culturales, Sociales y cívicas, Digital).					
Manejo y empleo de hechos y estadísticas. 10% (Competencias: Comunicación lingüística, Aprender a aprender, Digital, Sociales y cívicas, Conciencia y expresiones culturales, Matemática y en Ciencia y Tecnología, Sentido y espíritu emprendedor).	Las ideas y opiniones defendidas están apoyadas por ejemplos, hechos relevantes, estadísticas, libros, etc., de una forma correcta.	Las ideas y opiniones defendidas están apoyadas por ejemplos, hechos, estadísticas, libros, etc., de forma más o menos correcta, aunque este apoyo no siempre se hace mediante datos relevantes.	Las ideas y opiniones defendidas están, en ocasiones puntuales, apoyadas por ejemplos, hechos, estadísticas, libros, etc., de forma más o menos correcta, aunque algunos de los datos aportados no son relevantes.	Las ideas y opiniones defendidas, no suelen estar apoyadas por ejemplos, hechos, estadísticas, libros, etc., y cuando lo están los datos no son relevantes. Aun así, se aprecia interés y esfuerzo.	No participa en la actividad / o no nunca apoya las ideas y opiniones defendidas en ejemplos, hechos, estadísticas, libros, etc.
Resolución de conflictos. 7,5%	Reacciona de forma plenamente satisfactoria y resolutiva ante los conflictos planteados.	Reacciona de forma satisfactoria y resolutiva ante los conflictos planteados.	Reacciona ante los conflictos planteados, aunque le cuesta mucho encontrar una solución.	No reacciona de manera adecuada ante los conflictos	No participa en la actividad / o no

(Competencias: aprender a aprender, Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor, Conciencia y expresiones culturales, Sociales y cívicas).				planteados, aunque se esfuerza por hacerlo.	reacciona ante los conflictos planteados, mostrando una absoluta falta de interés.
Contribuciones y participación. 7,5% (Competencias: Comunicación lingüística, Aprender a aprender, Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor).	Contribuye de forma plenamente satisfactoria al desarrollo favorable de la actividad, participando e involucrándose en todo momento, proporcionando ideas útiles y novedosas.	Contribuye de forma satisfactoria al desarrollo favorable de la actividad, participando e involucrándose de forma puntual, y proporcionando, de forma general, ideas útiles y novedosas.	Contribuye al desarrollo favorable de la actividad, participando e involucrándose únicamente cuando se le pregunta y se le anima a que lo haga, proporcionando solamente en estas ocasiones, ideas útiles y novedosas.	No participa en la actividad y cuando se le anima a que participe y se involucre lo hace sólo puntualmente y sin proporcionar ideas útiles o novedosas.	No participa en la actividad / o no contribuye al desarrollo favorable de la misma, ni siquiera cuando se le anima a participar e involucrarse.
Exposición y argumentación ideas propias. 10% (Competencias: Comunicación lingüística, Sentido de	Tiene clara su opinión sobre el tema y sabe exponerla de forma plenamente satisfactoria, incluso cuando se le plantean problemas y contraargumentos.	Tiene clara su opinión sobre el tema y sabe exponerla de forma satisfactoria, aunque titubea si se le plantean problemas y contraargumentos.	No tiene muy clara su opinión acerca del tema, aunque se esfuerza por exponer algunos puntos de vista de forma puntual, haciendo uso en muchas ocasiones de opiniones ya expuestas. Cuando se plantean problemas y	No tiene nada clara su opinión acerca del tema y se escuda siempre en opiniones ya dichas. Ante problemas y contraargumentos,	No participa en la actividad / o no tiene claras sus ideas y no muestra interés por

<p>iniciativa y espíritu emprendedor, Aprender a aprender, Conciencia y expresiones culturales, Sociales y cívicas, Matemática y en Ciencia y Tecnología, Digital).</p>			<p>contraargumentos, no sabe cómo hacerlos frente.</p>	<p>no sabe cómo hacerlos frente.</p>	<p>tenerlas.</p>
<p>Análisis y uso de la información. 10% (Competencias: Aprender a aprender, Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor, Sociales y cívicas, Conciencia y expresiones culturales, Digital, Matemática y en Ciencia y</p>	<p>Utiliza la información disponible de forma plenamente satisfactoria y la amplía sin perder de vista el tema que se está tratando.</p>	<p>Utiliza la información disponible de forma satisfactoria, aunque pierde de vista el tema que se está tratando cuando intenta ampliarla.</p>	<p>Utiliza la información disponible cometiendo errores en algunas ocasiones. No es capaz de ampliarla de forma satisfactoria.</p>	<p>No utiliza de forma correcta la información disponible, aunque se esfuerza por entenderla.</p>	<p>No participa en la actividad / o no es capaz de entender la información disponible y tampoco muestra interés por hacerlo.</p>



Tecnología).					
Capacidad de relacionar los datos con hechos reales. 10% (Competencias: Comunicación lingüística, Aprender a aprender, Matemática y en Ciencia y Tecnología, Sociales y cívicas, Conciencia y expresiones culturales, Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor).	El alumno es capaz de llevar de forma plenamente satisfactoria, la información proporcionada por los datos de los gráficos a la realidad, teniendo en cuenta los hechos que guardan relación tanto directa como indirecta con los gráficos mostrados.	El alumno es capaz de llevar de forma satisfactoria la información proporcionada por los datos de los gráficos a la realidad, teniendo en cuenta los hechos que guardan relación directa con los gráficos mostrados.	El alumno presenta dificultades para llevar la información proporcionada por los datos de los gráficos a la realidad.	El alumno relaciona erróneamente los datos de los gráficos con la realidad, aunque se esfuerza.	No participa en la actividad / o no se esfuerza por relacionar los datos de los gráficos con la realidad.
Organización de ideas. 7,5% (Competencias: Comunicación lingüística, Aprender a aprender, Competencias sociales y cívicas, Sentido	Tiene claras sus ideas y las expresa de una forma organizada, incluso cuando se le presenta algún problema o conflicto nuevo.	Tiene claras sus ideas y las expresa de forma más o menos organizada, con algún titubeo cuando se le presenta algún problema o conflicto nuevo.	No tiene claras sus ideas, necesita pensar mucho a la hora de expresarse y le cuesta reaccionar ante la presencia de algún conflicto o problema nuevo.	No tiene claras sus ideas, y es incapaz de expresarlas de una forma organizada y comprensible, pero se esfuerza por hacerlo. Ante algún problema o conflicto nuevo	No participa en la actividad / o no tiene claras sus ideas y no se esfuerza por mejorarlo.



de iniciativa y espíritu emprendedor y Conciencia y expresiones culturales).				no sabe reaccionar.	
------------------------------------------------------------------------------	--	--	--	---------------------	--



Esta actividad puede parecer, a priori, infantil pero es muy útil a la hora de desarrollar un pensamiento analítico y crítico. Cuando Lipman plantea su Filosofía para niños y adolescentes se olvida de algo, que la forma de pensar de las personas es narrativa. Cuando una persona se enfrenta a un texto, a una película, o a un relato lo hace en claves vivenciales. Las artes narrativas plantean metafóricamente los dilemas morales que encontramos en nuestras propias vidas, en este sentido nos ayudan a construir nuestro yo. En la vida, lo narrativo y lo emocional quedan entrelazados, por ello es importante trabajar este tipo de actividades.

Criterios o aspectos a evaluar y porcentaje de nota sobre el 100%	Actividad: Redacción de un cuento de estilo libre: “¿Cómo sería para ti una ciudad ideal?”.							
	Indicadores de logro							
	10	9	8	7	6	5	4 o menos	Nulo
Caligrafía y legibilidad. 5% (Competencias: Competencia lingüística, Aprender a aprender).	La caligrafía es muy buena y los folios están limpios y sin correcciones con tipex o tachones, lo que dota de una legibilidad correcta al trabajo.	La caligrafía es buena y los folios están, por lo general, limpios y sin apenas correcciones con tipex o tachones, por lo que la legibilidad es correcta.			La caligrafía es más o menos buena, aunque en algunas ocasiones de difícil comprensión. Los folios están limpios aunque presentan muchas correcciones con tipex o tachones, lo que hace que la legibilidad no sea del todo correcta.		La caligrafía es mala, y los folios están algo sucios y con muchas correcciones con tipex o tachones, lo que hace que la comprensión y legibilidad no sean correctas.	No presenta el trabajo / o la caligrafía es mala y los folios contienen tantos tachones o correcciones con tipex que se encuentran manchados , lo que desemboca en una legibilidad casi nula.



<p>Aspectos discursivos: organización, estructura, registro, etc. 7,5% (Competencias: Comunicación lingüística, Aprender a aprender).</p>	<p>El trabajo está perfectamente organizado y presenta una estructura y un registro correctos.</p>	<p>El trabajo está organizado de forma correcta y presenta una estructura y un registro más o menos adecuados.</p>	<p>La organización y estructura del trabajo son algo desordenadas, y presenta un registro pobre.</p>	<p>El trabajo no presenta una estructura adecuada, el registro es pobre, y la organización es deficiente.</p>	<p>No presenta el trabajo / o el trabajo no posee una estructura, un registro y una organización que permitan su comprensión.</p>
<p>Aspectos gramaticales: sintaxis, estilo, vocabulario, ortografía, etc. 15% (Competencias: Comunicación lingüística, Aprender a aprender).</p>	<p>El trabajo presenta una gramática, estilo, sintaxis, vocabulario, ortografía, etc., excelentes.</p>	<p>El trabajo presenta una gramática, estilo y sintaxis correctos, alguna falta leve de ortografía, y un vocabulario, aunque sencillo, correcto.</p>	<p>El trabajo presenta una gramática, estilo y sintaxis pobres, con numerosas faltas de ortografía, y un vocabulario muy básico.</p>	<p>El trabajo contiene faltas graves de ortografía, y la sintaxis, el estilo, la gramática y el vocabulario son muy pobres.</p>	<p>No presenta el trabajo o / El trabajo está lleno de faltas graves de ortografía y no presenta una estructura gramatical que permita su comprensión.</p>
<p>Calidad expositiva: claridad y coherencia. 10% (Competencias: Comunicación lingüística, Aprender a aprender).</p>	<p>Expone sus argumentos e ideas mediante una secuenciación lógica correcta y empleando un vocabulario específico y adecuado al tema que se está tratando y frases de enlace, lo que hace que se comprenda perfectamente aquello que dice.</p>	<p>Expone sus argumentos e ideas en su mayoría mediante una secuenciación lógica correcta, empleando un vocabulario normal y frases de enlace, lo que hace que se entienda bien aquello que dice.</p>	<p>Expone sus argumentos e ideas mediante una secuenciación lógica pobre y con un vocabulario muy simple, lo que hace difícil que se comprenda de forma correcta en muchas ocasiones aquello que dice.</p>	<p>Expone sus argumentos e ideas de forma poco organizada y enrevesada, de forma que se hace difícil la comprensión de los mismos.</p>	<p>No presenta el trabajo/ o no expone sus argumentos de forma comprensible.</p>



aprender).									
Conexión de conceptos. 5% (Competencias: Comunicación lingüística, Aprender a aprender, Competencias sociales y cívicas, Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor y conciencia y expresiones culturales).	Distingue y relaciona de forma plenamente satisfactoria los conceptos importantes del de su trabajo con otros ya estudiados, y con algunos nuevos.	Distingue y relaciona de forma plenamente satisfactoria los conceptos importantes de su trabajo con otros ya estudiados.	Distingue y relaciona de forma satisfactoria los conceptos importantes de su trabajo con otros ya estudiados.	Distingue y relaciona los conceptos importantes de su trabajo con otros ya estudiados, aunque olvida alguna relación posible.	Distingue y relaciona la mayoría de los conceptos importantes de su trabajo con algunos de los ya estudiados de una forma muy básica.	No es capaz de distinguir la mayoría de los conceptos importantes de su trabajo y las relaciones establecidas con otros conceptos ya vistos son muy básicas.	No es capaz de distinguir la mayoría de los conceptos importantes de su trabajo, ni de establecer relaciones coherentes con otros ya vistos.	No presenta el trabajo / o no es capaz de distinguir conceptos importantes en su trabajo.	
Relación de ideas. 5% (Competencia lingüística, Aprender a aprender).	El alumno relaciona de forma completamente satisfactoria las ideas de su trabajo con aquellas vistas en clase, en otras materias e incluso en otros medios de investigación.		El alumno relaciona de forma satisfactoria las ideas de su trabajo con aquellas vistas en clase, y en ocasiones con aquellas vistas en otras materias y otros medios de investigación.		El alumno relaciona las ideas de su trabajo con aquellas vistas en clase, aunque en ocasiones presenta errores de asociación.		El alumno no es capaz de establecer apenas relaciones entre las ideas de su trabajo y las vistas en clase, aunque muestra interés y se esfuerza por hacerlo.		No presenta el trabajo / o no es capaz de establecer ninguna relación entre las ideas de su trabajo y las vistas en clase, y no muestra interés ni esfuerzo por hacerlo.
Puntualidad. 2,5%	El alumno entrega el trabajo con antelación a la fecha indicada.		El alumno entrega el trabajo en la fecha indicada.		El alumno entrega el trabajo pasada la fecha indicada.		El alumno entrega el		No presenta el trabajo.

(Competencia: Aprender a aprender).				trabajo con mucho retraso respecto de la fecha indicada.	
Adecuación del contenido. 10% (Competencia: Aprender a aprender).	El contenido del trabajo está adecuado a aquello que se pide.	De forma puntual el contenido del trabajo no guarda relación con aquello que se pide.	El contenido del trabajo guarda poca relación con aquello que se pide.	El contenido del trabajo apenas tiene que ver con aquello que se pide, aunque se percibe esfuerzo por parte del alumno.	No presenta el trabajo / o el contenido del trabajo no tiene nada que ver con aquello que se pide.
Diseño y presentación. 2,5% (Competencia: Aprender a aprender).	La presentación es creativa y adecuada.	La presentación es normal y adecuada.	La presentación es algo deficiente y en ocasiones tan creativa o simple que dificulta la comprensión del trabajo.	La presentación es bastante deficiente, aunque se percibe esfuerzo por parte del alumno.	No presenta el trabajo / o la presentación es completamente deficiente.
Personajes adecuados. 10% (Competencias: Comunicación lingüística, Aprender a aprender).	El estudiante describe de forma muy pormenorizada a cada personaje y su relación con el tema tratado, mediante descripciones físicas, diálogos, etc.	El estudiante describe de forma satisfactoria a cada personaje y su relación con el tema tratado, mediante descripciones físicas, diálogos, etc.	El estudiante no describe de forma satisfactoria a cada personaje y su relación con el tema tratado, únicamente lo hace en algunos casos aislados.	El estudiante no describe a cada personaje y su relación con el tema tratado pero se esfuerza.	No presenta el trabajo / o no es capaz de crear personajes ficticios, y copia fragmentos ya escritos por alguna otra persona.
Capacidad de síntesis. 5%	El trabajo se adecúa al número de páginas que se manda, y está	El trabajo se adecúa al número de páginas que se manda, pero para	El trabajo tiene más páginas de las que se manda, y deja de lado	El trabajo presenta un	No presenta el trabajo / o no se



(Competencias: Comunicación lingüística, Aprender a aprender).	completo.	ello se han suprimido algunos aspectos importantes.	aspectos importantes.	número de páginas inferior al que se manda, y no trata todos los aspectos importantes.	adecúa al número de páginas que se manda y no trata ninguno de los aspectos importantes.
Consideración de nuevos enfoques. 2,5% (Competencias: Comunicación lingüística, Aprender a aprender, Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor, Sociales y Cívicas, Conciencia y expresiones culturales).	El alumno busca en su trabajo nuevos y diferentes enfoques de las ideas y problemas que se le presentan, mostrando una actitud abierta.	El alumno considera nuevos enfoques para las ideas y problemas que se le presentan, aunque le cuesta, en algunas ocasiones, mantener una actitud abierta.	El alumno apenas considera nuevos enfoques para las ideas y problemas que se le presentan, y cuando lo hace no suele mantener una actitud abierta.	El alumno apenas considera nuevos enfoques para las ideas y problemas que se le plantean, y cuando lo hace no mantiene una actitud abierta.	No presenta el trabajo / o no considera nuevos enfoques para las ideas y problemas que se le presentan.
Título creativo. 5% (Competencias: Comunicación lingüística, Aprender a aprender,	El título del cuento es creativo y propio, y tiene relación plena con lo que se va a tratar en él.	El título del cuento es propio aunque poco original, pero tiene relación plena con lo que se va a tratar en él.	El título del cuento es una copia con otras palabras de un cuento ya existente, y tiene relación con lo que se va a tratar en él.	El título del cuento es un plagio de otro ya existente / o no tiene que ver con lo que se va a tratar en él.	No presenta el trabajo / o lo hace sin título.



Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor).					
Distinción entre: introducción, nudo y desenlace. 15% (Competencias: Comunicación lingüística, Aprender a aprender).	El cuento consta de un párrafo introductorio que despierta el interés por seguir con la lectura, un nudo bien desarrollado que permite al lector comprender el cuento y su por qué, y un desenlace apropiado, que soluciona los posibles conflictos que suceden, de forma que el cuento quede organizado completamente.	El cuento consta de un párrafo introductorio que despierta el interés por la lectura, un nudo más o menos bien desarrollado que permite conocer al lector el cuento, y un desenlace que no cierra todos los conflictos abiertos, pero sí lo hace en gran parte.	El cuento consta de un párrafo introductorio poco original, un nudo más o menos bien desarrollado que permite conocer el desarrollo del cuento, y un desenlace que no cierra la mayor parte de los conflictos abiertos.	El cuento no tiene diferenciadas las tres partes, y presenta una organización deficitaria.	No presenta el trabajo / o no tiene nada que ver con lo que se pidió.



Las imágenes pueden transmitir muchas cosas. Nuevamente nos encontramos con aquello que traté en la tabla de la visualización del fragmento de la película *Superman: el hombre de acero*. Muchas personas suelen quedarse con lo meramente visible cuando se enfrentan a una imagen, olvidándose de que cada persona puede darle un sentido mucho más profundo del que se percibe únicamente mediante la vista. Si no, ¿por qué tienen tanto éxito algunas pinturas que visualmente son simples e incluso carentes de información? Porque transmiten cosas, porque se relacionan con experiencias vitales, porque producen sensaciones en el resto de los sentidos, porque nos obligan a pensar. Esta es la finalidad de esta actividad de Comentario de imágenes.

Criterios o aspectos a evaluar y porcentaje de nota sobre el 100%	Actividad: Comentario imágenes.							
	Indicadores de logro							
	10	9	8	7	6	5	4 o menos	Nulo
Relación imágenes-contenidos. 15% (Competencia lingüística, Aprender a aprender).	El alumno relaciona de forma completamente satisfactoria las ideas que transmiten las imágenes con aquellas vistas en clase, en otras materias e incluso en otros medios de investigación.		El alumno relaciona de forma satisfactoria las ideas que transmiten las imágenes con aquellas vistas en clase, y en ocasiones con aquellas vistas en otras materias y otros medios de investigación.		El alumno relaciona las ideas que transmiten las imágenes con aquellas vistas en clase, aunque en ocasiones presenta errores de asociación.		El alumno no es capaz de establecer apenas relaciones entre las ideas que transmiten las imágenes y las vistas en clase, aunque muestra interés y se esfuerza por hacerlo.	No participa en la actividad/ o no es capaz de establecer ninguna relación entre las ideas que transmiten las imágenes y las vistas en clase, y no muestra interés ni se esfuerza.



<p>Conexión de conceptos. 10% (Competencias: Comunicación lingüística, Aprender a aprender, Competencias sociales y cívicas, Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor y conciencia y expresiones culturales).</p>	<p>Distingue y relaciona de forma plenamente satisfactoria los conceptos importantes relacionados con las imágenes con otros ya estudiados, y con algunos nuevos.</p>	<p>Distingue y relaciona de forma plenamente satisfactoria los conceptos importantes relacionados con las imágenes con otros ya estudiados.</p>	<p>Distingue y relaciona de forma satisfactoria los conceptos importantes relacionados con las imágenes con otros ya estudiados.</p>	<p>Distingue y relaciona los conceptos importantes relacionados con las imágenes con otros ya estudiados, aunque olvida alguna relación posible.</p>	<p>Distingue y relaciona la mayoría de los conceptos importantes relacionados con las imágenes con algunos de los ya estudiados de una forma muy básica.</p>	<p>No es capaz de distinguir la mayoría de los conceptos importantes relacionados con las imágenes y las relaciones establecidas con otros conceptos ya vistos son muy básicas.</p>	<p>No es capaz de distinguir la mayoría de los conceptos importantes relacionados con las imágenes, ni de establecer relaciones coherentes con otros ya vistos.</p>	<p>No participa en la actividad / o no es capaz de distinguir conceptos importantes relacionados con las imágenes.</p>
<p>Organización de ideas. 7,5% (Competencias: Comunicación lingüística, Aprender a aprender, Sociales y cívicas, Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor y Conciencia y expresiones culturales).</p>	<p>Tiene claras sus ideas y las expresa de una forma organizada, incluso cuando se le presenta algún problema o conflicto nuevo.</p>	<p>Tiene claras sus ideas y las expresa de forma más o menos organizada, con algún titubeo cuando se le presenta algún problema o conflicto nuevo.</p>	<p>No tiene claras sus ideas, necesita pensar mucho a la hora de expresarse y le cuesta reaccionar ante la presencia de algún conflicto o problema nuevo.</p>	<p>No tiene claras sus ideas, y es incapaz de expresarlas de una forma organizada y comprensible, pero se esfuerza por hacerlo. Ante algún problema o conflicto nuevo no sabe reaccionar.</p>	<p>No participa en la actividad / o no tiene claras sus ideas y no se esfuerza por mejorarlo.</p>			



<p>Contribuciones y participación. 7, 5% (Competencias: Comunicación lingüística, Aprender a aprender, Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor).</p>	<p>Contribuye de forma plenamente satisfactoria al desarrollo favorable de la actividad, participando e involucrándose en todo momento, proporcionando ideas útiles y novedosas.</p>	<p>Contribuye de forma satisfactoria al desarrollo favorable de la actividad, participando e involucrándose de forma puntual, y proporcionando, de forma general, ideas útiles y novedosas.</p>	<p>Contribuye al desarrollo favorable de la actividad, participando e involucrándose únicamente cuando se le pregunta y se le anima a que lo haga, proporcionando solamente en estas ocasiones, ideas útiles y novedosas.</p>	<p>No participa en la actividad y cuando se le anima a que participe y se involucre lo hace sólo puntualmente y sin proporcionar ideas útiles o novedosas.</p>	<p>No participa en la actividad / o no contribuye al desarrollo favorable de la misma, ni siquiera cuando se le anima a participar e involucrarse.</p>
<p>Dicción. 5% (Competencias: Comunicación lingüística, Aprender a aprender, Sociales y cívicas).</p>	<p>Habla de forma clara y conforme al tema que se está tratando. El tono de voz es lo suficientemente alto como para ser escuchado por todos.</p>	<p>Habla de forma clara por lo general, aunque cuando se pone nervioso su pronunciación no es la adecuada para que se le pueda comprender perfectamente. El tono de voz es el adecuado la mayor parte del tiempo.</p>	<p>Habla de forma poco clara y muy rápida durante sus intervenciones. Su tono de voz es con frecuencia muy débil por lo que no siempre pueden oírle bien todos sus compañeros.</p>	<p>Habla entre dientes y muy rápido, lo cual dificulta la comprensión de lo que dice. Su tono de voz es apenas audible para sus compañeros.</p>	<p>No participa en la actividad / o no se molesta en hacerse entender.</p>
<p>Exposición y argumentación ideas propias. 10% (Competencias: Comunicación lingüística, Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor, Aprender a</p>	<p>Tiene clara su opinión sobre el tema y sabe exponerla de forma plenamente satisfactoria, incluso cuando se le plantean problemas y contraargumentos.</p>	<p>Tiene clara su opinión sobre el tema y sabe exponerla de forma satisfactoria, aunque titubea si se le plantean problemas y contraargumentos.</p>	<p>No tiene muy clara su opinión acerca del tema, aunque se esfuerza por exponer algunos puntos de vista de forma puntual, haciendo uso en muchas ocasiones de opiniones ya expuestas. Cuando se plantean problemas y contraargumentos, no sabe cómo hacerlos frente.</p>	<p>No tiene nada clara su opinión acerca del tema y se escuda siempre en opiniones ya dichas. Ante problemas y contraargumentos, no sabe cómo hacerlos frente.</p>	<p>No participa en la actividad / o no tiene claras sus ideas y no muestra interés por tenerlas.</p>



aprender, Conciencia y expresiones culturales, Sociales y cívicas).					
Cantidad de información obtenida. 15% (Competencias: Comunicación lingüística, Aprender a aprender).	El alumno comprende toda la información que aparece en las imágenes y es capaz de contestar a todas las preguntas que se le plantean con precisión y rigor.	El alumno comprende de forma más o menos completa las imágenes, de forma que puede contestar a la mayor parte de las preguntas que se le hacen de una forma correcta.	El alumno comprende con dificultad las imágenes, por lo que contesta a las preguntas con poca precisión.	El alumno apenas comprende las imágenes, y no es capaz de contestar de forma correcta a las preguntas que se le plantean, aunque muestra interés y se esfuerza por hacerlo.	No participa en la actividad / o no comprende las imágenes ni contesta a las preguntas de forma correcta.
Calidad de la información obtenida. 15% (Competencias: Comunicación lingüística, Aprender a aprender).	La información que el alumno obtiene de las imágenes está completamente relacionada con el tema que tratan. Además, es capaz de establecer relación con lo que se está viendo en el tema, e incluso va más allá aportando información nueva.	La información que el alumno obtiene de las imágenes está relacionada de forma correcta con el tema que tratan. Pese a esto, no es capaz de establecer una relación correcta en todo momento con lo que se está viendo en el tema.	La información que el alumno obtiene de las imágenes es muy básica. Prácticamente no es capaz de relacionarla con aquello que se está viendo en el tema.	La información que el alumno obtiene de las imágenes es muy deficiente. No es capaz de percibir relación con lo que está viéndose en el tema.	No participa en la actividad/ o no comprende las imágenes.
Análisis y uso de la información. 10% (Competencias: Aprender a	Utiliza la información disponible de forma plenamente satisfactoria y la amplía sin perder de vista el tema que se está tratando.	Utiliza la información disponible de forma satisfactoria, aunque pierde de vista el tema que se está tratando cuando intenta ampliarla.	Utiliza la información disponible cometiendo errores en algunas ocasiones. No es capaz de ampliarla de forma satisfactoria.	No utiliza de forma correcta la información disponible, aunque se esfuerza por	No participa en la actividad / o no es capaz de entender la información disponible y



aprender, Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor, Sociales y cívicas, Conciencia y expresiones culturales, Digital).				entenderla.	tampoco muestra interés por hacerlo.
Preparación. 5% (Competencias: Aprender a aprender, Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor, Digital).	El alumno siempre trae el material necesario para trabajar en clase.	El alumno presenta olvidos puntuales del material necesario para trabajar en clase.	El alumno olvida frecuentemente el material necesario para trabajar en clase.	El alumno apenas trae el material necesario para trabajar en clase.	No participa en la actividad / o no trae nunca el material necesario para trabajar en clase.



Con la prueba escrita del último día no se pretende que los alumnos aprendan de forma memorística la teoría y la expongan, sino evaluar cómo han entendido ellos este tema, de qué forma les ha cambiado sus perspectivas e inquietudes, en definitiva qué ha quedado en ellos y qué sentido le dan a todo lo tratado.

Criterios o aspectos a evaluar y porcentaje de nota sobre el 100%	<u>Actividad: Examen de reflexión.</u>								
	Indicadores de logro								
	10	9	8	7	6	5	4 o menos	Nulo	
Caligrafía y legibilidad. 5% (Competencias: Comunicación lingüística, Aprender a aprender).	La caligrafía es muy buena y los folios están limpios y sin correcciones con tipex o tachones, lo que dota de una legibilidad correcta al trabajo.	La caligrafía es buena y los folios están, por lo general, limpios y sin apenas correcciones con tipex o tachones, por lo que la legibilidad es correcta.	La caligrafía es más o menos buena, aunque en algunas ocasiones de difícil comprensión. Los folios están limpios aunque presentan muchas correcciones con tipex o tachones, lo que hace que la legibilidad no sea del todo correcta.	La caligrafía es mala, y los folios están algo sucios y con muchas correcciones con tipex o tachones, lo que hace que la comprensión y legibilidad no sean correctas.	No realiza el examen / o la caligrafía es mala y los folios contienen tantos tachones o correcciones con tipex que se encuentran manchados, lo que desemboca en una legibilidad casi nula.				
Adecuación del contenido.	El contenido del examen está adecuado a aquello que se pide.	De forma puntual el contenido del examen no guarda relación con	El contenido del examen guarda poca relación con aquello que se	El contenido del examen apenas	No realiza el examen / o el				



7,5% (Competencia: Aprender a aprender).		aquello que se pide.		pide.		tiene que ver con aquello que se pide, aunque se percibe esfuerzo por parte del alumno.	contenido del examen no tiene nada que ver con aquello que se pide.	
Vocabulario apropiado. 5% (Competencias: Comunicación lingüística, Aprender a Aprender).	Emplea un vocabulario extenso y preciso que permite transmitir las ideas de una forma muy adecuada al tema de examen.	Emplea un vocabulario suficientemente variado y apropiado al tema de examen.		El vocabulario empleado es muy básico y sencillo, dejando por ello de lado aspectos importantes del tema de examen.		El vocabulario empleado es limitado, con incongruencias, lo que en ocasiones dificulta la comprensión del examen.	No realiza el examen /o no presenta un vocabulario adecuado al tema del examen.	
Aspectos gramaticales: sintaxis, estilo, ortografía, vocabulario, etc. 5% (Competencias: Comunicación lingüística, Aprender a aprender).	El trabajo presenta una gramática, estilo, sintaxis, vocabulario, ortografía, etc., excelentes.	El trabajo presenta una gramática, estilo y sintaxis correctos, alguna falta leve de ortografía, y un vocabulario, aunque sencillo, correcto.		El trabajo presenta una gramática, estilo y sintaxis pobres, con numerosas faltas de ortografía, y un vocabulario muy básico.		El trabajo contiene faltas graves de ortografía, y la sintaxis, el estilo, la gramática y el vocabulario son muy pobres.	No realiza el examen / o El trabajo está lleno de faltas graves de ortografía y no presenta una estructura gramatical que permita su comprensión.	
Fuentes de información. 7,5% (Competencias:	Emplea todas las fuentes de información recomendadas	Emplea todas las fuentes de información recomendadas	Emplea todas las fuentes de información recomendadas	Emplea todas las fuentes de información recomendadas	Emplea casi todas las fuentes de información recomendadas	Emplea únicamente algunas de las fuentes de	Emplea únicamente algunas de las fuentes de	No realiza el examen / o no emplea las fuentes de



Comunicación lingüística, Aprender a aprender, Digital, Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor).	en clase y algunas nuevas de una forma plenamente satisfactoria. La información recopilada es relevante y está actualizada. Las fuentes concretas empleadas son fiables.	en clase y algunas nuevas de forma satisfactoria. La información recopilada está actualizada pero incluye datos no relevantes o que no tienen mucha relación con el tema. Las fuentes concretas empleadas son fiables.	en clase de forma satisfactoria. La información recopilada está actualizada pero incluye datos no relevantes o que no tienen mucha relación con el tema. Las fuentes concretas empleadas son fiables.	en clase de forma más o menos satisfactoria. La información recopilada no está siempre actualizada e incluye datos que no son relevantes o no tienen mucha relación con el tema. Las fuentes concretas empleadas son fiables en su mayoría.	en clase de forma más o menos satisfactoria. La información recopilada no siempre está actualizada e incluye datos que no son relevantes o no tienen mucha relación con el tema. Las fuentes concretas empleadas no son del todo fiables.	información recomendadas en clase, de forma más o menos satisfactoria. La información recopilada no está actualizada e incluye datos que no son relevantes o no tienen relación con el tema. Las fuentes concretas empleadas no son fiables.	información recomendadas en clase aunque lo hace de una forma poco satisfactoria. La información recopilada es escasa y sin actualizar, e incluye datos que no son relevantes o no tienen relación con el tema. Las fuentes concretas empleadas no son fiables.	información recomendadas en clase, y la información no tiene relación con el tema.
Aspectos organizativos (estructura, párrafos, transiciones, etc.). 5% (Competencias: Comunicación lingüística, Aprender a aprender).	El examen está perfectamente organizado y presenta una estructura y un registro correctos.	El examen está organizado de forma correcta y presenta una estructura y un registro más o menos adecuados..			La organización y estructura del examen son algo desordenadas, y presenta un registro pobre	El examen no presenta una estructura adecuada, el registro es pobre, y la organización es deficiente.	No realiza el examen / o el trabajo no posee una estructura, un registro y una organización que permitan su comprensión.	



Calidad expositiva: claridad y coherencia. 5% (Competencias: Comunicación lingüística, Aprender a aprender).	Expone sus argumentos e ideas mediante una secuenciación lógica correcta y empleando un vocabulario específico y adecuado al tema que se está tratando y frases de enlace, lo que hace que se comprenda perfectamente aquello que dice.		Expone sus argumentos e ideas en su mayoría mediante una secuenciación lógica correcta, empleando un vocabulario normal y frases de enlace, lo que hace que se entienda bien aquello que dice.		Expone sus argumentos e ideas mediante una secuenciación lógica pobre y con un vocabulario muy simple, lo que hace difícil que se comprenda de forma correcta en muchas ocasiones aquello que dice.		Expone sus argumentos e ideas de forma poco organizada y enrevesada, de forma que se hace difícil la comprensión de los mismos.		No realiza el examen/ o no expone sus argumentos de forma comprensible.	
Capacidad de síntesis. 2,5% (Competencias: Comunicación lingüística, Aprender a aprender).	El examen se adecúa al número de páginas que se manda, y está completo.		El examen se adecúa al número de páginas que se manda, pero para ello se han suprimido algunos aspectos importantes.		El examen tiene más páginas de las que se manda, y deja de lado aspectos importantes.		El examen presenta un número de páginas inferior al que se manda, y no trata todos los aspectos importantes.		No realiza el examen / o no se adecúa al número de páginas que se manda y no trata ninguno de los aspectos importantes.	
Resolución de conflictos. 2,5% (Competencias: Aprender a aprender, Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor, Conciencia y expresiones culturales,	Resuelve de forma plenamente satisfactoria cualquier conflicto que se le planteen durante el examen.	Resuelve de forma bastante satisfactoria cualquier conflicto que se le planteen durante el examen.	Resuelve de forma satisfactoria cualquier conflicto que se le planteen durante el examen.	Resuelve de forma más o menos satisfactoria cualquier conflicto que se le planteen durante el examen.	Resuelve de forma pobre cualquier conflicto que se le planteen durante el examen.	Resuelve de una forma muy pobre y simple los conflictos que se le planteen durante el examen.	No resuelve los conflictos que se le planteen durante el examen, aunque se percibe que intenta hacerlo.		No realiza el examen / o no resuelve, ni intenta resolver, los conflictos que se le planteen durante el examen.	



Sociales y cívicas).									
Conocimientos y dominio del tema. 10% (Competencias: Comunicación lingüística, Aprender a aprender, Sociales y cívicas, Conciencia y expresiones culturales, Digital).	Los conocimientos y el dominio del tema son plenamente satisfactorios.		Los conocimientos y el dominio del tema son satisfactorios.		Los conocimientos y el dominio del tema son, en su mayoría, pobres.		Los conocimientos y el dominio del tema son pobres.		No realiza el examen/ o los conocimientos y el dominio del tema son nulos.
Diseño y presentación. 2,5% (Competencia: Aprender a aprender).	La presentación es creativa y adecuada.		La presentación es normal y adecuada.		La presentación es algo deficiente y en ocasiones tan creativa o simple que dificulta la comprensión del trabajo.		La presentación es bastante deficiente, aunque se percibe esfuerzo por parte del alumno.		No realiza el examen / o la presentación es completamente deficiente.
Conexión de conceptos. 7,5% (Competencias: Comunicación lingüística, Aprender a aprender,	Distingue y relaciona de forma plenamente satisfactoria los conceptos importantes del tema con otros	Distingue y relaciona de forma plenamente satisfactoria los conceptos importantes del tema con otros	Distingue y relaciona de forma satisfactoria los conceptos importantes del tema con otros ya estudiados, y	Distingue y relaciona los conceptos importantes del tema con otros ya estudiados, aunque olvida alguna relación	Distingue y relaciona la mayoría de los conceptos importantes del tema con algunos de los ya estudiados de	No es capaz de distinguir la mayoría de los conceptos importantes del tema y las relaciones establecidas con	No es capaz de distinguir la mayoría de los conceptos importantes del tema, ni de establecer relaciones	No realiza el examen / o no es capaz de distinguir conceptos importantes en el tema.	



Competencias sociales y cívicas, Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor y conciencia y expresiones culturales).	ya estudiados, y con algunos nuevos, y los plasma en su examen.	ya estudiados, y los plasma en el examen.	los plasma en el examen	posible al plasmarlos en el examen.	una forma muy básica.	otros conceptos ya vistos son muy básicas.	coherentes con otros ya vistos.	
Relación de ideas. 7,5% (Competencia lingüística, Aprender a aprender).	El alumno relaciona de forma completamente satisfactoria las ideas del tema y lo visto en otras materias e incluso en otros medios de investigación, con lo que se le pide en el examen.		El alumno relaciona de forma satisfactoria las ideas del tema y en ocasiones con aquellas vistas en otras materias y otros medios de investigación, con lo que se le pide en el examen.		El alumno relaciona las ideas del tema con lo que se le pide en el examen, aunque en ocasiones presenta errores de asociación.		El alumno no es capaz de establecer apenas relaciones entre las ideas del tema y lo que se le pide en el examen aunque muestra interés y se esfuerza por hacerlo.	No realiza el examen / o no es capaz de establecer ninguna relación entre las ideas del tema y lo que se le pide en el examen, y no muestra interés ni esfuerzo por hacerlo.
Análisis y uso de la información. 7,5% (Competencias: Aprender a aprender, Sentido de iniciativa y espíritu	Utiliza toda la información que posee a su alcance y la amplía sin perder de vista el objetivo del examen		Utiliza la información que se pone a su alcance sin perder de vista el objetivo del examen.		Utiliza la información que se pone a su alcance de una forma muy simple, en ocasiones perdiendo de vista el objetivo del examen.		Apenas utiliza la información que se pone a su alcance, y cuando lo hace suele perder de vista el objetivo del examen.	No realiza el examen / o no utiliza la información puesta a su alcance.



empresarial, Sociales y cívicas, Conciencia y expresiones culturales, Digital, Matemática y en Ciencia y Tecnología).					
Opinión personal. 12,5% (Competencias: Comunicación Lingüística, Aprender a aprender, Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor, Digital).	Su opinión está justificada y argumentada de una forma extraordinaria.	Su opinión está en su mayoría justificada de forma correcta.	Su opinión apenas está justificada, y cuando lo está, la justificación apenas es satisfactoria.	Su opinión no aparece justificada.	No realiza el examen / o no da su opinión.
Preparación. 5% (Competencias: Aprender a aprender, Sentido de iniciativa y espíritu	El alumno cuenta con todo el material necesario para examinarse.	El alumno no cuenta con parte del material necesario para examinarse.	El alumno no cuenta con la mayor parte del material necesario para examinarse.	El alumno no cuenta apenas con el material necesario para examinarse.	No realiza el examen / o no cuenta con el material necesario para hacerlo.



emprendedor, Digital).					
Manejo y empleo de hechos y estadísticas. 5% (Competencias: Aprender a aprender, Comunicación lingüística, Matemática y en Ciencia y Tecnología, Sociales y Cívicas, Conciencia y expresiones culturales, Digital).	Las ideas y opiniones defendidas están apoyadas por ejemplos, hechos relevantes, estadísticas, libros, etc., de una forma correcta.	Las ideas y opiniones defendidas están apoyadas por ejemplos, hechos, estadísticas, libros, etc., de forma más o menos correcta, aunque este apoyo no siempre se hace mediante datos relevantes.	Las ideas y opiniones defendidas están, en ocasiones puntuales, apoyadas por ejemplos, hechos, estadísticas, libros, etc., de forma más o menos correcta, aunque algunos de los datos aportados no son relevantes.	Las ideas y opiniones defendidas, no suelen estar apoyadas por ejemplos, hechos, estadísticas, libros, etc., y cuando lo están los datos no son relevantes. Aun así, se aprecia interés y esfuerzo.	No realiza el examen / o no nunca apoya las ideas y opiniones defendidas en ejemplos, hechos, estadísticas, libros, etc.



7.8.3.- Criterios de calificación:

Se evaluarán las actividades, tanto las realizadas en clase como en casa, según las rúbricas recogidas en el apartado “7.8.2.- Procedimientos de evaluación”. Serán un total de 27 actividades divididas en: lecturas, comentarios y reflexiones de textos, comentarios de imágenes, visionados del fragmento de la película y de la conferencia, debate y redacción de un cuento. El último día se realizará un examen final de reflexión. Todas las actividades escritas deberán ser realizadas a mano.

La nota obtenida en cada actividad se valorará de la siguiente manera: se sumarán las calificaciones obtenidas en cada criterio o aspecto a evaluar y se hará una media según el porcentaje. Cada actividad se puntuará sobre 10, aunque la media resultante de las notas de las 27 actividades contará un 75% de la nota final del tema. Además, se tendrá en cuenta la nota obtenida en el examen de reflexión del último día, que se puntuará igualmente sobre 10, pero que tendrá un peso de un 15% de la nota final. El 10% restante será la actitud del alumno ante las actividades. En cualquier caso, no se realizará una media entre las notas si el alumno no ha obtenido como mínimo un 3 en las actividades. Esto quiere decir que si un alumno cuenta con alguna calificación por debajo de 3 deberá repetir la actividad correspondiente de forma escrita.

En el caso de que haya, por ejemplo, faltas reiteradas o muy graves de ortografía, malos modales y faltas de respeto en las discusiones orales, se restará puntuación (0.25 por cada falta).

Para la evaluación por competencias, se seguirá el mismo proceso, teniendo en cuenta los criterios que corresponden a cada competencia, tal y como está indicado en el apartado “7.8.2.- Procedimientos de evaluación”.

7.9.- Atención a la diversidad:

Este tema, en su totalidad, podría considerarse como una de las mejores medidas de atención a la diversidad dentro de la asignatura. Los contenidos de este tema serán en gran medida abiertos, presentando opciones muy diversas donde los alumnos se sentirán cómodos tratando temas de actualidad, expresándose, y aprendiendo algo fundamental, pensar por sí mismos.

Además, se tendrán en cuenta una serie de medidas a la hora de desarrollar las clases:

- Se realizará una evaluación inicial del tema, no será una prueba muy estricta, simplemente un pequeño debate, para medir las habilidades y actitudes de los alumnos ante los temas que se tratarán. Se pretende con ello, lograr que los alumnos activen los conocimientos previos que posean, muchos de ellos tratados en los temas anteriores, por lo que no será algo difícil. Esta activación, será clave en el desarrollo de todo el tema, puesto que los conocimientos previos son muy importantes.
- Es un tema que permite fácilmente la atención tanto individualizada como grupal por parte del profesor. No se trata de atender a los alumnos con dificultades y paralelamente al resto del grupo, sino de atenderles a todos al mismo tiempo, con actividades de distintos grados de dificultad, que permitirán que todos los alumnos alcancen, como poco, los mínimos requeridos.
- La metodología empleada en las clases, permitirá una interacción permanente del profesor con el alumnado, de forma que siempre se le facilitará la ayuda que necesite en cada momento.
- Como la motivación es la herramienta principal a la hora de aprovechar las clases, se tratará en todo momento de buscar temas que sean de su interés, para despertar en ellos esas ganas por saber más y por participar en todo momento en el aula. Como las actividades serán algo abierto, no pasa nada si un debate se traslada de un tema a otro, lo importante es que todos los alumnos se sientan cómodos, participen y aprendan que sus opiniones importan.

7.10.- Transversalidad:

Se tratarán implícitamente los siguientes contenidos transversales:

- Solidaridad.
- Trabajo en equipo.
- Espíritu emprendedor y ética empresarial.



- Aprendizaje de los valores que sustentan la igualdad, libertad, pluralismo político, justicia, democracia y paz.
- Prevención del racismo.
- Tolerancia.
- Prevención y resolución pacífica de conflictos en todos los ámbitos de la vida personal, familiar y social.
- Educación para la democracia.
- Ética ciudadana.
- Respeto a los Derechos Humanos, mujeres y hombres, personas con discapacidad, Estado de Derecho, víctimas del terrorismo, etc.
- Comprensión lectora.
- Desarrollo de un pensamiento crítico y autónomo.
- Expresión oral y escrita.
- Igualdad efectiva entre hombres y mujeres.
- Desarrollo sostenible.
- Uso responsable de las TIC's.
- Hábitos mentales saludables.
- Valores inherentes a la no discriminación.
- Respeto al medio ambiente.
- Diálogo como herramienta principal de resolución de conflictos.

Dando prioridad a los de solidaridad, aprendizaje de los valores que sustentan la igualdad, libertad, pluralismo político, justicia, democracia y paz, tolerancia, educación para la democracia, ética ciudadana, respeto a los Derechos Humanos, comprensión lectora, desarrollo de un pensamiento crítico y autónomo, expresión oral y escrita, desarrollo sostenible, y diálogo como herramienta principal de resolución de conflictos. Estos temas transversales se tratarán mediante actividades como: lecturas de textos, comentarios de imágenes, y visualizaciones de un fragmento de una película y de una conferencia, todo ello con temática acerca de la justicia, la ética, la democracia, la igualdad, la libertad, el consumo, etc., con lo que se trabajará la tolerancia, el respeto y la comprensión lectora; y además se realizarán comentarios orales y escritos y debates



en clase que servirán para trabajar el pensamiento crítico y autónomo, el diálogo, y la expresión oral y escrita.

7.11.- Fomento de la lectura:

Se trabajará en clase con artículos periodísticos y fragmentos de libros, tanto filosóficos como literarios con contenido filosófico. Con ello, se pretende despertar en los alumnos un interés maduro por la lectura, de forma que busquen el contenido real de cada libro, que reflexionen mientras leen, que aprendan a forjarse opiniones contrastando diferentes puntos de vista, que adquieran conocimientos, etc.

Las lecturas propuestas²⁵ serán las siguientes:

- *La muerte de Ivan Ilich*, Tolstói.
- *Utopía*, Tomás Moro.
- *1984*, George Orwell.
- *Fahrenheit 451*, Ray Bradbury.
- *¿Para qué sirve realmente la ética?*, Adela Cortina.
- *Las preguntas de la vida*, Fernando Savater.
- *Ética para Amador*, Fernando Savater.
- *El miedo a la libertad*, Erich Fromm.
- *Tratado de lo mejor. La moral y las formas de vida*. Julián Marías.
- *Sobre la libertad*, John Stuart Mill.
- *Del espíritu de las Leyes*, Montesquieu.
- *La ciudad del sol*, Tomasso Campanella.
- *Teoría de la justicia*, Rawls.

Estas lecturas pueden variar según los intereses y motivaciones que presenten los alumnos una vez iniciado el tema. Además, existe apertura a propuestas del alumnado, siempre y cuando lo que propongan tenga que ver con el tema.

²⁵ No se trata de leer los libros completamente, sino pequeños fragmentos que he incluido en la guía didáctica.



Si el desarrollo del tema propuesto tuviese éxito, el año siguiente presentaría una propuesta formal a la dirección del centro, para realizar por las tardes una especie de talleres de lectura en forma de seminario, a los que pudieran acudir padres, alumnos y profesores. La idea sería conseguir un espacio de reflexión y argumentación propios acerca de textos con temas actuales e importantes, que iría acompañado de un blog en el que se irían colgando las reflexiones de cada sesión, textos, noticias e imágenes importantes y que sirvan para ese propósito, etc.

Además, y con el fin de que esta propuesta de Filosofía práctica llegase aún más lejos, se pondría en marcha la siguiente web: www.atreveteypiensa.jimdo.com, de la que soy creadora y de la que incluyo información en el “Anexo 8: Página web”.



8.- Medidas de ajuste de la programación:

La evaluación del éxito del tema se basará en las notas obtenidas por los alumnos y en un cuestionario que pasaré el último día de clase para que evalúen aspectos como: la utilidad del tema, si han cambiado de opinión en algún aspecto, qué les ha parecido la metodología empleada para el tema, las actividades realizadas, los textos elegidos, etc.

La propuesta de cuestionario sería la siguiente:

ENCUESTA A LOS ALUMNOS PARA VALORAR EL TEMA:

Responde a las preguntas de forma sincera, el cuestionario es anónimo, únicamente busca que entre todos mejoremos el tema para que sea tan útil como entretenido:

- ¿Crees que merecen la pena los temas de Filosofía práctica?
- ¿Sigues pensando igual que antes acerca de las cuestiones tratadas?
- ¿Habrías cambiado o añadido algo al tema? ¿Qué?
- ¿Cómo valorarías el interés mostrado por tus compañeros?
- ¿Cómo valorarías la participación en clase?
- ¿Te gustaría tratar más temas de esta forma?

9.- Conclusiones y propuestas:

- Una característica que merece la pena resaltar de la LOMCE es la importancia que se da a la metodología activa, muy importante si lo que se pretende es que los alumnos aprendan de forma significativa.
- Los temas relacionados con la empresa y el mundo laboral se incluyen en esta ley en todas las materias. El hecho de que aparezcan también en la asignatura de Filosofía tiene mucha importancia y ayuda a que los alumnos vean la importancia que esta materia tiene para todo. Me preocupa el hecho de que se hayan introducido por los intereses políticos y económicos actuales, que están haciendo de la educación un elemento económico más y no un bien cultural. Se necesita educación de calidad vital, no educación de calidad económica.

- Debería introducirse la que José Antonio Marina llamó “novena competencia” cuando nos encontrábamos en la LOE, y que ahora sería la octava: la competencia filosófica.

“Es fácil ver que todas estas competencias son fragmentarias y no incluyen ninguna reflexión crítica. Por eso, tienen que ser completadas por una competencia de superior nivel, que reflexione sobre la totalidad de las creaciones de la inteligencia, y dote de capacidad crítica. Estas tareas deberían ser acometidas por una novena competencia, que es la competencia filosófica. Resulta especialmente escandaloso que siendo la filosofía una creación fundamental y diferencial de la cultura europea, que dio origen al resto de las ciencias, haya sido olvidada al seleccionar las competencias. El resultado puede ser una ciudadanía falta de sentido crítico y de una visión completa de la realidad”²⁶.

- Una vez más, me gustaría subrayar la importancia de la Filosofía para todos los aspectos de la vida y la inclusión dentro de la enseñanza de la Filosofía práctica. Con la LOMCE, la Filosofía pasará a ser una de las que se conocen como “marías”, y esto no puede consentirse. Me remito nuevamente a las palabras totalmente acertadas de José Antonio Marina:

“Hay una razón fundamental para que la Filosofía se estudie precisamente dentro de la educación obligatoria: es imprescindible para el buen ejercicio de la ciudadanía. [...] Nuestro modo de vida se basa en conceptos que no son científicos, sino filosóficos. Por ejemplo, el concepto de “dignidad” no tiene sentido para un fisiólogo o para un neurólogo. Para ellos somos primates listos, sin más. El concepto de “dignidad” ha sido una brillantísima invención de la Filosofía. [...] Los filósofos tenemos que saber explicar estas cosas a la ciudadanía en general. Es preciso justificar la utilidad de nuestra profesión. Con frecuencia lo hacemos mal. Insistimos más en la capacidad de hacer preguntas, que en la de dar respuestas. Sustituimos la Filosofía por la Historia de la Filosofía (que es otra cosa)...”²⁷.

Creo que no hay nada que pueda justificar más la importancia de la Filosofía a todos los niveles y a todas las edades que el desarrollo de la Filosofía práctica. Creo que la mejor forma de mostrar a la gente que la Filosofía es crucial en la vida, es demostrarle que con ella se aprende a pensar, a reflexionar. El tema que

²⁶ José Antonio Marina en <http://www.ceide-fsm.com/2013/05/la-novena-competencia/>

²⁷ Idem.



yo propongo sería uno de los muchos pasos necesarios para que la gente comenzase a valorar la Filosofía.

- Como se ha visto anteriormente esta materia tiene una transversalidad total. Con la entrada en vigor de la LOMCE, la filosofía sólo será obligatoria en 1º de Bachillerato y será optativa en 4º ESO y 2º de Bachillerato. ¿Cómo puede querer eliminarse la Filosofía? Muy sencillo, porque no hay nada que dé más miedo a los que nos gobiernan (y no me refiero a un partido u otro, sino en general) que un pueblo culto.



10.- Bibliografía:

- Ausubel, D.P., Novak, J.D. y Hanesian, H., *Psicología educativa: un punto de vista cognoscitivo*. México, Editorial Trillas, 1983.
- Ausubel, D.P., *Adquisición y retención del conocimiento: una perspectiva cognitiva*. Barcelona, Visor, 2002.
- Bandura, A., *Teoría del aprendizaje social*. Madrid, Espasa-Calpe, 1987.
Pensamiento y acción: fundamentos sociales. Barcelona, Martínez Roca, 1987.
Principios de modificación de la conducta. Salamanca, Sígueme, 1983.
- Bandura, A. y Richard, H.W., *Aprendizaje social y desarrollo de la personalidad*. Madrid, Alianza Editorial, 2987.
- Bauman, Z., *Vida de consumo*. Madrid, Fondo de Cultura Económica, 2014.
- Brenifier, O., *Filosofar como Sócrates: introducción a la práctica filosófica*. Edición de Gabriel Arnaiz. Valencia, Editilde, 2011.
http://registromx.net/antiores/26/ram_brenifier.html
- Camps, V., *Breve historia de la ética*. Barcelona, RBA, 2013.
Creer en la educación: la asignatura pendiente. Barcelona, Península, 2008.
Introducción a la filosofía política. Barcelona, Crítica, 2001.
http://cultura.elpais.com/cultura/2014/08/08/actualidad/1407497541_072917.html
- Cifuentes, L.M., Gutiérrez, J.M. (coords.). Arroyo, J. [et.al.], *Didáctica de la filosofía*. Barcelona Grao, D.L., 2010.
- Cortina, A., *Ética mínima. Introducción a la Filosofía Práctica*. Madrid, Tecnos, 2000.
¿Para qué sirve realmente la ética? Barcelona, Paidós, 2014.
Por una ética del consumo: la ciudadanía del consumidor en un mundo global. Madrid, Taurus, 2002.
Ética sin moral. Madrid, Tecnos, 1990.



- García Moriyón, F., *Pregunto, dialogo, aprendo: cómo hacer filosofía en el aula*. Madrid, Ediciones de la Torre, 2006.
- Goleman, D., *Inteligencia emocional*. Barcelona, Kairós, D.L., 2012.
- Ley Orgánica 8/2013, de 9 de Diciembre, para la Mejora de la Calidad Educativa, publicada en el BOE núm.295 el martes 10 de Diciembre de 2013.
- Lipman, M., *La filosofía en el aula*. Madrid, Ediciones de la Torre, 1998.
Pensamiento complejo y educación. Madrid, Ediciones de la Torre, 1998.
- Marina, J.A., en: <http://www.ceide-fsm.com/2013/05/la-novena-competencia/>
- Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, *Didáctica de la filosofía*. Madrid, Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, Secretaría general, D.L., 2004.
- Orden ECD/65/2015, de 21 de Enero, publicada en el BOE núm.25 el jueves 29 de Enero de 2015, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la Educación Primaria, la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato.
- Orden EDU/362/2015, de 4 de Mayo, por la que se establece el currículo y se regula la implantación, evaluación y desarrollo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad de Castilla y León.
- Orden EDU/363/2015, de 4 de Mayo, por la que se establece el currículo que regula la implantación, evaluación y desarrollo del Bachillerato en la Comunidad de Castilla y León.
- Real Decreto 1105/2014, de 26 de Diciembre, publicado en el BOE núm.3 el sábado 3 de enero de 2015, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato.
- Santiuste Bermejo, V., Gómez de Velasco, F., *Didáctica de la filosofía: teoría, métodos, programas, evaluación*. Madrid, Narcea, 2984.
- Savater, F., *Ética para Amador*. Barcelona, Ariel, 2014.
Las preguntas de la vida. Barcelona, Ariel, 2014.
Ética de urgencia. Barcelona, Ariel, 2012.
La aventura de pensar. Barcelona, Debate, 2008.



ANEXOS



ANEXO 1.- GUÍA DIDÁCTICA: FILOSOFÍA, LITERATURA Y UTOPIA: LA TIRANÍA DE LA BELLEZA: UN VALOR ECONÓMICO EN ALZA.

1.- Estado de Bienestar:

Los movimientos sindicales y obreros que se produjeron durante el siglo XIX solicitaban ayudas sociales y mejoras en las condiciones de vida. El resultado de estas reivindicaciones fue la consolidación del llamado Estado de Bienestar a mediados del siglo XX, que se ocuparía de intervenir activamente para garantizar el bienestar de todos los ciudadanos, de manera que pudieran disfrutar de forma efectiva de los derechos económicos, sociales y culturales que se reconocían en los tratados y convenios que se firmaron.

El tipo de ideas defendidas en este modelo de Estado son las siguientes: ninguna persona debe sufrir, la democracia ha de proteger a las personas que se encuentran en ella, han de respetarse los Derechos Humanos, la reciprocidad es la que ha de guiar la sociedad, ha de existir una sociedad



cooperativa, los programas sociales son muy importantes para frenar los excesos y fallos del mercado, ha de favorecerse la cohesión social, han de existir programas sociales que garanticen la libertad, la educación, el trabajo y una vida digna, etc.

2.- Ética fallida:

Las sociedades modernas tienen un carácter marcadamente abierto. Pueblos y culturas conviven hoy en día dentro de un mismo espacio. Estas sociedades son mucho más ricas en perspectivas que las anteriores. Este aspecto que debiera ser positivo ha creado sin embargo actitudes poco recomendables, como el aislamiento (individualismo) y el relativismo.

La ética se ha encontrado con una sociedad en la que se afirma a menudo que cada cultura, e incluso cada persona, tiene una verdad que debe ser respetada.

La razón práctica ha quedado inutilizada. Si no podemos guiarnos éticamente por medio de la razón, lo único que nos queda es guiarnos por los sentimientos. Una sociedad, donde los juicios morales se basen únicamente en criterios emotivistas, da lugar a una población individualista y utilitarista, que ya no valorará las acciones como buenas o malas, sino como más correctas o menos correctas según las consecuencias que traiga para la persona que las realiza.

Convivir en una sociedad así, es todo un reto.

Para pensar 1:

Si todas las perspectivas valen igual, ¿alguna vale realmente algo? (Las cosas valen o no, siempre en relación a algo).

Si las acciones son correctas o incorrectas en función del bien que nos hacen a cada uno: ¿Podríamos pedir responsabilidades? ¿Se actuaría de forma respetuosa? ¿Se puede convivir en una sociedad así?

REFLEXIONAMOS LEYENDO:

TEXTO 1: “En algunas épocas, y entre ellas la nuestra, se difunde la impresión de que la moral no tiene que ver con la vida. Se la ve como un `ideal´ en el mal sentido que puede tener esta palabra, como una construcción utópica e inaccesible [...] Esta situación representa una `crisis de la moral´ que no se refiere a ninguna en particular, sino a algo más profundo: a un desconocimiento o negación de la condición moral de la vida humana”. (Julián Marías, *Tratado de lo mejor. La moral y las formas de vida*. Madrid, Alianza Editorial, 1995, págs. 37-38).

Pregunta guía: ¿Creéis vosotros que la moral no tiene que ver con la vida?

TEXTO 2: “La mentira es algo en general malo, porque destruye la confianza en la palabra –y todos necesitamos hablar para vivir en sociedad- y enemista a las personas; pero a veces parece que puede ser útil o beneficioso mentir para obtener alguna ventajilla. O incluso para hacerle un favor a alguien. Por ejemplo: ¿es mejor decirle al enfermo de cáncer incurable la verdad sobre su estado o se le debe engañar para que pase sin angustia sus últimas horas? La mentira no nos conviene, es mala, pero a veces parece resultar buena. Buscar gresca con los demás ya hemos dicho que es por lo común inconveniente, pero ¿debemos consentir que violen delante de nosotros a una chica sin intervenir, por aquello de no meternos en líos? Por otra parte, al que siempre dice la verdad –caiga quien caiga- suele cogerle manía todo el mundo; y quien interviene en plan Indiana Jones para salvar a la chica agredida es más probable que se vea con la crisma rota que quien se va silbando a su casa. Lo malo a veces parece resultar más o menos bueno y lo bueno tiene en ocasiones apariencias de malo. Vaya jaleo”. (Fernando Savater, *Ética para Amador*, Barcelona, Ariel, 2014, pág. 19).

Preguntas guía: ¿Tiene sentido hablar de bueno o malo de forma puramente racional? ¿Tiene sentido hablar de bueno o malo de forma puramente subjetiva? ¿Han de conjugarse estas dos formas de hablar de bueno o malo?

3.- Estado de Consumo:



Imagen 2

El Estado de Bienestar pretendió establecer un equilibrio razonable entre el capitalismo y los servicios sociales que el estado debía prestar. El resultado no ha sido el que se quería. La carencia de una ética que juzgue las acciones por medio de la razón y la existencia de un creciente individualismo, unida al capitalismo, ha creado sociedades con una clara orientación al consumo como medio para lograr la felicidad. No tienen ahora sentido el ahorro y la solidaridad, sino la gratificación individual e inmediata. Esta búsqueda del beneficio individual, egoísta, ha provocado que el Estado de Bienestar no pueda ayudarnos a mantener el nivel de vida

que deseamos llevar. Para mantener todas esas instituciones públicas y todas esas ayudas sociales, el Estado se ha visto obligado a crear necesidades que mantengan el nivel de consumo suficiente para activar la demanda y con ello la economía, de forma que el Estado obtenga suficiente dinero como para sustentarse. A la vista de que esta creación constante de necesidades funcionaba, muchas empresas han aprovechado para enriquecerse gracias a esta situación. ¿Cómo? Haciendo creer a la gente que no compra cosas sino estilos de vida, felicidad, belleza. La mayor parte de los individuos parecen haber aceptado esto, de forma que se está contribuyendo a un juego donde las personas salen perdiendo. Lo que en un principio pretendía sustentar la economía para poder seguir garantizando esas ayudas ha acabado siendo un arma en manos de las empresas. Además, la falta de ética creciente, ha hecho que las personas que gobiernan, vean la posibilidad de aprovecharse y lucrarse con esta situación. La gente ha perdido esa capacidad de razonar y pensar por sí misma, la ha cedido a cambio de una serie de productos que van a hacerle la vida más fácil, más feliz a cambio de unos productos que van a otorgarle una vida deseable por todos, y no se ha dado cuenta de ello; se ha pasado del *homo sapiens sapiens* al *homo oeconomicus*.



Imagen 3

La sociedad estaría inmersa en una especie individualismo guiado por un determinismo sociológico- económico, esto es, el pensamiento y las costumbres de la mayor parte de las personas, serán ahora fruto de la presión social y económica. El individuo es así, un resultado de la educación que recibe y de la clase social y económica dominante, a la que cree pertenecer, viéndose anulada entonces su libertad.

Para pensar 2:

En una sociedad así, ¿tienen algún límite las necesidades de las personas?

¿Es esto lo que queremos?



Imagen 4

REFLEXIONAMOS LEYENDO:

TEXTO 3: “Desde hace algún tiempo el bienestar viene ligándose a las posibilidades de consumo, a la posibilidad de consumir mercancías, hasta el punto de que nuestras sociedades han llegado a convertirse en sociedades de consumo. Que no son aquellas en las que las gentes consumen recursos, porque consumir es inevitable para los seres humanos si no quieren perecer, sino aquellas en las que el consumo se ha convertido en la dinámica central de la vida social, y muy especialmente el consumo de mercancías que no son necesarias para la supervivencia [...] En un nivel más alto de producción de mercancías hay un nivel más elevado de producción de deseos que necesitan ser satisfechos [...] Sucede entonces que en la sociedad consumista los productos no se diseñan para acomodarse a los consumidores, sino a la maximización del beneficio y al posicionamiento de los productores en el mercado. Y los productores crean un carácter consumidor en las gentes, un *ethos* consumista, para que consuman de forma indefinida. Por eso en las sociedades ricas nunca hay bastante, porque los productores crean deseos indefinidos, manipulando las motivaciones de la gente. Podríamos decir entonces que en el momento actual hay sociedades insatisfechas porque no tienen los bienes de consumo suficientes para satisfacer sus necesidades, y otras también insatisfechas porque para satisfacer las necesidades se crean nuevos deseos y nunca hay bastante”. (Adela Cortina, *¿Para qué sirve realmente la ética?*, Barcelona, Paidós, 2014, pág. 170-171).

Preguntas guía: ¿Qué podemos hacer para evitar esa insatisfacción, tanto en las sociedades pobres como en las ricas? ¿Consideráis que tenéis carácter consumidor? ¿Qué diríais a toda esa gente que cree que es mejor, más feliz, más buena, por tener más y más cosas?

TEXTO 4: “Algo ha tenido que ver con la crisis la falta de ética: [...] Como bien decía recientemente el economista Jeffrey Sachs, ‘de poco sirve tener una sociedad con leyes, elecciones y mercados si los ricos y poderosos no se comportan con respeto, honestidad y compasión hacia el resto de la sociedad y hacia el mundo’ [...] Un mundo sin compasión no es habitable para los seres humanos [...] No es de recibo afirmar que todos somos responsables, ni que todos hemos vivido por encima de nuestras posibilidades. Eso es rotundamente falso. Lo que sí es verdad es que mucho de lo que ha pasado podría haberse evitado si personas con nombres y apellidos, entidades y organizaciones con un nombre registrado hubieran actuado siguiendo las normas éticas que les corresponden, explícitas o implícitas. La ética sirve, entre otras cosas, para recordar que es una obligación ahorrar sufrimiento y gasto haciendo bien lo que sí está en nuestras manos, como también invertir en lo que vale la pena”. (Adela Cortina, *¿Para qué sirve realmente la ética?* Barcelona, Paidós, 2014, pág. 20-21).

Preguntas guía: ¿Qué virtudes éticas destacaríais como importantes en un gobernante? ¿Qué virtudes deben aparecer en un código ético empresarial? ¿Qué virtud creéis necesaria en la sociedad actual?

4.- La tiranía de la belleza:

Nos encontramos en un momento en que la belleza (o atractivo) personal está ocupando un lugar central en la economía de ese Estado de Consumo del que hablábamos. La televisión y todos los elementos de las nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación han ido



potenciando un ideal de belleza en la sociedad, basado en el consumo permanente. ¿De cosas? No, de estilos de vida. Viendo el “tirón” que ha supuesto para el consumo, la publicidad empezó a democratizar ese ideal de belleza, ofreciendo todos los elementos y recetas necesarios para conseguirlo. Ese rodearnos de cosas que representan ideales de vida se equiparó con la felicidad y con aquello que está bien y nos hace ser buenos y mejores que los demás, y pasó a ser el fin central en la vida de la mayor parte de las personas. La gente está ahora tan ocupada buscando cómo satisfacer esas crecientes necesidades, que pierde su libertad, y además, pierde su capacidad de decisión, de pensar por sí misma. Mientras la gente esté ocupada en eso, no hará caso a otras cosas más importantes y se la podrá controlar en todos los ámbitos. Ese consumo de ideales de belleza y estilos de vida, que nos evade de la realidad y nos hace perder la capacidad de pensar por nosotros mismos y la libertad, nos convierte en esclavos de la sociedad.

4.1.- Libertad vs. Belleza:

Como decía antes, toda caída en el consumo desmesurado e innecesario de cosas, sean las que sean, supone una pérdida de libertad de los individuos. Las empresas y el gobierno actual son en este caso vendedoras de golosinas para el alma, nos venden ese ideal de belleza, ese estilo de vida que va a hacernos felices. Los individuos pierden

su libertad de decisión sin darse cuenta. Creyéndose libres, compran aquellas cosas que creen que desean por ellos mismos; creyéndose libres, pierden su libertad.

¿Cómo puede perderse “tan fácil” algo que es tan importante? ¿Por comodidad, por dejadez, por falta de ética, por miedo a asumir las responsabilidades, por egoísmo, por exceso de individualismo? Si algo está claro es que ese creciente individualismo ha creado personas que buscan satisfacer sus necesidades sea como sea, aquí y ahora. Lo que estas personas no se han parado a pensar es que las empresas y el Estado han canalizado el individualismo por medio del consumo, de forma que se ha conseguido una masa ignorante de gente fácilmente controlable por estos medios.

REFLEXIONAMOS LEYENDO:

TEXTO 5: “El hombre vive bajo la ilusión de saber lo que quiere, cuando en realidad, desea únicamente lo que se supone (socialmente) ha de desear. Para aceptar esta afirmación, es menester darse cuenta de que saber lo que uno realmente quiere no es cosa tan fácil como algunos creen, sino que representa uno de los problemas más complejos que enfrentan al ser humano. Es una tarea que tratamos de eludir con todas nuestras fuerzas, aceptando fines ya hechos como si fueran frutos de nuestro propio querer. El hombre moderno está dispuesto a afrontar graves peligros para lograr los propósitos que se supone sean suyos, pero teme profundamente asumir propios fines. A menudo se considera la intensidad de la actividad como una prueba del carácter autodeterminado de la acción, pero ya sabemos que esa conducta bien podría ser menos espontánea que la de una persona hipnotizada o de un actor”. (Erich Fromm, *El miedo a la libertad*, Versión de Gino Germani, Buenos Aires, Paidós, 1968, pág. 296).

Preguntas guía: ¿Sabéis lo que queréis? ¿Cómo diferenciáis lo que queréis de lo que os dicen que debéis querer?

TEXTO 6: “Si hablas con la gente, sin embargo, verás que la mayoría tiene mucha más conciencia de lo que limita su libertad que de la libertad misma. Te dirán: ¿Libertad? ¿Pero de qué libertad me hablas? ¿Cómo vamos a ser libres, si nos comen el coco desde

la televisión, si los gobernantes nos engañan y nos manipulan, si los terroristas nos amenazan, si las drogas nos esclavizan, y si además me falta el dinero para comprarme una moto, que es lo que yo quisiera? En cuanto te fijes un poco, verás que los que así hablan parece que se están quejando pero en realidad se encuentran muy satisfechos de saber que no son libres. En el fondo piensan: `¡Uf! ¡Menudo peso nos hemos quitado de encima! Como no somos libres, no podemos tener la culpa de nada de lo que nos ocurra...’”, Fernando Savater, *Ética para Amador*, Barcelona, Ariel, 2014, págs. 25-26).

Preguntas guía: ¿Valoráis vosotros la libertad? ¿Conocéis a alguien igual que esas personas de las que habla Fernando Savater? ¿Qué la diríais?

4.2.- ¿Belleza = Felicidad?

Y bien, ese constante deseo de consumo, ese constante comprar “estilos de vida”, ¿hace felices a las personas? La respuesta es clara, no.

No podrán ser felices porque nunca tendrán satisfechos todos sus deseos, siempre querrán más. Son marionetas del Estado y de las empresas, sus deseos dependen de aquello que les venden, y si en algún momento parece que tienen de todo se les crearán nuevas necesidades que generen nuevos deseos, pues en eso se basa ese Estado de Consumo, en eso se basa hoy en día la esclavitud, en eso se basa hoy en día el control.



Imagen 6

Para pensar 3:

Ese consumo desmesurado de cosas que no necesitamos, de estilos de vida, ¿hace a esas personas mejores que aquellas que no pueden permitírselo?

¿Nos hace realmente más o menos atractivos el tener más o menos cosas?

¿El dinero compra esa belleza entendida como sinónimo de aquello que es bueno? ¿El dinero compra la felicidad?

REFLEXIONAMOS LEYENDO:

TEXTO 7: “Pero, ¿podemos realmente separar por completo la belleza de otros valores humanos, utilitarios o morales? En su origen, como siempre suele suceder con términos encomiásticos, estas formas de aprecio debían estar mucho más mezcladas que hoy, si la etimología no nos engaña. La palabra que nos resulta inmediatamente más familiar – ‘Bello’, del latín *bellus*- parece ser un diminutivo de ‘bueno’- *bonus, bonulus*- [...] Resumiendo: parece indudable que originalmente la idea de lo bello (aún no de la Belleza misma), planteada de modo más intuitivo que reflexivo, estuvo ligada a la noción de lo bueno (aun no del Bien), es decir lo mejor para la vida”. (Fernando Savater, *Las preguntas de la vida*, Barcelona, Ariel, 2014, págs. 234-235).

Preguntas guía: ¿Cómo definiríais vosotros la relación entre bello y bueno? ¿Creéis que ahora nos venden lo bello como necesariamente bueno, tergiversando la concepción original en la que lo bueno era necesariamente bello?

TEXTO 8: “Y aquí nos detenemos un momento porque hemos mencionado el término ‘bienestar’, con el que se va identificando la felicidad en el mundo moderno [...] La felicidad, entendida como bienestar, consistiría en conseguir el máximo posible de



bienes sensibles, el disfrute de una vida placentera. Y es entonces cuando empieza a hacerse dudoso que una felicidad, así entendida, pueda dar cabida a la justicia [...] Pero a partir del mundo moderno la felicidad va entendiéndose como bienestar y entonces no es evidente en modo alguno que quienes obran bien estén bien, que gocen del conjunto de los bienes sensibles. Y en lo que hace a la justicia, muy bien puede ocurrir que quien quiera ser justo tenga que renunciar a estar bien”. (Adela Cortina, *¿Para qué sirve realmente la ética?*, Barcelona, Paidós, 2014, págs. 168-169).

Preguntas guía: ¿Cómo definiríais vosotros la relación entre felicidad y justicia? ¿Creéis que puede tener relación el aumento de problemas como la depresión, con esta idea de que el consumo es fuente de felicidad y bienestar?

TEXTO 9: “Y cuanto más se alejaba de la infancia y más se acercaba al presente, más triviales y dudosos eran esos alborozos. Aquello empezó con la Facultad de Derecho, donde aún había algo verdaderamente bueno: había alegría, amistad, esperanza. Pero en las clases avanzadas ya eran raros esos buenos momentos. Más tarde, cuando en el primer período de su carrera estaba al servicio del gobernador, también hubo momentos agradables: eran los recuerdos del amor por una mujer. Luego todo eso se tornó confuso y hubo menos de lo bueno, menos más adelante, y cuanto más adelante menos todavía. Su casamiento.... Un suceso imprevisto y un desengaño, el mal olor de boca de su mujer, la sensualidad, la hipocresía. Y ese cargo mortífero y esas preocupaciones por el dinero.... Y así un año, y otro, y diez, y veinte, y siempre lo mismo. Y cuanto más duraba aquello, más mortífero era. `Era como si bajase una cuesta a paso regular mientras pensaba que la subía. Y así fue, en realidad. Iba subiendo en la opinión de los demás, mientras que la vida se me escapaba bajo los pies... y ahora todo ha terminado, ¡y a morir!’ [...] `Quizá haya vivido como no debía –se le ocurrió de pronto-. ¿Pero cómo es posible, cuando lo hacía todo como era menester?’, se contestó a sí mismo”. (Tolstói, *La muerte de Ivan Ilich*, Madrid, Alianza Editorial, 2011, págs. 92-93).

Preguntas guía: ¿Hacer las cosas como nos dicen que debemos hacerlas, garantiza conseguir una vida buena y feliz? ¿Creéis que vivís como queréis? ¿Creéis que vuestras elecciones son siempre propias y responsables? ¿Qué diríais a esas personas que valoran la felicidad únicamente en términos monetarios? ¿Se puede vivir en función de las opiniones de los demás?

5.- Utopía y Distopía:

Recordemos lo que hablábamos en temas anteriores acerca de las utopías y las distopías, pues será necesario para lo que viene después.

Una utopía puede entenderse de diferentes maneras:

- Como una invención, que solo existe en la imaginación, de una sociedad. Podríamos decir un sueño, una fantasía.
- Una elaboración puramente racional, un ideal de la razón pura, alejada de la realidad o de aquello que pueda realizarse.
- Un proyecto imaginativo racional de un nuevo orden y conformación de la sociedad, que aunque es ideal, arranca de la realidad y de las deficiencias de la sociedad presente, por lo que su carácter es transformador.

Con el término distopía, nos referíamos a todo lo contrario: una imaginación, algo ficticio o irreal, que tiene en cuenta algunos aspectos, dimensiones o posibles desarrollos de la sociedad, los más negativos, y considera que serán los que predominen en la sociedad del futuro.

RECORDAMOS LEYENDO:

TEXTO 10: “Desde el propio título la ironía de Moro juega con ambigüedades calculadas, porque según su etimología griega ‘u-topía’ significa ‘lugar que no está en

ninguna parte´ (es decir, un no lugar) pero también suena parecido a `eu-topía´, lugar bueno, el lugar del Bien.

Muchas de las características de las utopías posteriores se encuentran ya en ese libro: un ámbito político cerrado y sin escapatoria (‘Utopía’ es una isla), autoritarismo supuestamente benevolente basado en la estricta aplicación de criterios racionales, reglamentación minuciosa de la vida cotidiana de todo el mundo (incluidos los momentos de ocio, las relaciones familiares o la sexualidad), abolición de la propiedad privada, sometimiento absoluto de cada individuo al bien común (las personas pueden ser desplazadas de un lugar a otro de acuerdo con las necesidades generales), igualdad económica, abolición de la competencia, inmovilidad histórica (las leyes fueron dictadas por el mítico ancestro Utopus ¡hace novecientos años!, etc.”. (Fernando Savater, *Las preguntas de la vida*, Barcelona, Ariel, 2014, pág. 214).

Pregunta guía: ¿Recordáis qué aspectos os llamaron la atención de estas sociedades utópicas?

TEXTO 11: “Nosotros, Winston, controlamos la vida en todos sus niveles. Te figuras que existe algo llamado naturaleza humana, que se irritará por lo que hacemos y se volverá contra nosotros. Pero no olvides que nosotros creamos la naturaleza humana. Los hombres son infinitamente maleables. O quizás hayas vuelto a tu antigua idea de que los proletarios o los esclavos se levantarán contra nosotros y nos derribarán. Desecha esa idea. Están indefensos, como animales. La Humanidad es el Partido. Los otros están fuera, son insignificantes”. (George Orwell, 1984, <http://biblio3.url.edu.gt/Libros/2011/1984.pdf>, pág. 130).

Preguntas guía: ¿Somos maleables? Y si lo somos, ¿cómo podemos dejar de serlo? Llevado el texto a la actualidad, ¿creéis que puede surgir un movimiento que rompa esa esclavitud del siglo XXI?

TEXTO 12: “Visten por dentro de una camisa blanca de lino, después un vestido que es a la vez jubón y calzas, sin pliegues y abierto por el medio, por el lado y abajo, y después abotonado. Y llegan las calzas llegan hasta el talón, al que se aplica un calzado grande como un borceguí, y encima el escaquin. [...] Cambian los vestidos en cuatro ocasiones diferentes, cuando el Sol entra en Cáncer y Capricornio, Aries y Libra”. (Tommaso Campanella, *La ciudad del sol*, Madrid, Zero, 1984, pág. 135).

Preguntas guía: ¿Os gustaría vivir en ese lugar? ¿Es una igualdad impuesta una buena forma de evitar la discriminación?

TEXTO 13: “Cada ciudad consta de seis mil familias, sin contar las del distrito rural. Pero, para mantener el equilibrio de la misma e impedir que baje la población o suba desmesuradamente, se cuida de que ninguna familia tenga menos de diez y más de dieciséis adultos. Por el contrario, no es fácil determinar previamente el número de los impúberes., Este equilibrio se mantiene, traspasando a las familias menos numerosas el excedente de las demasiado prolíficas. Si, a pesar de todo, el conjunto de habitaciones de una ciudad sobre pasa el número previsto, el excedente se destina a otras ciudades menos pobladas. En el caso, finalmente, de que toda la isla llegara a superpoblarse, se funda una colonia con ciudadanos reclutados de cualquier ciudad. Se aposentan en el continente más cercano, en zonas en que la población indígena posee más tierras de las que puede cultivar. La colonia se rige por las leyes utopianas, no sin antes proponer a los indígenas la posibilidad de convivir con ellos [...] Si, por el contrario, encuentran gentes que se niegan a vivir bajo sus leyes, los utopianos los arrojan a la fuerza de la zona que han ocupado. Hacen la guerra a los que oponen resistencia. Consideran como causa justísima de guerra el que un pueblo, dueño de un suelo, que no necesita y que deja improductivo y abandonado, niegue su uso y posesión a los que por exigencias de la naturaleza deben alimentarse de él”. (Tomás Moro, *Utopía*, Madrid, Alianza Editorial, 2010, págs. 131-132).

Preguntas guía: ¿Está bien imponer el bien común? ¿O habría que buscar satisfacer ese bien común sin coartar la libertad de los individuos?

TEXTO 14: “Todos los años veinte agricultores de cada familia vuelven a la ciudad, después de haber residido dos años en el campo. Son reemplazados por otros veinte individuos. Éstos son instruidos juntamente con los que llevan todavía un año, y que, como es lógico, tienen una mayor experiencia en las faenas de campo. A su vez, serán los instructores del próximo año. Con ello se evita que se junten en el mismo turno ignorantes y novicios, ya que la falta de experiencia perjudicaría a la producción. La renovación del personal agrícola es algo perfectamente reglamentado. Con ello se evita que nadie tenga que soportar durante mucho tiempo y de mala gana, un género de vida duro y penoso”. (Tomás Moro, *Utopía*, Madrid, Alianza Editorial, 2010, pág. 116).

Preguntas guía: ¿Os gusta esta forma de plantear el trabajo? ¿Sería bueno que el Estado controlase el trabajo según sus necesidades? ¿Podría conseguirse que todas las personas fuesen capaces realizar cualquier trabajo?

TEXTO 15: “Un libro es un arma cargada en la casa de al lado. Quémalo. Quita el proyectil del arma, domina la mente del hombre. ¿Quién sabe cuál puede ser el objetivo de un hombre que ha leído mucho?”. (Ray Bradbury, *Fahrenheit 451*, http://www.librosdearena.es/Biblioteca_pdf/fahrenheit%20451.pdf, pág. 62).

Pregunta guía: Se dice que el mayor temor de un gobierno corrupto es un pueblo culto, ¿pensáis que esto es así?

Para pensar 4:

Veamos un fragmento de la película de *Superman: el hombre de acero*, cuando hablan de la vida en Kripton.

¿Nos gustaría vivir en una sociedad como esa o haríamos como los padres de nuestro héroe y nos revelaríamos buscando esa anhelada posibilidad de elegir libremente? ¿Qué tal un término medio?

6.- ¿Individualismo vs. justicia?

6.1.- Individualismo y diferenciación:

El principal problema de la sociedad actual radica en la confusión entre individualismo y diferenciación. La gente cree que ser individualista, esto es, pensar solo en uno mismo, como un elemento aislado de la sociedad, es la mejor forma de dejar claro que se es diferente. En realidad, está claro que cada persona es diferente, y tal vez la mejor forma de demostrarlo fuese empezar a pensar por nosotros mismos, a entender nuestras opiniones, a no dejarnos llevar por lo que nos dicen que debemos ser, y no separarnos de los demás, fijándonos únicamente en nuestros intereses. Además, hay que recordar la importancia de valorar los beneficios de vivir en sociedad. No quiere decir que tengamos que ser todos iguales, simplemente, que ese individualismo basado en un egoísmo de “yo y solo yo” no es lo mejor para convivir con los demás.

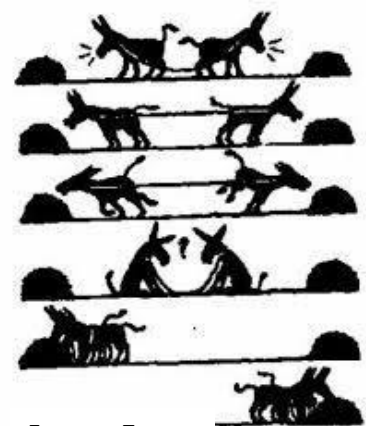


Imagen 7

Parémonos a pensar qué surge de una sociedad llena de personas puramente individualistas y puramente consumistas. ¡Exacto! La persona pasaría a ser una cosa más, algo que nos sirve para conseguir otras cosas pero que no es relevante sino como medio. Y en una sociedad así, la felicidad es imposible, viviríamos a la defensiva y a ver qué podemos sacar de los demás.

REFLEXIONAMOS LEYENDO:

TEXTO 16: “Desengáñate: de una cosa –aunque sea la mejor cosa del mundo- sólo pueden sacarse ... cosas [...] Si los hombres fuésemos simples cosas, con lo que las cosas pueden darnos nos bastaría. Pero esa es la complicación de que te hablaba: que como no somos puras cosas, necesitamos “cosas” que las cosas no tienen. [...] Ninguna cosa puede brindarnos esa amistad, respeto, amor... en resumen, esa complicidad fundamental que sólo se da entre iguales y que a ti o a mí o a Kane, que somos personas, no nos pueden ofrecer más que otras personas a las que tratemos como a tales. [...] Al no convertir a los demás en cosas defendemos por lo menos nuestro derecho a no ser cosas para otros”. (Fernando Savater, *Ética para Amador*, Barcelona, Ariel, 2014, pág. 64-65).

Preguntas guía: ¿Habéis considerado alguna vez a una persona como una cosa? ¿Os gustaría que os tratasen como a cosas? ¿Por qué?

TEXTO 17: “¿En qué consiste tratar a las personas como a personas, es decir, humanamente? Respuesta: consiste en que intentes ponerte en su lugar. Reconocer a alguien como semejante implica sobre todo la posibilidad de comprenderle desde dentro, de adoptar por un momento su propio punto de vista. [...] Si no admitiésemos que existe algo fundamentalmente igual entre nosotros (la posibilidad de ser para otro lo que otro es para mí) no podríamos cruzar ni palabra. [...] Tener conciencia de mi humanidad consiste en darme cuenta de que, pese a todas las muy reales diferencias entre los individuos, estoy también en cierto modo dentro de cada uno de mis semejantes”. (Fernando Savater, *Ética para Amador*, Barcelona, Ariel, 2014, págs. 94-95).

Preguntas guía: ¿Qué importancia puede tener la empatía en la sociedad actual? ¿Tenéis empatía? ¿Conocéis a alguien puramente egoísta? ¿Qué le diríais?

TEXTO 18: “Pregunta: En su libro *Virtudes públicas*, que publicó en 1996, reflexionaba usted acerca de una cierta indiferencia ante la vida en común y la política que se produce en la sociedad cuando hay libertades y bienestar.

Respuesta: La indiferencia hacia el bien común es un defecto tanto de la política como de la sociedad civil. La formación que tenemos dentro de una economía que fomenta el egoísmo, la competitividad y los beneficios materiales hace personas muy individualistas que ponen por delante el interés privado, el interés corporativo; y aquí también pienso en el interés partidista de los partidos políticos. Ese interés privado elimina casi totalmente el bien común, que en política es absolutamente fundamental. Uno de los defectos de nuestra democracia, que es muy partidista, es no pensar en el bien común, no pensar más allá de las próximas elecciones, de modo que los proyectos siempre son a corto plazo. Y, en general, la ciudadanía actúa poco como ciudadanía.

Pregunta: En los últimos años sí que parece que una parte de la ciudadanía se ha movilizad. ¿Hacia dónde cree que caminamos, hacia un mayor individualismo o todo lo contrario?

Respuesta: La indiferencia o apatía hacia lo común es muy habitual en épocas de bienestar o de bonanza. La crisis económica pone de manifiesto mucha miseria, mucha desigualdad, y eso ha llevado a las personas a unirse. Ha sido el rasgo más positivo de la crisis, han proliferado los movimientos sociales, la gente se ha asociado. Ha habido asociaciones muy altruistas, como la Plataforma de Afectados por la Hipoteca, o la de los afectados por las preferentes; pero la pregunta es: ¿eso se perderá en el momento en que se supere la crisis?”. (Victoria Camps, entrevista al periódico *El País*, http://cultura.elpais.com/cultura/2014/08/08/actualidad/1407497541_072917.html).

Preguntas guía: ¿Creéis que la crisis económica está forzando a la gente a reflexionar? ¿Os habéis planteado alguna vez la existencia del “altruismo egoísta” (una ayuda aparentemente desinteresada que, sin embargo, busca el reconocimiento de los demás)?

6.2.- La justicia:

Nuevamente toca recordar lo que ya habíamos visto en temas anteriores, ¿qué entendemos por justicia?

Habíamos visto que un jurista romano llamado Ulpiano, había realizado una definición de justicia atendiendo a tres cuestiones: vivir honestamente, no hacer daño a los demás, y dar a cada uno lo suyo.

Distinguíamos tres tipos de justicia: la conmutativa, que regula las relaciones entre los ciudadanos. Esta idea de justicia nos remite a la idea de pacto, de contrato, por el cual se ha de respetar los bienes de cada persona y la igualdad en el intercambio de bienes; la distributiva, que regula las relaciones entre la sociedad y el ciudadano. Se refiere a las obligaciones de la sociedad con el individuo; y la legal, que regula las relaciones entre el ciudadano y la sociedad, y se refiere a la obligación que el ciudadano tiene con la sociedad.

A la luz de lo que hemos ido viendo, ¿se diría que la sociedad actual en la que vivimos es justa? Podríamos decir que no. Es una sociedad en la que los ciudadanos están muy desprotegidos ante el poder ya sea del Estado o de las empresas, es una sociedad en la que las personas son tratadas como un elemento económico, una sociedad en la que la mayor parte de las personas trata a las demás como cosas.... ¿Hemos de resignarnos a vivir en una sociedad así? No. En dos puntos que siguen, vamos a ver dos ejemplos que suelen ponerse al hablar de la justicia, para reflexionar qué podría hacerse en la sociedad actual.

6.3.- El misterio del tarro de las costumbres:

Imaginémonos un tarro en el que se pidiese a cada persona en el mundo, que metiese un papel con una norma que le parezca injusta, de cualquier cultura. En una segunda ronda, dejaríamos pasar a todas las personas, dándoles la oportunidad de sacar del tarro aquellas normas que consideran que no deberían estar allí. Después de esto, el tarro se quedaría vacío. ¿Estamos condenados al relativismo? Mucha gente pensaría que sí, pero realmente no. No hay que caer en el relativismo, hay que iniciar una lucha para



acabar con la injusticia. Puede que no lleguemos a una conclusión acerca de qué normas son las más justas y deseables para crear la sociedad perfecta, pero sí sabríamos cuáles eliminar, aquellas normas que son claramente producto del egoísmo, del individualismo, y que atentan contra los Derechos Humanos, contra la consideración de las personas como medios y no como fines en sí mismos.

6.4.- La posición original y el velo de la ignorancia:

Es una teoría propuesta por un filósofo llamado Rawls, que ha calado hondo en cualquier persona que se pregunte acerca de la verdadera justicia. Según esta teoría, una sociedad solo podría ser totalmente justa para todas las personas, si las normas se decidiesen bajo el velo de la ignorancia, con individuos en una hipotética posición original, donde no conociesen qué status ocupan en la sociedad, en qué sociedad viven, qué profesión tendrán, qué idea de bien les parece mejor, etc.

Para pensar 5:

¿Es buena idea? ¿Es posible?

Haciendo un esfuerzo, ¿qué normas elegiríamos como justas si estuviésemos en esa posición original y bajo ese velo de la ignorancia?

REFLEXIONAMOS LEYENDO:

TEXTO 19: “En la justicia como imparcialidad, la posición original de igualdad corresponde al estado de naturaleza en la teoría tradicional del contrato social. Por supuesto que la posición original no está pensada como un estado de cosas históricamente real, y mucho menos como una situación primitiva de la cultura. Se considera como una situación puramente hipotética caracterizada de tal modo que conduce a cierta concepción de justicia. Entre los rasgos esenciales de esta situación, está el de que nadie sabe cuál es su lugar en la sociedad, su posición, clase o *status*



social; nadie sabe tampoco cuál es su suerte en la distribución de ventajas y capacidades naturales, su inteligencia, su fortaleza, etc. Supondré, incluso, que los propios miembros del grupo no conocen sus concepciones acerca del bien, ni sus tendencias psicológicas especiales. Los principios de la justicia se escogen tras un velo de ignorancia. Esto asegura que los resultados del azar natural o de las contingencias de las circunstancias sociales no darán a nadie ventajas ni desventajas al escoger los principios. Dado que todos están situados de manera semejante y que ninguno es capaz de delinear principios que favorezcan su condición particular, los principios de la justicia serán el resultado de un acuerdo o de un convenio justo, pues dadas las circunstancias de la posición original y la simetría de las relaciones entre las partes, esta situación inicial es equitativa entre las personas en tanto que seres morales, esto es, en tanto que seres racionales con sus propios fines, a quienes supondré capaces de un sentido de la justicia. Podría decirse que la posición original es el *statu quo* inicial apropiado y que, en consecuencia, los acuerdos fundamentales logrados en ella son justos. Esto explica lo apropiado del nombre 'justicia como imparcialidad': transmite la idea de que los principios de la justicia se acuerdan en una situación inicial justa. El nombre no significa que los conceptos de justicia y equidad sean los mismos, al igual que la frase 'poesía como metáfora' tampoco quiere decir que los conceptos de poesía y metáfora sean los mismos". (John Rawls, *Teoría de la justicia*, México, Fondo de Cultura Económica, 2010, pág. 25).

Pregunta guía: ¿Creéis que es posible llegar a un acuerdo común en la sociedad actual?

TEXTO 20: “[...] una norma es justa si todos los afectados por ella pueden darle su consentimiento después de un diálogo celebrado en las condiciones más próximas posibles a la simetría, un diálogo en que los afectados han sacado a la luz intereses de forma transparente y están dispuestos a dar por justo el resultado final, el que satisfaga intereses universalizables. La pregunta no se hizo esperar: ¿cómo adoptar una actitud dialógica semejante en un país marcado por la violencia de los narcotraficantes, los paramilitares, la guerrilla, el ejército? ¿Es mínimamente sensato, incluso moralmente aconsejable, sacar a la luz los propios intereses, cuando otros no están dispuestos a

hacer otro tanto, y buscar desprevenidamente un consenso con los que no tienen el menor interés de llegar a él, porque sólo buscan sus ventajas particulares? Claro que no, por supuesto, lo moralmente aconsejable no es poner las cartas sobre la mesa, sino negociar prudentemente, proyectar estrategias que permitan ir construyendo una sociedad en la que sea posible entablar diálogos de forma transparente para poder determinar qué es lo justo atendiendo a intereses universalizables. La pregunta se repite a diario, de forma implícita o explícita: ¿cómo aplicar la imparcialidad en una situación en que nadie actúa de forma imparcial?, ¿no se perjudica entonces a los más débiles, que son los que no tienen apoyos? Sin duda el argumento es peligroso, porque puedo acabar acomodando lo que considero justo a lo que me conviene, pero para eso es importante la autovigilancia, que sólo se practica cuando tenemos verdadero interés en ser justos. Lo más importante es tener verdadero interés en serlo, tener voluntad de serlo, reflexionar sobre lo hecho y proyectar el futuro”. (Adela Cortina, *¿Para qué sirve realmente la ética?*, Barcelona, Paidós, 2014, pág. 42).

Preguntas guía: ¿Existen los intereses universalizables? ¿Existe la imparcialidad en las personas?

7.- Conclusiones. Seamos como queremos ser:

Sabidos los problemas actuales de la sociedad, la principal solución es empezar a pensar por nosotros mismos, salir del individualismo egoísta que nos hace tratar a las personas como cosas.

Para pensar 6:

Veamos la conferencia de Emilio Duró, *Optimismo e ilusión*. ¿Qué conclusiones podemos sacar?

7.1- Ciudadanos responsables y felices en un lugar llamado mundo. Con la sartén por el mango:

Cuando seamos conscientes de la importancia de hacer un buen uso de nuestra libertad, de pensar por nosotros mismos, para que otros no se aprovechen, para que otros no nos utilicen como cosas, estaremos tomando conciencia de la responsabilidad que tenemos acerca de nuestros actos. Solo actuando de forma reflexiva, tratando a las personas como personas, como fines en sí mismas, podemos lograr que las cosas cambien. ¡Cojamos la sartén por el mango!

CONCLUÍMOS Y REFLEXIONAMOS LEYENDO:

TEXTO 21: “El hombre habita en el mundo. ‘Habitar’ no es lo mismo que estar incluido en el repertorio de seres que hay en el mundo, no es simplemente estar ‘dentro’ del mundo como un par de zapatos están dentro de su caja, ni siquiera poseer un mundo biológico propio como el murciélago o cualquier otro animal. Para nosotros los humanos, el mundo no es sencillamente el entramado total de los efectos y las causas sino la palestra llena de significado en la que actuamos. ‘Habitar’ el mundo es ‘actuar’ en el mundo. [...] Los humanos no sólo respondemos al mundo que habitamos sino que también lo vamos inventando y transformando de una manera no prevista por ninguna pauta genética”. (Fernando Savater, *Las preguntas de la vida*, Barcelona, Ariel, 2014, pág. 141).

Preguntas guía: ¿Vosotros os limitáis a habitar o actuáis para cambiar el mundo?
¿Cómo se puede explicar a la gente la importancia de actuar?

TEXTO 22: “La ética del consumo trata de considerar un fenómeno, como el del consumo, que afecta a la vida de todos los seres humanos. Congrega los esfuerzos de la economía, la sociología, la psicología, la antropología, el marketing y la ética, porque el consumo es el lugar privilegiado en que la economía se hace vida cotidiana y en que la vida cotidiana se economiza, con su carga de motivaciones, creencias, identidades,

juicios e ideales morales. Precisamente por eso, de las formas de consumir en un universo que ya es económicamente global dependen las relaciones de justicia y aspiraciones a la felicidad. Y puesto que es económicamente global, los afectados por las formas de consumir son todos los seres humanos, de donde se sigue que una ciudadanía responsable tiene que hacerse cargo de la globalidad, es ya una ciudadanía cosmopolita. En el contexto de una ética del consumo, tal como la hemos planteado, se trataría de comprender las motivaciones del consumo, detectar las creencias más profundas, como la relación entre el éxito y la posesión de bienes de consumo, abrir posibilidades de estilos de vida universalizables, incluyentes y felicitantes, descubrirlos posibles agentes del cambio y bosquejar orientaciones concretas en el ámbito de los ciudadanos y las instituciones”. (Adela Cortina, *Por una ética del consumo: la ciudadanía del consumidor en un mundo global*, Madrid, Taurus, 2002, pág. 275).

Preguntas guía: ¿Qué es el consumo responsable? ¿Os parece bien que sea la cordura y no la prudencia aquella virtud indispensable para el término medio?

TEXTO 23: “¿En qué consiste la ética?’, suele preguntar el periodista interesado a lo largo de la entrevista. “En conjugar justicia y felicidad”, es la respuesta que, a mi juicio, resulta más exacta cuando las palabras están tan medidas como están las que pueden publicarse en un periódico. Justicia y felicidad son los dos grandes horizontes de la ética, que no siempre resulta fácil articular, pero es preciso lograrlo. Porque no es humano un proyecto de felicidad que deje a los más débiles por el camino, ni son verdaderamente vigorosas las exigencias de justicia que no aspiran a una vida en plenitud”. (Adela Cortina, *¿Para qué sirve realmente la ética?*, Barcelona, Paidós, 2014, pág. 161).

Preguntas guía: ¿Cómo se puede conjugar justicia y felicidad en la sociedad actual? ¿Sabrías decir si vuestro proyecto de vida es justo?

TEXTO 24: “En cualquier encuentro sobre ética de la economía y la empresa, un tipo de ética especialmente boyante desde los años setenta del siglo pasado, alguien del público pregunta convencido de su sagacidad, ¿pero todo esto es ética o cosmética? La cosmética sería cosa de los maquillajes que mejoran el aspecto de las personas durante un tiempo, pero no las transforman por dentro, mientras que la ética se referiría a una transformación interna, nacida de la convicción de que merece la pena obrar bien, por el valor interno de obrar bien mismo y porque, como venimos diciendo desde el capítulo anterior, resulta fecundo. [...] El maquillaje se esfuma al cabo de unas horas, mientras que el carácter se labra día a día, requiere esfuerzo, entrenamiento, tomar vitaminas, optar por las cosas que realmente valen y que por eso mismo dan sentido a trabajar en esa dirección. [...] Labrarse un buen carácter, un buen *êthos*, es lo más inteligente que puede hacer una persona para aumentar sus posibilidades de llevar a cabo una vida buena, feliz”. (Adela Cortina, *¿Para qué sirve realmente la ética?*, Barcelona, Paidós, 2014, págs. 44-45).

Preguntas guía: ¿Para vosotros es más importante la ética o la cosmética? ¿Por qué? ¿Debemos fiarnos de algo tan efímero como el maquillaje?

TEXTO 25: “La libertad política no consiste en hacer lo que uno quiera. En un Estado, es decir, en una sociedad en la que hay leyes, la libertad sólo puede consistir en poder hacer lo que se debe hacer y en no estar obligado a hacer lo que no se debe querer. [...] La libertad política no se encuentra más que en los Estados moderados; ahora bien, no siempre aparece en ellos, sino solo cuando no se abusa del poder. [...] Para que no se pueda abusar del poder es preciso que, por la disposición de las cosas, el poder frene al poder”. (Montesquieu, *Del Espíritu de las Leyes*, Madrid, Tecnos, 2007, prefacio, II).

Preguntas guía: ¿Conocéis la teoría de la división de poderes de Montesquieu? ¿Es correcta? ¿Se cumple en la sociedad actual? En caso de que no sea así, ¿qué podríamos hacer para que el poder controlase al poder?

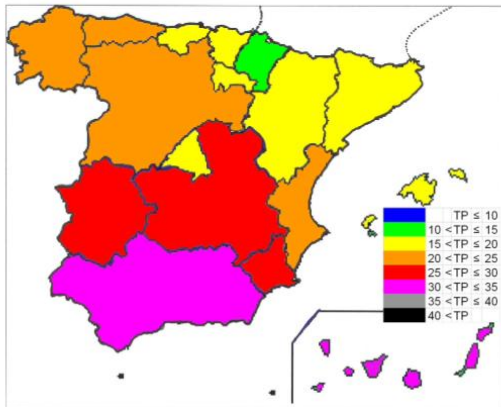
REFLEXIONAMOS CON GRÁFICOS: “LA MANIPULACIÓN”

Veamos cómo nos manipulan aquellos que están “arriba”.

Las cifras presentadas en los gráficos pueden variar mucho según la fuente consultada, esto es así porque los datos se pueden maquillar según los intereses. Por ejemplo, una afiliación a la seguridad social repentina por parte del gobierno de trabajadores inmigrantes en situación irregular haría que se mostrase un aumento en el número de personas afiliadas a la seguridad social, pero no mostraría lo que sucede realmente ya que esa subida ha sido realizada en un determinado momento por decisión del gobierno ante la cercana presentación pública de estos datos. O la exclusión en los datos del paro de aquellas personas paradas pero que están realizando cursos de formación, o estudiantes que quieren trabajar, etc., para que la cifra sea inferior a la real. Veamos tres ejemplos de lo que puede suponer observar un gráfico sin pararse a pensar en si los datos que muestra son reales o no:



Tasa de Paro en CCAA en Dic - 2014 (EPA)



Tasa de Paro Provincial: Dic - 2014 (EPA)

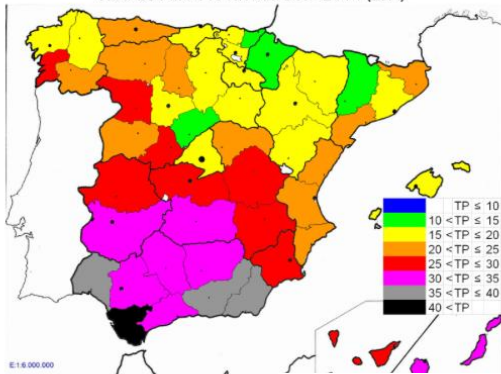


Gráfico 2

Maquillaje en la encuesta de EGOPA. Verano 2011

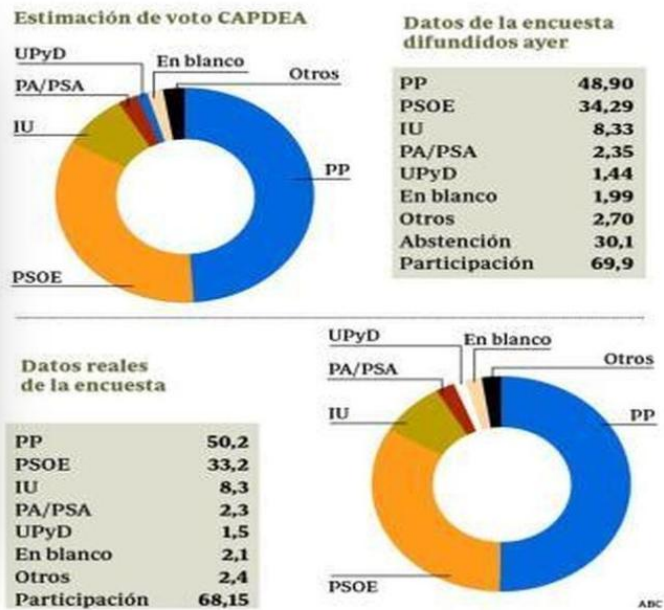


Gráfico 3

Preguntas guía: ¿Por qué es importante concienciar a la gente de que “no es oro todo lo que reluce”? ¿Qué haríais para concienciarla? ¿Os habéis dejado engañar alguna vez por el maquillaje económico? ¿Creéis que es importante la educación para evitar todos estos engaños?

Bibliografía de la guía didáctica:

- Bauman, Z., *Vida de consumo*. Madrid, Fondo de Cultura Económica, 2014.
- Bradbury, R., *Fahrenheit 451*. Barcelona, DeBolsillo, 2010.
- Campanella, T., *La ciudad del sol*. Madrid, Akal, 2006.
- Camps, V.,
http://cultura.elpais.com/cultura/2014/08/08/actualidad/1407497541_072917.html
- Cortina, A., *¿Para qué sirve realmente la ética?*. Barcelona, Paidós, 2014.
Por una ética del consumo: la ciudadanía del consumidor en un mundo global. Madrid, Taurus, 2002.
- Fromm, E., *El miedo a la libertad*. Barcelona, Paidós, 1998.
- Hamermesh, D. S., *Beauty pays*. New Jersey, Princeton University Press, 2011.
- Marías, J., *Tratado de lo mejor: la moral y las formas de vida*. Madrid, Alianza Editorial, 1995.
- Montesquieu, *Del espíritu de las leyes*. Madrid, Tecnos, 2007.
- Moro, T., *Utopía*. Madrid, Alianza Editorial, 2010.
- Orwell, G., *1984*. <http://biblio3.url.edu.gt/Libros/2011/1984.pdf>.
- Rawls, J., *Teoría de la justicia*. México, Fondo de Cultura Económica, 2010.
- Rivera, J.A., *Menos utopía y más libertad*. Barcelona, Tusquets Editoriales, 2005.
- Savater, F., *Ética para Amador*. Barcelona, Ariel, 2014.
Las preguntas de la vida. Barcelona, Ariel, 2014.
- Tolstói, *La muerte de Ivan Ilich*. Madrid, Alianza Editorial, 2011.



ANEXO 2.- POWER POINT PARA CLASE:

LA TIRANÍA DE LA BELLEZA: UN VALOR ECONÓMICO EN ALZA.

EL ESTADO DE BIENESTAR



Ninguna persona debe sufrir.
La democracia debe proteger a las personas.
Los Derechos Humanos están para respetarse.
Todos tenemos derecho a una educación digna, a ser libres, a trabajar, etc.

ÉTICA FALLIDA

La heterogeneidad de las sociedades actuales, ha dado lugar a:

- Individuos egoístas.
- Individuos relativistas.
- Individuos utilitaristas.

Para pensar:

- Si todas las perspectivas valen igual, ¿alguna vale realmente algo? (Las cosas valen o no, siempre en relación a algo).
- Si las acciones son correctas o incorrectas en función del bien que nos hacen a cada uno: ¿Podríamos pedir responsabilidades? ¿Se actuaría de forma respetuosa? ¿Se puede convivir en una sociedad así?

ESTADO DE CONSUMO:

Creación necesidades infinitas → Individuos marioneta



En una sociedad así,
¿tienen algún límite las
necesidades de las
personas?
¿Es esto lo que
queremos?



LA TIRANÍA DE LA BELLEZA:

La belleza es hoy un valor económico, y como tal se nos dice que nos proporcionará la felicidad

La idea actual de belleza nos resta libertad, nos convierte en marionetas



Para pensar:

- Ese consumo desmesurado de cosas que no necesitamos, de estilos de vida, ¿hace a esas personas mejores que aquellas que no pueden permitírselo?
- ¿Nos hace realmente más o menos atractivos el tener más o menos cosas?
- ¿El dinero compra esa belleza entendida como sinónimo de aquello que es bueno? ¿El dinero compra la felicidad?

En este sentido, ¿ser bellos nos hace felices?

UTOPIA Y DISTOPÍA

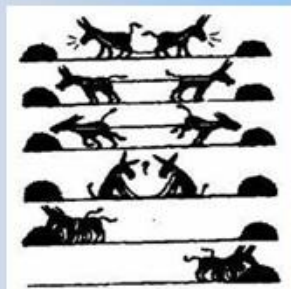
¿Nos resulta deseable una sociedad totalmente organizada? → ¿Para nosotros una utopía podría ser una distopía?

Para pensar:

Veamos un fragmento de la película de *Superman: el hombre de acero* (una versión de Superman), cuando hablan de la vida en Kripton. <http://www.repelis.tv/1416/pelicula/superman-el-hombre-de-acero-superman-man-steel.html>

¿Nos gustaría vivir en una sociedad como esa o haríamos como los padres de nuestro héroe y nos revelaríamos buscando esa anhelada posibilidad de elegir libremente?

¿INDIVIDUALISMO VS. JUSTICIA?



Individualismo y diferenciación no son lo mismo.

La posición original y el velo de la ignorancia, o cómo hacer una sociedad justa para todos.

El misterio del tarro de las costumbres → ¿Relativismo?

Para pensar:

¿Es buena idea el crear una sociedad justa así? ¿Es posible?

Haciendo un esfuerzo, ¿qué normas elegiríamos como justas si estuviésemos en esa posición original y bajo ese velo de la ignorancia?

CONCLUSIONES. SEAMOS COMO QUEREMOS SER:

Para pensar:

Veamos la conferencia de Emilio Duró,
Optimismo e ilusión

<https://www.youtube.com/watch?v=oDejmP4xK2I>.

¿Qué conclusiones podemos sacar?

Entonces, ¿os atrevéis a pensar?

ANEXO 3.- TEMA PARA LOS ALUMNOS. FILOSOFÍA, LITERATURA Y UTOPIA: LA TIRANÍA DE LA BELLEZA: UN VALOR ECONÓMICO EN ALZA.

Índice:

- 1.- Estado de Bienestar.
 - 2.- Ética fallida.
 - 3.- Estado de Consumo.
 - 4.- La tiranía de la belleza.
 - 4.1.- Libertad vs. Belleza.
 - 4.2.- ¿Belleza = Felicidad?
 - 5.- Utopía y Distopía.
 - 6.- ¿Individualismo vs. justicia?
 - 6.1.- Individualismo y diferenciación.
 - 6.2.- La justicia.
 - 6.3.- El misterio del tarro de las costumbres.
 - 6.4.- La posición original y el velo de la ignorancia.
 - 7.- Conclusiones. Seamos como queremos ser.
 - 7.1.- Ciudadanos responsables y felices en un lugar llamado mundo. Con la sartén por el mango.
-



1.- Estado de Bienestar:

Antes de empezar, conozcamos la historia del nacimiento del Estado de Bienestar.

El debate sobre los derechos sociales se originó entre finales del siglo XIX y el comienzo de la Segunda Guerra Mundial. Los procesos de industrialización surgidos en Gran Bretaña a lo largo del siglo XVIII y la consiguiente urbanización y explosión demográfica, junto con la irregular distribución del capital, crearon unas tensiones sociales y unos movimientos obreros y sindicales, que advirtieron de la necesidad de una acción compensatoria por parte de los Estados para proteger a las personas que se encontraban bajo ellos. La consolidación del conocido como el primer Estado de Bienestar o *Welfare State* se produjo a inicios del siglo XX.

En España la Constitución de Cádiz del año 1812 anunciaba la necesidad de un sistema inspirado en la extensión de los programas de educación y salud que pasarían a estar sustentados por instituciones públicas. Pese a ello, la única institución que se encargaba de garantizar servicios como: educación, beneficencia, asistencia a personas necesitadas, etc., siguió siendo la Iglesia Católica durante algunos años más. Esta institución no contaba con un instinto reformador en cuestiones sociales, por lo que fueron necesarios los esfuerzos de reformadores españoles basados en ideologías como el neoliberalismo krausista, el catolicismo social y las ideas socialdemócratas para que se dieran los primeros pasos hacia una verdadera reforma social. Fue en el año 1883 cuando el gobierno de Posada Herrera creó la conocida Comisión de Reformas Sociales, formada sobre todo por intelectuales de las clases medias, cuya primera acción fue crear en el año 1903 el Instituto de Reformas Sociales, del que surgiría años más tarde el Instituto Nacional de Previsión Social, que pretendió inicialmente contar con ayuda voluntaria.

En España no hubo inicialmente un movimiento obrero preocupado por conseguir una asistencia estatal, sus mayores reivindicaciones se centraban en mejoras salariales y de condiciones de trabajo. Fueron los intelectuales los que buscaron la participación del Estado en la vida privada mediante ayudas sociales.



Con la crisis que se produjo en el año 1917, se vio que el sistema de atención basado en servicios voluntarios tenía serias limitaciones y carencias. El Estado buscó entonces la forma de crear un sistema de seguros que fuese obligatorio y que cubriese la jubilación, las enfermedades, el desempleo, la maternidad, etc. A esto se opondrían los empresarios y terratenientes, los médicos, etc. El proyecto sería congelado con la llegada de Primo de Rivera y su dictadura, y se retomaría años más tarde con la proclamación de la Segunda República Española en el año 1931. En el año 1936, el gobierno del Frente Popular no quiso incluir este proyecto entre sus acciones.

Así, el Estado de Bienestar español tuvo un inicio muy diferente al que tuvo lugar en otros países europeos como Gran Bretaña y los países escandinavos, debido a las discusiones entre religiosos y anticlericales, la división del movimiento obrero, la debilidad de las clases medias, etc.

Las cosas no mejoraron con la llegada de Franco al poder. Fue tras la derrota en el año 1945 de los fascismos europeos cuando el régimen franquista consideró cambiar sus pretensiones de Estado capitalista con un control total de las relaciones capital-trabajo. Hasta aquí, la sanidad, el Ministerio de Trabajo, etc., se encontraban bajo control franquista, y la educación bajo la Iglesia católica. El gasto social fue en esta época el de un país subdesarrollado.

La etapa democrática que nació en el año 1977 y los gobiernos de Unión de Centro Democrático tampoco mejoraron mucho las cosas. El mayor cambio realizado en los gastos y dotaciones del sistema de Seguridad Social y de pensiones, se debió a la movilización de los sindicatos en los años 70 y 80. España asistió en el siglo XX a los mayores intentos por desarrollar políticas del bienestar y crear un Estado de Bienestar similar al que se había consolidado en otros países occidentales después de la Segunda Guerra Mundial.

Conocida la historia del nacimiento del Estado de Bienestar español, nos queda conocer qué caracteriza a este tipo de Estados. Su principal característica es la



intervención activa por parte de los poderes públicos en la consecución de derechos sociales y ayudas sociales. Este Estado asegura los servicios necesarios para garantizar una vida digna a las personas, tales como: sanidad, seguros de accidentes laborales, pensiones, protección de las personas, infraestructuras necesarias, etc., servicios que hoy nos parecen normales pero que ha costado mucho conseguir.

Desde el año 1970 y con la creación de este tipo de ayudas, el Estado ha tenido que hacer frente a una crisis generada por una brecha entre los recursos necesarios para financiar el gasto público y los ingresos necesarios para hacerlo, una brecha que cada vez es más grande. Esta inestabilidad económica, ha generado ciertas dudas acerca del modelo de Estado de Bienestar, y nos ha llevado a un estado de escepticismo respecto a la política y la necesidad de la ética para la convivencia en sociedad.

2.- Ética fallida:

Hemos visto que desde finales del siglo XX se está produciendo en nuestro país un fenómeno de interdependencia entre todas las áreas de la vida humana. El mercado, la política, la seguridad pública, la informática, el transporte, las nuevas tecnologías etc., forman parte de una misma red, se necesitan, se sostienen unas a otras. Esta interdependencia ha llevado igualmente a la creación de relaciones entre pueblos y culturas muy diferentes y distantes, y la creación de patrones comunes de conducta bajo lo que se ha denominado globalización. Este fenómeno tiene aspectos muy positivos, como por ejemplo, que permite compartir conocimientos y técnicas, descubrimientos, etc., de una forma prácticamente inmediata, pero también conlleva muchos riesgos, como el desarraigo y la pérdida de valores propios, y el agrandamiento de la brecha entre los países desarrollados y no desarrollados provocados por la falta de ética y justicia en las relaciones.

Así pues, las sociedades modernas tienen un carácter abierto, lo que las provee de una gran riqueza de matices y unas grandes posibilidades de enriquecimiento gracias al intercambio de perspectivas. Ante esto cabe reaccionar de dos formas: encerrarse en uno mismo adoptando una actitud agresiva e intolerante o caer en un relativismo que



merme nuestra identidad cultural. Estos problemas están referidos a algo que ya hemos estudiado, la ética.

Ya hemos visto en otros temas anteriores las distintas vertientes de la ética, queda trasladar a este tema aquello que vimos. Del problema que puede suponer el auge del individualismo para la convivencia en sociedad hablaremos más adelante en el punto “6.1.- Individualismo y diferenciación”. Centrémonos ahora en el problema que puede suponer caer en un relativismo ante estas nuevas perspectivas de globalización y decir que: “cada persona, cada pueblo, cada cultura, tiene su propia verdad”. Si esto fuese así, veríamos truncados nuestros deseos de encontrar un bien común objetivo, una verdad innegable, etc., y nos encontraríamos con que, si todo vale igual, realmente nada vale en sí.

Recordemos que la función de la moral es regular la conducta de los individuos mediante un sistema de valores, que en cada cultura y en cada pueblo es diferente. Los juicios morales que las personas establecen ante determinadas conductas están basados en esos valores. Así, parece correcto afirmar que cada grupo humano puede tener normas que en su contexto tienen plena validez pero que fuera de él no la tendrían. El relativismo sería entonces la actitud más coherente con una sociedad tolerante, ¿no? Pero siguiendo el mismo principio del relativismo, deberían aceptarse sociedades que no fuesen tolerantes, porque en eso se basa, ¿contradictorio no?

¿Significa esto que los valores de cada grupo humano son siempre válidos si se encuentran en el contexto en el que se utilizan para realizar juicios morales? Esto es, ¿son los valores válidos de forma relativa a la época y el contexto en que se encuentran? ¿O existen valores universales, esto es, válidos en cualquier época y para cualquier grupo humano? Pese a que muchas personas han abogado por este relativismo moral, se han realizado muchos intentos de encontrar algunos valores universalizables, unos valores que deberían guiar la vida de todas las personas, como se recoge por ejemplo, en la Declaración Universal de los Derechos Humanos. Valores como la vida, la justicia, la igualdad, la dignidad, la tolerancia, el respeto, etc., son derechos que debería poseer cualquier ser humano. En numerosas ocasiones los relativistas han criticado a esta

Declaración el hecho de que haya sido realizada por Occidentales, y que por lo tanto recogería valores que sólo las personas de esta zona pueden aceptar como universales. Esto es, la mayor crítica realizada por los relativistas a cualquier intento de búsqueda de valores universalizables es que los asocian con una imposición dogmática.

En la actualidad, se han defendido esos derechos universales justificándolos de la siguiente manera: se basan en un criterio transcultural o supracultural, esto es, un criterio que trasciende a cualquier cultura, supera a cualquier cultura, y nos permite establecer desde ahí, unos valores que serían deseables para todos justificándolos así teóricamente además de de forma práctica.

¿Qué pensáis al respecto?

Si cayésemos en ese relativismo la razón práctica habría quedado inutilizada, y parece que lo único que nos quedaría para aceptar unos valores u otros serían los sentimientos. Esto es, que nuestros juicios morales se basasen únicamente en criterios emotivistas, como si la naturaleza del hombre fuese tal que nos obligase a tener sentimientos de simpatía y compasión o antipatía y malestar ante los demás, y eso fuese lo único que tuviésemos en cuenta a la hora de realizar juicios de este tipo.

Olvidada la razón práctica que valora las acciones como buenas o malas en función del deber, y tenidas en cuenta únicamente las emociones que valoran las acciones como más correctas o menos correctas en función de las consecuencias que traigan para las personas que las realizan, nos encontraríamos con una población individualista y utilitarista. ¿Nos gustaría eso?

Parece que hace falta una ética donde no se olviden los sentimientos de los demás, pero donde no desaparezca la razón como un método evaluativo de esos valores que guiarán nuestros juicios morales. A parte de los autores que estudiamos cuando vimos las distintas corrientes de la ética, deberíais conocer a Adela Cortina una catedrática en ética y filósofa española que dice justamente esto cuando nos habla de su ética de mínimos. Para ella, la ética consiste en conjugar justicia y felicidad, y no precisamente esa felicidad reducida a bienestar como sucede hoy en día, porque esto podría entrar en conflicto con la justicia si se cree que ser feliz es únicamente vivir una vida de calidad con sensaciones placenteras para uno mismo en todo momento. Nos

pone un ejemplo muy ilustrador: a aquellas personas que están bien y viven bien, les incomoda que se les diga que hay muchas familias pobres que comen y visten gracias a Cáritas o que hay muchos niños que sólo comen lo que se les da en el colegio. Olvidar que la justicia exige ciertas cosas, es estar bajo mínimos de humanidad, por ello la compasión entendida como capacidad de empatía es algo fundamental. En este sentido, una ética buena para la sociedad actual sería aquella en la que conviviesen y dialogasen todas esas éticas que ella llama “éticas de máximos” que tratan de la felicidad, de la vida buena, para alcanzar unos mínimos valores de justicia que impidiesen caer en la inhumanidad. Estos mínimos de justicia serían: la libertad, la solidaridad, el respeto, la igualdad, y los Derechos Humanos como la libertad de expresión, de asociación, de conciencia, de reunión, de sanidad de calidad, de educación de calidad, etc. En nuestra sociedad, debemos entonces procurar vivir bien y ser felices con unos mínimos de justicia compartidos, para poder convivir juntos y que todos los individuos puedan lograr esa felicidad y ese bienestar.

3.- Estado de Consumo:

El Estado de Bienestar pretendió establecer un equilibrio razonable entre el capitalismo y los servicios que el Estado debía prestar. El resultado no fue el que se quería. La carencia de una ética que juzgue las acciones por medio de la razón y la existencia de un creciente individualismo, unida a la evolución que ha llevado el capitalismo que ahora pretende promover las gratificaciones inmediatas e individuales, ha llevado a que el Estado de Bienestar no pueda ayudarnos a mantener aquel nivel de vida que deseamos. Para mantener las instituciones públicas y las ayudas sociales, el Estado se ha visto obligado a crear necesidades que mantengan el nivel de consumo suficiente para activar la demanda y con ello la economía, de forma que éste obtenga suficiente dinero para sustentarse. Se ha creado un Estado de Consumo que promueve un modelo de vida hedonista. Esto conlleva un gran peligro pues de esta forma cada individuo se considerará centro de la sociedad, poniendo por delante de la convivencia la satisfacción de sus deseos y poniendo en peligro la capacidad de vivir en común.

A la vista de que esta creación constante de necesidades funcionaba, muchas empresas han aprovechado para enriquecerse de esta nueva situación. ¿De qué forma?



Haciendo creer a la gente que no compra cosas sino estilos de vida, felicidad, belleza. La mayor parte de los individuos de nuestra sociedad actual parecen haber aceptado esto, de forma que están contribuyendo a un juego donde la sociedad pierde, y por lo tanto, donde las personas pierden. Lo que en un primer momento pretendía sustentar la economía ha acabado siendo un arma en manos de las empresas y el gobierno, y todo ello, unido a la falta de una ética que no esté basada únicamente en las gratificaciones individuales e inmediatas, ha ocasionado que la gente haya cedido su libertad a cambio de una serie de productos que van a hacerle la vida más fácil, más feliz, unos productos que van a otorgarle una vida deseable por todos. Hemos pasado de ser *homo sapiens sapiens* a ser *homo oeconomicus*.

Nuestra sociedad está inmersa en una especie de individualismo egoísta, guiado por un determinismo sociológico-económico, es decir, el pensamiento y las costumbres de la mayor parte de las personas son ahora fruto de la presión social y económica. El individuo es resultado de la educación que recibe y de la clase social y económica dominante, a la que cree pertenecer y a la que hace lo que sea por pertenecer, y así se anula entonces su libertad. Pero dentro de toda esa dinámica de consumo que se ha creado, la felicidad es algo totalmente inalcanzable, es un modelo económico que no tiene fin, nadie estará jamás completamente satisfecho. Además de ver anulada su libertad, las personas se enfrentan a otro problema, la pérdida de identidad. En esta sociedad de consumo las personas creen que la única forma de diferenciarse con respecto a los demás es mediante los productos que compran. Así, la humanidad deja de tener un valor especial y pasa a tener el valor de aquellos objetos que posee. Este consumismo, que hoy nos parece normal, está alcanzando dimensiones que podrían considerarse incluso patológicas, ya que hay personas que incluso han llegado a vender sus propios órganos para adquirir objetos de moda.

¿Cuáles son los principales medios por los que las empresas y el Estado establecen ese control sobre las personas? Los medios de comunicación (televisión, periódicos (tanto digitales como impresos), internet, redes sociales, etc.). Hay algunos ejemplos claros de cómo realizan este control: los sondeos de opinión que en ellos aparecen en muchas ocasiones no muestran la opinión real de las personas, están



manipulados, y son utilizados para promover cambios tanto en las conductas como en las opiniones de las personas por el conocido como efecto rebote. Además, en muchos casos la información que ofrecen es deficiente o está distorsionada de forma premeditada, como ocurre con estadísticas falsas, entrevistas manipuladas, etc. No se trata de crear miedo ante estos medios, sino de crear conciencia y capacidad de pensamiento crítico y propio.

Si bien todo esto es cierto, también lo es que actualmente estamos en una época en la que estamos empezando a concienciarnos de aquello que nos ocurre. Se han creado muchos movimientos que intentan advertir de esta excesiva manipulación que se está estableciendo desde el Estado y las empresas sobre la población, no solo se trata aquí de movimientos relacionados con algún partido político, sino de movimientos pro-humanidad, pro-ética, pro-pensamiento crítico.

4.- La tiranía de la belleza:

Hoy en día la belleza o atractivo personal está ocupando el lugar central en la economía de ese Estado de Consumo del que hablábamos. La televisión, los periódicos y todos los elementos de las nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación, han ido potenciando un ideal de belleza en la sociedad basado en el consumo permanente. ¿De cosas? No, de estilos de vida.

Cuando el Estado y las empresas se dieron cuenta de que se podía incentivar el consumo mediante la publicidad, se empezó a democratizar ese ideal de belleza, ofreciendo todos los elementos y recetas necesarios para conseguirlo. Ese rodearnos de cosas que representan ideales, estilos de vida se equiparó a la felicidad, y con aquello que está bien y nos hace ser buenos y mejores que los demás, y pasó a ser la parte central en la vida de la mayor parte de las personas. Los individuos, tan preocupados por buscar cómo satisfacer esas crecientes necesidades infinitas, pierden su libertad y su capacidad de decisión, dejan de pensar por sí mismos. Si la gente está preocupada por eso, descuidará otras cosas y será más fácil de controlar, se convertirá en esclava de la sociedad.



4.1.- Libertad vs. Belleza:

En temas anteriores se ha tratado el tema de “la libertad”. Veíamos que este término puede decirse en muchos sentidos. Puede sentirse libre un preso al salir de la cárcel o una persona al marchar al retiro para conversar consigo misma acerca de sus preocupaciones verdaderas. Puede sentirse libre todo aquel al que no se le impide que actúe como quiera (libertad negativa), y también todo aquel que puede elegir las cosas que quiere y que no quiere hacer. Existen una libertad negativa y otra positiva, una libertad política, otra económica, otra social y otra ideológica, existe una libertad de opinión, etc. Desde una perspectiva moral, la libertad consiste en emplear de una forma correcta nuestra capacidad de elegir para conseguir autorrealizarnos mientras vivimos en sociedad como buenos ciudadanos.

Si existen muchas formas de ser libres, también existen muchas formas de ver coartada esa libertad, hablamos aquí de los determinismos que también vimos en temas anteriores. Existen determinismos de varios tipos: biológico cuando la naturaleza es la que determina las cosas que van a suceder, socio-cultural cuando la sociedad establece una presión y una dominación sobre las personas, psicológico cuando es la persona misma la que se niega a ser libre, fatalista cuando se considera que la vida finita nos impone unos límites infranqueables, etc.

Cabe distinguir entre estar determinados y estar condicionados. La libertad en todos sus sentidos se encuentra siempre bajo unas condiciones que no están sujetas a nuestra voluntad, pero no se encuentra determinada, ya que eso significaría que existe una ausencia total e irremediable de libertad. Condicionada lo está en la medida en que podemos estar más inclinados a actuar de una forma u otra, sea por las razones que sea (ley, paredes, etc.), pero no se nos anulan las demás posibilidades de actuación.

Toda caída en el consumo desmesurado e innecesario de cosas supone una pérdida de libertad de los individuos. Las empresas y el gobierno actual (el Estado de Consumo) son en este caso vendedoras de golosinas para el alma, nos venden ese ideal de belleza, ese estilo de vida que va a hacernos felices. Las personas, creyéndose libres, compran aquellas cosas que creen desear por ellos mismos.



¿Cómo puede perderse “tan fácil” algo que es tan importante? ¿Por comodidad, por dejadez, por falta de ética, por miedo a las responsabilidades, por egoísmo, por individualismo? Hay algo que está claro, todo ello tiene un poco que ver en nuestra pérdida de libertad. No nos engañemos, hoy en día la población se hace cada vez más cómoda, menos consciente de su responsabilidad como ciudadana y de la necesidad de la ética, más egoísta e individualista. Hoy en día la vida se centra en buscar la satisfacción inmediata para todas esas necesidades que se crean constantemente.

A lo largo de la historia, el ser humano ha ido conquistando la libertad poco a poco. Se abolió la esclavitud del vasallaje en la Edad Media, o se alcanzó la ciudadanía común al librarnos de los totalitarismos contemporáneos, se consiguió participar en la política con el sufragio universal en el siglo XIX, y se inventó una forma de transmitir las ideas más lejos de lo habitual con la invención de la imprenta. A lo largo de la historia se ha conseguido que las personas puedan conducir su vida, y esto implica ir más allá de las gratificaciones inmediatas. La libertad va unida a la convivencia y la autorrealización y con ello a la moral. En las sociedades actuales, parece que todo esto queda olvidado a la luz de esos ideales de belleza.

No hay que ser catastrofistas ante esta situación, si hay algo que no se puede negar es que el hombre aunque haya perdido la capacidad de usar su libertad puede recuperarla si comienza a usar el pensamiento crítico y autónomo, ya que siempre ha sabido que es una de las cosas más preciadas que se puede tener en la vida.

En las sociedades actuales, se necesitan las leyes y el gobierno para que las personas podamos convivir en paz, autorrealizarnos, ser felices, ser libres. No se puede negar la existencia de la moral, pues no tendría sentido sancionar o pedir responsabilidades a una persona cuando no ha actuado libremente.

4.2.- ¿Belleza = Felicidad?

¿Ese consumo desmesurado y constante de “estilos de vida” hace felices a las personas? La respuesta es clara, no.

Los individuos que actúan así no van a ser felices porque nunca van a lograr ver satisfechos todos sus deseos, siempre van a querer más porque siempre se les va a hacer

creer que necesitan más. Los individuos que se encuentran así manipulados son marionetas del Estado y las empresas, sus deseos van a depender de aquello que se les vende, y los bienes materiales que se les ofrecen nunca van a ser suficientes.

La felicidad ha estado siempre relacionada con la vida humana y ha sido el centro de muchas corrientes éticas (aquellas éticas que llamábamos del bien, acordaos que lo hemos visto en temas anteriores). El ser humano aspira a la felicidad, pero no hay un acuerdo acerca de en qué consiste esa felicidad ni en cómo conseguirla. Cada persona tiene unos intereses, unos deseos, unos proyectos vitales. A menudo se ha relacionado la felicidad con llevar a cabo una vida buena, esto es, con autorrealizarse a nivel personal y saber convivir a nivel colectivo. Aunque hoy en día se ha cifrado la felicidad como ese obtener determinados objetos, la felicidad no debería ser un estado psicológico pasajero, sino un estado psicológico duradero, al igual que no debería estar ligada a un ideal de belleza basado en cosas materiales.

A lo largo de la historia no ha existido un acuerdo acerca de qué es la belleza, y es que como dice aquel dicho popular: para gustos los colores. Son las diferencias que existen entre nosotros las que nos otorgan diferentes formas de ver la vida, y en relación con lo que estamos viendo ahora, diferentes formas de valorar qué nos resulta bello y qué no. El hecho de que en la sociedad actual valoremos la belleza únicamente como un recurso o un bien material solo dice una cosa, que estamos comenzando a ser iguales. Al plantearnos la belleza como algo que puede comprarse, nos han igualado los gustos de forma que las personas buscan mediante el consumo una diferenciación que no puede alcanzarse por esos medios, ya que lo que nos hace diferentes no es algo material. Veremos en el punto “6.1.- Individualismo y diferenciación” cómo distinguir esos dos términos y en qué consisten.

5.- Utopía y distopía:

Hagamos un repaso acerca de qué características presentan las utopías. Comencemos por estudiar la etimología del término. Viene del griego *topos* que significa lugar, precedido por *u* un prefijo negativo, por lo que significa un no-lugar,



algo que no existe o no puede existir. En sus inicios hacía referencia a unas sociedades libres y felices que se consideraba que únicamente podrían existir en la ficción. Hoy puede entenderse de distintas formas: como una invención que sólo puede existir en la imaginación acerca de una sociedad ideal, como una elaboración puramente racional, un ideal de la razón pura, algo que no puede realizarse, y como un proyecto de un nuevo orden que arranca de la realidad y de las deficiencias de la sociedad presente.

Con el término distopía nos referimos igualmente a una ficción a algo irreal, pero con la característica de que es así sólo de momento, ya que los relatos distópicos tienen en cuenta posibles desarrollos de las sociedades, pero en lugar de tomar los aspectos positivos, toman los negativos.

Ambas formas de enfocar la sociedad desempeñan una función crítica del presente y buscan mejorar y transformar la sociedad actual, y por ello deben ser tenidas en cuenta.

6.- ¿Individualismo vs. justicia?:

6.1.- Individualismo y diferenciación:

El principal problema de la sociedad actual radica en la confusión entre individualismo y diferenciación. La gente cree que ser individualista, esto es, pensar solo en uno mismo como un elemento aislado de la sociedad, es la mejor forma de dejar claro que se es diferente. En realidad, no puede discutirse que cada persona es diferente, y tal vez la mejor forma de demostrarlo fuese empezar a pensar por nosotros mismos, a entender nuestras opiniones, a no dejarnos llevar por lo que nos dicen que debemos ser. Además, hay que recordar la importancia de vivir en sociedad. No quiere decir que tengamos que ser todos iguales, simplemente que ese individualismo basado en un egoísmo de “yo y solo yo” no es lo mejor para convivir con los demás.

¿Qué sucede en una sociedad llena de personas puramente individualistas, egoístas y consumistas? Que la persona pasa a ser una cosa más, pasa a ser algo que nos sirve para conseguir otras cosas, pero que no es relevante sino como un medio. La

felicidad es imposible en una sociedad así. Así, no puede tacharse de diferenciación lo que en realidad es individualismo egoísta.

6.2.- La justicia:

Habíamos visto en otra ocasión que un jurista romano llamado Ulpiano había propuesto una definición de justicia muy acertada: vivir honestamente, no hacer daño a los demás y dar a cada persona lo que le corresponde. Además, habíamos hablado de tres tipos de justicia: la conmutativa o moral, que regula las relaciones entre los ciudadanos, la ética personal, y que nos remite a la idea de pacto, de contrato, según el cual hay que respetar los bienes de cada persona y ha de haber igualdad en los intercambios; la distributiva, que regula las relaciones entre la sociedad y el ciudadano, y se refiere a las obligaciones que tiene la sociedad con los individuos que la componen; y la legal, que regula las relaciones entre el ciudadano y la sociedad, y se refiere a la obligación que cada ciudadano tiene con la sociedad.

¿Es justa la sociedad actual? Parece que no. Los ciudadanos se encuentran muy desprotegidos ante el poder, ya sea del Estado o de las empresas, y son tratados como un elemento económico más. Además, las personas se tratan entre sí (en muchos casos) como cosas.

¿Por qué es necesaria la justicia? A lo largo de la historia se han sucedido diversas concepciones de justicia, veamos cuál es la que nos ocupa en este tema. Hemos visto que para convivir en sociedad se necesitaban unas normas y unas leyes que permitiesen que nos pudiésemos desarrollar como personas, autorrealizarnos, y a su vez impidiesen que alguna persona atentase contra el derecho a hacerlo de las demás. También vimos que era necesaria porque solo teniendo una determinada idea de justicia se puede exigir responsabilidades. La justicia es el principio generador del derecho, es el criterio en función del cual se crea el orden jurídico. Desde siempre, han existido personas o gobiernos que han abusado del poder que se les concedía, pues bien, la justicia es la única forma de poder decir que ese uso del poder no es legítimo. La justicia es el único criterio por el que se puede hacer un ordenamiento jurídico y político que



garantice un uso del poder legítimo, querido por todos, que respete la dignidad de las personas, y la única forma de expresar un ideal hacia el que cualquier sociedad debería encaminarse. El campo donde se mejor se observa ese ideal de justicia es el de los Derechos Humanos. Cada vez los estados deberían asumir más responsabilidades y obligaciones en lo referido a protección de las personas que se encuentran bajo ellos.

Cuando hemos hablado de los Derechos Humanos, los clasificamos en tres generaciones:

- Primera generación: los derechos políticos y civiles, como pueden ser el voto, la igualdad, la libertad, la seguridad, etc.
- Segunda generación: derechos económicos y socioculturales, como son la sanidad, la educación, el trabajo, la vivienda, etc.
- Tercera generación: derechos en valores de la sociedad, como la ecología, el feminismo, el pacifismo, etc.

¿Se respetan en la sociedad actual todos esos derechos? Parece que no. En los dos puntos siguientes veremos dos ejemplos famosos que suelen ponerse al hablar de la justicia para reflexionar qué podría hacerse en la sociedad actual.

6.3.- El misterio del tarro de las costumbres:

Este es uno de los principales argumentos que dan los defensores del relativismo, y trata de lo siguiente: imaginémonos un tarro en el que se pidiese a cada persona en el mundo que metiese un papel con una norma que le parezca injusta, de su cultura o cualquier otra. En una segunda ronda, se dejaría pasar a todas las personas dándoles la oportunidad de sacar del tarro una norma que consideran que no debería estar allí. Después de esto, el tarro se habría quedado vacío.

Esto quiere decir que cuando intentamos ponernos de acuerdo en qué normas son las deseables y justas no lo logramos, pues el tarro queda vacío, pero que cada uno sí sabe cuáles considera que son injustas, pues el tarro contendría papeles después de realizada la primera ronda. ¿Todo vale? Ya lo vimos al principio, si todo valiese, nada valdría. No quiere decir que todo valga, sino que cada persona tiene distintas opiniones



acerca de la justicia. Deberíamos buscar un modo de conseguir unos principios de justicia que fuesen innegables, que nadie rechazase, pues caer en el relativismo ya vimos que no era una opción si se trataba de vivir en sociedad y autorrealizarnos como personas. ¿Cómo podríamos hacerlo?

6.4.- La posición original y el velo de la ignorancia:

Esta teoría se encuentra dentro de las conocidas como teorías contractualistas, la propuso un filósofo llamado Rawls, y ha calado hondo en todas las personas que se preguntan acerca de la verdadera justicia. Con ella se busca la posibilidad de legitimar el poder del Estado con criterios racionales y universales. Según esta teoría, una sociedad sólo podría ser totalmente justa si las normas se decidiesen bajo el velo de la ignorancia y con individuos en una hipotética posición original, que no conociesen qué *status* ocupan en la sociedad, ni en qué sociedad viven, qué profesión tendrán, qué idea de bien les parece mejor, etc. Al estar bajo el velo de la ignorancia, se garantiza que los ciudadanos no van a estar influidos por las contingencias del azar y la sociedad a la hora de elegir los principios que han de guiar su convivencia. En esa hipotética posición original, las personas, como seres libres y racionales, estarían en una situación de igualdad perfecta, de ahí que se hable de justicia como imparcialidad. Si se diesen estas condiciones ideales, sería posible establecer un debate y decidir de forma racional y unánime cuáles deben ser los principios que regulen la convivencia en sociedad, cuáles son los principios de la justicia como ideal. Queda clara así la relación que puede establecerse entre esta posición original y el estado de naturaleza del que hablaban los contractualistas.

7.- Seamos como queremos ser:

Tratados los problemas actuales de la sociedad, la principal solución es empezar a pensar por nosotros mismos, salir de aquel individualismo egoísta que guía las acciones de muchas personas y hace que estén cosificadas.



7.1.- Ciudadanos responsables y felices en un lugar llamado mundo. Con la sartén por el mango:

No se trata de actuar y comportarse de acuerdo con un determinado código, todos igual, sino de que cada persona se haga su vida, se forje un carácter propio de acuerdo con la realidad y la legalidad. Cuando seamos conscientes de la importancia de hacer un buen uso de nuestra libertad, de pensar por nosotros mismos, para que otros no se aprovechen, para que otros no nos utilicen como cosas, estaremos tomando conciencia de la responsabilidad que tenemos acerca de nuestros actos. Sólo actuando de forma reflexiva, tratando a las personas como personas, como fines en sí mismas, podemos lograr que las cosas cambien.

BIBLIOGRAFÍA:

- Calvo Martínez, T., y Navarro Cordón, J. M., *Serie razón y ser. Filosofía bachillerato*. Madrid, Anaya, 2007.
- Camps, V. (ed.), *Historia de la ética*. Barcelona, Crítica, 2006.
- Copleston, F., *Historia de la Filosofía*. Barcelona, Ariel, 2011.
- Cortina, A., *Ética mínima. Introducción a la Filosofía Práctica*. Madrid, Tecnos, 2000.
¿Para qué sirve realmente la ética? Barcelona, Paidós, 2014.
Por una ética del consumo: la ciudadanía del consumidor en un mundo global. Madrid, Taurus, 2002.
- Dupré, B., *50 cosas que hay que saber sobre filosofía*. Barcelona, Ariel, 2010.
- Fabregat, L., Huguet, X., y Larrégola, J., *Educación ético-cívica*. Barcelona, Casals, 2012.
- Ferrater Mora, J., *Diccionario de filosofía*. Barcelona, Ariel, 2009.
- Ferrer, U. (coord.), Alarcón, E., Román Ortiz, Á. D., Gordillo, L., García Mercado, M. Á., Barraca J., Pintado, O., y Haya, F., *Filosofía y Ciudadanía*. Barcelona, Casals, 2012.
- Navarro Sustaeta, P., y Díaz Martínez, C., *Ética*. Madrid, Anaya, 2004.
- París C., Mínguez, C., *Filosofía*. Madrid, Anaya, 1977.
- Rawls, John, *Teoría de la justicia*. México, Fondo de Cultura Económica, 2010.
- Thiebaut, C., *Conceptos fundamentales de Filosofía*. Madrid, Alianza Editorial, 2008.



ANEXO 4: GUÍA PARA EL PROFESOR. FILOSOFÍA, LITERATURA Y UTOPIA: LA TIRANÍA DE LA BELLEZA: UN VALOR ECONÓMICO EN ALZA.

(En esta guía se incluye posible bibliografía de apoyo y preguntas que pueden hacerse a los alumnos según se va explicando cada punto).

Índice:

- 1.- Estado de Bienestar.
 - 2.- Ética fallida.
 - 3.- Estado de Consumo.
 - 4.- La tiranía de la belleza.
 - 4.1.- Libertad vs. Belleza.
 - 4.2.- ¿Belleza = Felicidad?
 - 5.- Utopía y Distopía.
 - 6.- ¿Individualismo vs. justicia?
 - 6.1.- Individualismo y diferenciación.
 - 6.2.- La justicia.
 - 6.3.- El misterio del tarro de las costumbres.
 - 6.4.- La posición original y el velo de la ignorancia.
 - 7.- Conclusiones. Seamos como queremos ser.
 - 7.1.- Ciudadanos responsables y felices en un lugar llamado mundo. Con la sartén por el mango.
-



1.- Estado de Bienestar:

¿Sabéis cómo se le llama la Constitución del año 1812? La llaman la Pepa porque se promulgó el 19 de Marzo, festividad de San José.

¿Qué os parece cuánto costó conseguir todos los Derechos que hoy la gente está despistando?

¿Es posible un Estado de Bienestar en una sociedad tan grande como la actual?

¿Se hacen buen uso de esas ayudas sociales? Teniendo en cuenta que el dinero para mantener esas ayudas sociales sale en gran parte de los impuestos que pagamos, ¿pueden mantenerse sin que los impuestos suban cuando la gente reclama cada vez más ayudas?

2.- Ética fallida:

¿Es necesaria la ética? ¿Qué ocurriría si nos guiásemos únicamente por los sentimientos a la hora de elegir nuestra forma de actuar obviando nuestra razón? ¿Qué ocurriría en una sociedad sin valores morales, sin ética?

¿Qué teoría ética de las que vimos creéis que es la mejor para vivir en sociedad?

¿Qué es la felicidad para vosotros?

¿Os gustaría vivir en una sociedad en la que las personas se tratasen entre sí como cosas?

¿Qué sabéis de la Declaración Universal de los Derechos Humanos? Fue ratificada el 10 de Diciembre de 1948 por la Asamblea General de las Naciones Unidas en París, y contiene un conjunto de normas y principios que garantizan la dignidad de las personas.

3.- Estado de Consumo:

¿Creéis que se puede acabar con este Estado de Consumo? ¿Qué podría hacerse?

¿Creéis que la publicidad es como se dice: “Veraz, legal y honesta”?

¿Cuántos de vosotros contrastáis las noticias? ¿Por qué es importante hacerlo? ¿Leéis algún periódico o revista de actualidad?

¿Estamos determinados o simplemente condicionados?



¿Creéis que se puede conseguir la felicidad únicamente por el hecho de poseer cosas?

¿Somos lo que compramos o nuestra identidad es algo más que eso?

Texto 3: (Más preguntas para animar el debate). ¿Puede pararse este consumismo? ¿Cómo? ¿Cuáles son las necesidades básicas de una persona? ¿Dónde considerarías que está la línea entre consumo responsable y consumismo? ¿Está en el tener 30 zapatos ó 31?

Texto 4: ¿Por qué es importante la ética en un buen gobernante? ¿Qué valores deberían desarrollarse en la sociedad actual? ¿Existe una ética de la empresa? ¿Qué valores debería incluir?

4.- La tiranía de la belleza:

4.1.- Libertad vs. Belleza:

¿Qué relación hay entre consumo, felicidad y belleza? ¿Es una relación necesaria o creada? ¿Es la belleza algo basado únicamente en cosas materiales?

¿Podríamos vivir sin leyes? ¿Cómo?

¿Se puede diferenciar entre lo que se quiere y lo que te dicen que debes querer?

¿Conocéis algún anuncio publicitario que os incite a comprar estilos de vida y no cosas?

¿De colonias, detergentes, coches, por ejemplo? ¿Sabéis que AXE tiene alguna denuncia por realizar publicidad engañosa? Por lo visto algún hombre se compró la colonia creyendo realmente que las chicas iban a volverse locas por él y al no ser así denunció a la compañía.

¿Qué es la libertad para vosotros? ¿Podrían ser libres igualmente los demás si la sociedad se guiase con vuestro modelo de libertad?

¿Creéis que la gente vive feliz cediendo sus responsabilidades?

4.2.- ¿Belleza = Felicidad?

¿No tener dinero para “extras” te hace necesariamente infeliz? ¿Los niños del tercer mundo que pasan horas y horas jugando con el único juguete que tienen (un balón, una muñeca) y con todos sus amigos son infelices? ¿Son más felices esos niños que están

pegados a un Smartphone o tablet desde bebés y que no salen? Cuando yo era pequeña los juguetes me los regalaban por mi cumpleaños y me los traían los reyes, y con eso tenía para todo el año y era feliz, ¿qué ha cambiado ahora que se necesita cosas nuevas cada día? ¿Hemos cambiado biológicamente y estamos programados para no ser felices sin comprar cosas o sólo nos han cambiado mentalmente?

¿El atractivo nace o se hace? ¿Si lo que tenemos nos hace atractivos, estar desnudos y sin nada alrededor nos hace feos?

¿La belleza así entendida es buena? ¿Nos hace más buenos el tener más cosas que los demás?

¿Qué me decís de todas esas enfermedades como la depresión que proliferan hoy en día? ¿Tienen relación con el consumo?

¿Vosotros consideraréis que vivís de la forma que queréis u os dejáis llevar por cómo os dicen que deberíais vivir?

¿Se puede vivir siempre pensando en lo que dicen los demás? Hay una historia que dice: Una pareja de ancianos iba paseando montada en un burro cuando se encontraron con dos vecinos del pueblo que les saludaron amablemente pero al continuar andando dijeron entre ellos: pobre burro ¿no se dan cuenta de que el camino es largo y dos personas encima de él son demasiado? Ante esto, el hombre bajó del burro, dejó a su mujer montada y continuaron el viaje. Más adelante se encontraron con otros vecinos que una vez más saludaron amablemente pero al continuar andando se dijeron entre sí: pobre hombre, la mujer va encima del burro y con lo largo que es el camino y lo mayor que es él, va a llegar el pobre a casa sin aliento. Ante esto, la mujer bajó del burro y se subió el hombre, siguiendo así el camino. Cuando de pronto se encontraron con otros vecinos que, de nuevo, saludaron de forma cordial y al continuar andando se dijeron entre sí: pobre mujer, el hombre va encima del burro y no le cede a su mujer ir ahí. El hombre bajó del burro y continuaron andando, cuando se encontraron con otros vecinos que saludaron, y al seguir andando dijeron: hay que ser tontos, tienen un burro y van los dos andando. MORALEJA: Nunca vas a dar gusto a todo el mundo, piensa en ti.

5.- Utopía y distopía:

¿Os parece cualquier ciudad de esas que vimos deseable para vivir? El bien común rige estas sociedades, ¿qué es el bien común? ¿Qué distinciones hay entre bien común y bienes individuales?

¿Qué aspectos recordáis de ellas?

¿Cómo podemos acabar con esta manipulación que se hace desde las empresas y el Estado?

En las sociedades utópicas todos son iguales, ¿lo son o les hacen serlo? ¿Nosotros lo somos? ¿Podríamos serlo? ¿Cómo?

¿Existe una relación privativa entre bien común y libertad?

¿Pensáis que los gobiernos temen a la gente culta? ¿Qué se entiende por gente culta?

¿Deberíamos entender por gente culta aquella que piensa por sí misma y no se deja controlar?

¿Os gustaría vivir entonces en una sociedad utópica? ¿Y en una distópica?

¿Podríamos avanzar desde donde estamos ahora hasta una sociedad de alguno de esos dos tipos?

¿Qué valores de las sociedades utópicas son deseables para vosotros? ¿Cuáles no?

¿Es para vosotros una sociedad utópica en realidad una sociedad distópica?

6.- ¿Individualismo vs. justicia?

¿Sabríais distinguir entre bien común y la suma de los bienes de los individuos? ¿Existe realmente un bien común? ¿Cómo podríamos guiarnos por él?

La justicia vela por nuestro bien común, ¿creéis que hoy en día es así? ¿Por qué?

6.1.- Individualismo y diferenciación:

¿Qué distinción hay entonces entre individualismo y diferenciación? ¿Es necesario aislarse para demostrar que somos diferentes? ¿Qué cosas nos diferencian de los demás? El egoísmo forma parte de nuestra sociedad, ¿cómo podría evitarse? ¿Puede ser bueno en algún caso?

Texto 16: Más preguntas para animar la discusión: ¿Qué consecuencias pueden tener lugar si empezamos a tratarnos entre nosotros como cosas por medio de las cuales conseguir otras cosas? ¿Somos una cosa o un elemento económico más? ¿Lo son los demás?

Texto 17: ¿Qué es la empatía? ¿Qué rasgo es el que hace que podamos desarrollar empatía hacia los demás? ¿El ser humanos, tener sentimientos, tener necesidad? Si el mundo estuviese lleno de personas egoístas, ¿podríamos convivir?

Texto 18: La falta de ética ha tenido que ver con la crisis, ¿puede ayudar la crisis a volver a dar importancia a la ética? ¿Conocéis a alguien que sea altruista sólo buscando reconocimiento de los demás? ¿Y a alguien que sea altruista de verdad? ¿Qué podríamos aprender de esa gente?

6.2.- La justicia:

Ya hemos hablado de los Derechos Humanos, ¿Deberían respetarse en todos los países? ¿Conocéis algún país que tenga problemas para respetarlos? ¿Qué podría hacerse? ¿Son necesarias las leyes? ¿Puede ser completamente objetivo un juez? Siempre se ha dicho que la ley es algo interpretable, ¿consideráis que eso es verdad? ¿Podría dejar de serlo?

6.3.- El misterio del tarro de las costumbres:

¿Os habíais planteado alguna vez esto? ¿Pensáis que cabría la posibilidad de que tras la segunda ronda quedase algún papel en el tarro? ¿Qué os gustaría que pusiera en ese papel?

¿Deberían existir unos mínimos de justicia?

6.4.- La posición original y el velo de la ignorancia:

¿Os acordáis de qué teorías contractualistas hablamos? Ese pacto del que hablan lo consideran hipotético, ¿vosotros creéis que pudo tener lugar? ¿Debería tener lugar hoy para que las cosas fuesen mejor?



Los intereses mueven el mundo, ¿pueden existir intereses compartidos por todo el mundo que hagan que avancemos todos en la misma dirección? ¿Existe la imparcialidad total en las personas?

7.- Seamos como queremos ser:

¿Creéis que es bueno un optimismo en exceso? ¿Conocéis a alguien pesimista? ¿Sería bueno un término medio en esto? ¿Qué ilusiones tenéis en la vida? ¿Son todas basadas en elementos materiales?

7.1.- Ciudadanos responsables y felices en un lugar llamado mundo. Con la sartén por el mango:

¿Qué es actuar? ¿Puede cambiar el mundo? ¿Qué podemos hacer para que cambie?
¿Qué relación debería existir entre consumo responsable, justicia, felicidad y bien?
¿Cómo podemos conseguirlo?
¿Sabíais que los gráficos se manipulan en función de los intereses, no sólo políticos, sino generales? ¿Cómo se puede contrastar la información? ¿Hay algún medio de comunicación fiable?



Bibliografía de apoyo:

- Aristóteles, *Ética a Nicómaco*. Madrid, Alianza Editorial, 2010.
- Bauman, Z., *Vida de consumo*. Madrid, Fondo de Cultura Económica, 2014.
- Berlin, I., *Dos conceptos de libertad y otros escritos*. Madrid, Alianza Editorial, 2010.
- Bradbury, R., *Fahrenheit 451*. Barcelona, DeBolsillo, 2010.
- Calvo Martínez, T. y Navarro Cordón, J. M.:
 - Filosofía Bachillerato*. Madrid, Anaya, 2007.
 - Historia de la Filosofía*. Madrid, Anaya, 1979.
- Campanella, T., *La ciudad del sol*. Madrid, Akal, 2006.
- Camps, V., *Historia de la ética*. Barcelona, Crítica, 2006.
- Copleston, F., *Historia de la filosofía*. Barcelona, Ariel, 2011.
- Cortina, A.:
 - ¿Para qué sirve realmente la ética?*. Barcelona, Paidós, 2014.
 - Por una ética del consumo: la ciudadanía del consumidor en un mundo global*. Madrid, Taurus, 2002.
- Fabregat, L., Huguet, X., y Larrégola, J., *Educación ético-cívica*. Barcelona, Casals, 2012. Tiene recursos digitales en la página: www.ecasals.net/alumnos/eticocivicaeso
- Ferrer, U. (Coord), *Filosofía y Ciudadanía*. Barcelona, Casals, 2012.
- Ferrater Mora, J., *Diccionario de Filosofía*. Barcelona, Ariel, 2009.
- Fromm, E., *El miedo a la libertad*. Barcelona, Paidós, 1998.
- García Gual, C., *Epicuro*. Madrid, Alianza Editorial, 2008.
- García Madruga, J. y Moreno, S., *Conceptos fundamentales de Psicología*. Madrid, Alianza Editorial, 2007.
- Hamermesh, D. S., *Beauty pays*. New Jersey, Princeton University Press, 2011.
- Hobbes, T., *Leviatán o la materia, forma y poder de un Estado eclesiástico y civil*. Madrid, Alianza Editorial, 2011.
- Kant, I., *Crítica de la razón práctica*. Madrid, Alianza Editorial, 2009.
- Locke, J., *Dos ensayos sobre el gobierno civil*. Madrid, Espasa-Calpe, 1991.



- Marías, J., *Tratado de lo mejor: la moral y las formas de vida*. Madrid, Alianza Editorial, 1995.
- Montesquieu, *Del espíritu de las leyes*. Madrid, Tecnos, 2007.
- Moro, T., *Utopía*. Madrid, Alianza Editorial, 2010.
- Navarro Sustaeta, P., y Díaz Martínez, C., *Ética Educación secundaria*. Madrid, Anaya, 2004.
- Orwell, G., 1984. <http://biblio3.url.edu.gt/Libros/2011/1984.pdf>.
- París C. y Mínguez, C., *Filosofía*. Madrid, Anaya, 1977.
- Rawls, J., *Teoría de la justicia*. México, Fondo de Cultura Económica, 2010.
- Rivera, J. A., *Menos utopía y más libertad*. Barcelona, Tusquets Editoriales, 2005.
- Rousseau, J. J., *El contrato social o Principios de derecho político*. Madrid, Tecnos, 1999.
- Sánchez Perez, F., *Historia 2º Bachillerato*. Madrid, Oxford University Press, 2003.
- Savater, F.:
 - Las preguntas de la vida*. Barcelona, Ariel, 2014.
 - Ética para Amador*. Barcelona, Ariel, 2014.
- Strauss, L. y Cropsey, J., *Historia de la Filosofía Política*. México, Fondo de Cultura Económica, 1993.
- Stuart Mill, J.:
 - El utilitarismo*. Madrid, Alianza Editorial, 2010.
 - Sobre la libertad*. Madrid, Alianza Editorial, 2004.
- Thiebaut, C., *Conceptos fundamentales de Filosofía*. Madrid, Alianza Editorial, 2008.
- Tolstói, *La muerte de Ivan Ilich*. Madrid, Alianza Editorial, 2011.



ANEXO 5: EXAMEN:

I.E.S.:	Prueba de Filosofía (Fecha).
Nombre y Apellidos:	Clase: Nota:

*¡Cuida y revisa la **ortografía**, podrías perder puntuación si cometes faltas graves o muy continuadas! Ha de estar bien presentado, con **caligrafía legible** y respetando **márgenes**.*

¿Qué cambiarías en ti para acabar con ese consumismo y esa falta de libertad? ¿Y en la sociedad?



ANEXO 6: LISTADO DE TÉRMINOS IMPORTANTES PARA EL DESARROLLO DEL TEMA:

A:

- **Acción:** el término hace referencia a la realización de algún proceso psicológico y del resultado que se obtiene. Son conjuntos de conductas manifiestas, observables, que tienen un determinado propósito.
- **Actitud:** disposición de las personas a responder favorablemente o desfavorablemente a un objeto, suceso, persona, etc., y la relación que se establece entre el sujeto y el objeto, suceso o persona en cuestión.

B:

- **Bello:** dentro de la estética es una categoría que denota a aquello que produce placer estético.
- **Benevolencia:** Cualidad que poseen algunas personas que desean el bien de otros y actúan de forma consecuente con ese deseo.
- **Bien/bueno:** el bien se entiende en algunas teorías éticas como un fin intuitivo o una expresión de las emociones, en otras como aquello racionalmente justificable.
- **Bien común:** se refiere al bien que incluye a todos los miembros de una comunidad o a un conjunto de individuos que forman un grupo determinado. No se compone de la suma de bienes individuales sino que va más allá.

C:

- **Carácter:** marca o característica de una persona que lo hace diferente a los demás.
- **Comunitarismo:** corriente de Filosofía Política y Ética que pone por encima a la comunidad frente a los sujetos para explicar la validez de las normas y valores morales. Es una corriente que se considera como opuesta al liberalismo.



- **Conciencia:** es el estado mental que se caracteriza por el conocimiento de que algo se conoce.
- **Conciencia moral:** conocimiento que el ser humano posee en relación con la moral, y que hace referencia a su capacidad para distinguir lo que está bien o mal en estos términos.
- **Condicionamiento:** sometimiento a una condición, limitación o restricción que afecta a la realización de determinadas acciones y comportamientos.
- **Contractualismo:** corriente de Ética y Filosofía Política que defiende la teoría del contrato social.
- **Contrato social:** en Ética y Filosofía Política, es la teoría que considera que la primera organización social de los individuos surgió de un pacto o convención. En algunas de las teorías contractualistas se presenta como algo hipotético aunque en otras se presenta como algo que sucedió realmente en la historia. Los pensadores más conocidos que defienden esta teoría son: Hobbes, Rousseau, Locke y Rawls.
- **Cosificación:** conversión de la humanidad y sus relaciones en cosas, productos del sistema económico actual y del Estado de Consumo.
- **Cosmopolitismo:** teoría que concibe a todo individuo como perteneciente a la humanidad en general, que es concebida a su vez como la única comunidad moralmente significativa. Persigue el universalismo, el anti-individualismo y el anti-relativismo.
- **Crítica:** examen o análisis de un enunciado, una teoría, etc., sometiendo a prueba sus fundamentos y su valor.
- **Cultura:** conjunto que comprende las costumbres y estilos de vida de un grupo o una época.

D:

- **Deber:** es un término que se emplea en Ética y Filosofía del Derecho, y que se refiere a aquellas acciones que se les exigen o mandan a los sujetos, así como a los motivos que justifican esas acciones.



- **Decisión:** es la actitud de los sujetos la hora de tomar en sus manos su existencia y sus posibilidades de acción.
- **(Filosofía del) Derecho:** es una rama de la Filosofía práctica que se dedica a estudiar los sistemas legales como sistemas basados en normas y valores. Estudia la validez tanto a nivel moral como lógico, político y jurídico de los sistemas legales.
- **Derechos:** son la garantía de que los individuos podrán ejercer sus libertades en la sociedad y autorrealizarse en ella.
- **Derechos Humanos:** La Declaración Universal de los Derechos Humanos de la ONU de 1984 es la referencia para establecer una lista de derechos que se le pueden atribuir a cualquier ser humano, de forma que se respete así su dignidad moral. Marcan además garantías y protecciones mínimas que deberían procurar todas las sociedades para sus ciudadanos.
- **Deseo:** es el estado mental por el cual se aspira o se busca algo y que culmina con acciones que se encaminan a alcanzar esa finalidad.
- **Determinismo:** teoría que defiende que todos los acontecimientos, acciones o comportamientos están prefijados por algún tipo de mecanismo, ley natural o mandato divino.
- **Dialógico:** aquello que tiene lugar por medio del diálogo y la argumentación entre diversos individuos y cuyos resultados se consideran válidos para todos.
- **Dignidad:** cualidad moral que se refiere al valor absoluto del ser humano en cuanto tal.

E:

- **Egoísmo:** actitud o comportamiento que sitúa en el centro de los fines de las acciones a la propia persona que las realiza.
- **Emoción:** estado interno de los individuos provocado por eventos externos, metas importantes, etc.
- **Emotivismo:** teoría ética que niega que las normas morales se basen en criterios racionales y considera que únicamente expresan emociones o sentimientos subjetivos ante determinadas pautas de actuación.



- **Epicureísmo:** doctrina filosófica que se caracteriza por defender que el placer constituye el bien supremo y el fin para una vida buena.
- **Escepticismo:** doctrina filosófica que cree que la existencia de la verdad y la certeza de cualquier creencia se encuentra fuera del alcance del conocimiento de las personas.
- **Estética:** es el objeto de estudio de la Filosofía del arte.
- **Estoicismo:** escuela filosófica fundada por Zenón de Elea. Como doctrina ética defendía que la virtud más deseable para lograr una vida buena es el autocontrol, la imperturbabilidad.
- **Ética:** rama de la filosofía que estudia el comportamiento y las acciones humanas, estudiando sus motivaciones y su finalidad, para establecer cuáles son deseables y cuáles no desde un punto de vista normativo y moral.
- **Eudemonismo:** teoría ética cuyo fin es la felicidad. Según el tipo de teoría eudemonista que sea los medios para obtener esa felicidad variarán.

F:

- **Felicidad:** término ético que indica una finalidad normativa y buena en las acciones de los hombres.
- **Fin/Finalidad:** aquello a lo que se tiende, el objetivo o cumplimiento de un determinado proceso y acción.
- **Fundamento:** aquello que justifica una determinada afirmación, es equivalente a las razones para justificar un argumento.

G:

- **Gusto:** es una categoría de la estética que hace referencia a una capacidad del sujeto ante una determinada experiencia estética. Tiene relación con el placer, la belleza, la admiración, el agrado, etc.

H:

- **Hedonismo:** teoría ética que defiende que el mayor bien que se puede alcanzar es el placer. Al igual que con las éticas eudemonistas cómo conseguir ese placer puede enfocarse de distintas formas.

I:

- **Identidad personal:** cualidad de todas las personas que las hace únicas.
- **Igualdad:** principio e ideal de la ética y la política que significa que todo ser humano es igual en dignidad con independencia de sus condiciones o particularidades.
- **Imparcialidad:** término de la ética y la política que se refiere a la justicia, y significa que al pensar y juzgar hay que hacerlo según intereses generales y universales.
- **Individualismo:** concepto que se refiere a una característica del ser humano que se considera a sí mismo un valor absoluto y el fin de sus actos morales.
- **Intención:** característica de los estados mentales y acciones que indica que existe un propósito consciente de hacer algo.

J:

- **Juicio:** hace referencia a la capacidad de juzgar en una determinada situación qué datos son importantes y qué acciones deben llevarse a cabo.
- **Justicia:** virtud u ordenación que es moralmente correcta de las relaciones que se dan entre los individuos y en su orden en instituciones sociales.

L:

- **Legalidad:** que tiene calidad legal o que está sometido a una ley.
- **Ley:** norma o pauta de comportamiento que debe ser obedecida.



- **Libertad:** ideal y principio de la Ética y la Filosofía Política que hace referencia a la no coacción ante la realización de determinadas acciones y a su capacidad para poder obrar de una forma u otra según sus deseos.

M:

- **Moral:** hace referencia a las costumbres y normas de comportamiento que son consideradas como válidas y deseables.

N:

- **Normativo:** aquello que tiene que ver con alguna norma, ley o prescripción.

P:

- **Personalidad:** conjunto de características internas más o menos estables que forman el comportamiento de una persona y que diferencian a unos individuos de otros.
- **Placer:** sensación de agrado y bienestar tanto a nivel mental como físico que experimentan las personas.
- **Poder:** concepto de Filosofía Política que se refiere a la capacidad y el ejercicio del dominio de unos sobre otros.
- **Prejuicio:** actitud negativa o positiva hacia una determinada persona, acción o evento, al que se le atribuyen características favorables o desfavorables sin poseer la información suficiente de ellos.

R:

- **Racionalidad:** cualidad de las acciones, comportamientos, teorías y pensamientos que muestra que se han realizado y son conformes con la razón.
- **Razón:** facultad cognoscitiva que diferencia a los seres humanos del resto de seres.



- **Relativismo:** posición de la Ética y la Teoría del Conocimiento que defiende que no existe ninguna verdad ni ningún enunciado que sean válidos de forma absoluta. Las verdades sólo lo son en unos determinados contextos y según unas determinadas perspectivas.
- **Responsabilidad:** término ético que indica la relación de una persona respecto de sus acciones y sus obligaciones, y con sus efectos.

T:

- **Tolerancia:** virtud o actitud moral y política que indica respeto por todos los individuos así como por sus creencias y prácticas.

U:

- **Útil:** aquello que sirve o puede servir para algo.
- **Utilitarismo:** corriente filosófica que defiende la colocación de la utilidad por encima de cualquier otra consideración.
- **Utopía:** literalmente significa “no lugar”. Se conoce con este nombre a todas las referencias a una sociedad que se supone que es perfecta en todos los sentidos.

V:

- **Voluntad:** facultad de la mente de las personas que tiene relación con la intencionalidad y las elecciones de éstas.

ANEXO 7: Otras rúbricas:

Este tipo de actividad es un clásico, aunque en este tema se pretende darle un nuevo enfoque. No se trata de que los alumnos realicen un comentario de texto guiado, en el que únicamente tengan que responder a determinadas preguntas buscando esa información en el texto. La idea es enfrentarse a los textos de la forma en que se hace en la Filosofía práctica, libremente, sin ataduras, pudiendo ir de un tema a otro, siempre y cuando se explique y se argumente por qué.

Criterios y aspectos a evaluar y porcentaje de nota sobre 100%	Actividad: Comentarios/Discusiones orales de textos.							
	Indicadores de logro							
	10	9	8	7	6	5	4 o menos	Nulo
Conexión de conceptos. 7.5% (Competencias: Comunicación lingüística, Aprender a aprender, Competencias sociales y cívicas, Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor y Conciencia y expresiones culturales).	Distingue y relaciona de forma plenamente satisfactoria los conceptos importantes del texto con otros ya estudiados, y con algunos nuevos.	Distingue y relaciona de forma plenamente satisfactoria los conceptos importantes del texto con otros ya estudiados.	Distingue y relaciona de forma satisfactoria los conceptos importantes del texto con otros ya estudiados.	Distingue y relaciona los conceptos importantes del texto con otros ya estudiados, aunque olvida alguna relación posible.	Distingue y relaciona la mayoría de los conceptos importantes del texto con algunos de los ya estudiados de una forma muy básica.	No es capaz de distinguir la mayoría de los conceptos importantes del texto y las relaciones establecidas con otros conceptos ya vistos son muy básicas.	No es capaz de distinguir la mayoría de los conceptos importantes del texto, ni de establecer relaciones coherentes con otros ya vistos.	No participa en la actividad / o no es capaz de distinguir conceptos importantes en los textos.
Organización de ideas. 5% (Competencias: Comunicación lingüística, Aprender a	Tiene claras sus ideas y las expresa de una forma organizada, incluso cuando se le presenta algún problema o conflicto nuevo.		Tiene claras sus ideas y las expresa de forma más o menos organizada, con algún titubeo cuando se le presenta algún problema o conflicto nuevo.		No tiene claras sus ideas, necesita pensar mucho a la hora de expresarse y le cuesta reaccionar ante la presencia de algún conflicto o problema nuevo.		No tiene claras sus ideas, y es incapaz de expresarlas de una forma organizada	No participa en la actividad / o no tiene claras sus ideas y no se esfuerza por



aprender, Competencias sociales y cívicas, Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor y Conciencia y expresiones culturales).							y comprensible, pero se esfuerza por hacerlo. Ante algún problema o conflicto nuevo no sabe reaccionar.	mejorarlo.
Relación de ideas. 5% (Competencia lingüística, Aprender a aprender).	Relaciona de forma plenamente satisfactoria el contenido texto con lo que se ha visto en clase en este y en otros temas, llegando incluso a establecer relaciones con contenidos vistos en otras asignaturas y en investigaciones particulares.	Relaciona de forma plenamente satisfactoria el contenido del texto con lo visto en clase en este y en otros temas, llegando incluso a establecer relaciones con los contenidos vistos en otras asignaturas.	Relaciona de forma satisfactoria el contenido del texto con lo visto en clase en este y otros temas.	Relaciona de forma más o menos satisfactoria el contenido del texto con lo visto en clase en este y otros temas.	Relaciona de forma más o menos satisfactoria el contenido del texto con lo visto en el resto del tema, pero no es capaz de ir más allá.	Relaciona de forma muy básica el contenido del texto con lo visto en este tema, pero no es capaz de ir más allá.	No es capaz de establecer una relación adecuada entre el contenido del texto y lo que se ha visto en el tema.	No participa en la actividad / o no es capaz de establecer ninguna relación entre el contenido del texto y lo que se ha visto en el tema.
Contribuciones y participación. 2,5% (Competencias: Comunicación lingüística, Aprender a aprender, Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor).	Contribuye de forma plenamente satisfactoria al desarrollo favorable de la actividad, participando e involucrándose en todo momento, proporcionando ideas útiles y novedosas.	Contribuye de forma satisfactoria al desarrollo favorable de la actividad, participando e involucrándose de forma puntual, y proporcionando, de forma general, ideas útiles y novedosas.	Contribuye al desarrollo favorable de la actividad, participando e involucrándose únicamente cuando se le pregunta y se le anima a que lo haga, proporcionando solamente en estas ocasiones, ideas útiles y novedosas.	Contribuye al desarrollo favorable de la actividad, participando e involucrándose únicamente cuando se le pregunta y se le anima a que lo haga, proporcionando solamente en estas ocasiones, ideas útiles y novedosas.	Contribuye al desarrollo favorable de la actividad, participando e involucrándose únicamente cuando se le pregunta y se le anima a que lo haga, proporcionando solamente en estas ocasiones, ideas útiles y novedosas.	Contribuye al desarrollo favorable de la actividad, participando e involucrándose únicamente cuando se le pregunta y se le anima a que lo haga, proporcionando solamente en estas ocasiones, ideas útiles y novedosas.	No participa en la actividad y cuando se le anima a que participe y se involucre lo hace sólo puntualmente y sin proporcionar ideas útiles o novedosas.	No participa en la actividad / o no contribuye al desarrollo favorable de la misma, ni siquiera cuando se le anima a participar e involucrarse.



<p>Ampliación de la información. 5% (Competencias: Comunicación lingüística, Aprender a aprender, Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor, Conciencia y expresiones culturales, Sociales y cívicas, Digital).</p>	<p>El alumno amplía la información en todo momento de una forma plenamente satisfactoria.</p>	<p>El alumno suele ampliar la información de una forma plenamente satisfactoria.</p>	<p>El alumno apenas amplía la información de una forma plenamente satisfactoria</p>	<p>El alumno no amplía la información de forma satisfactoria, pero se reconoce en su trabajo el esfuerzo.</p>	<p>No participa en la actividad / o no amplía la información de forma satisfactoria, ni se esfuerza por hacerlo.</p>
<p>Exposición y argumentación ideas propias. 5% (Competencias: Comunicación lingüística, Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor, Aprender a aprender, Conciencia y expresiones culturales, Sociales y cívicas).</p>	<p>Tiene clara su opinión sobre el tema y sabe exponerla de forma plenamente satisfactoria, incluso cuando se le plantean problemas y contraargumentos.</p>	<p>Tiene clara su opinión sobre el tema y sabe exponerla de forma satisfactoria, aunque titubea si se le plantean problemas y contraargumentos.</p>	<p>No tiene muy clara su opinión acerca del tema, aunque se esfuerza por exponer algunos puntos de vista de forma puntual, haciendo uso en muchas ocasiones de opiniones ya expuestas. Cuando se plantean problemas y contraargumentos, no sabe cómo hacerlos frente.</p>	<p>No tiene nada clara su opinión acerca del tema y se escuda siempre en opiniones ya dichas. Ante problemas y contraargumentos, no sabe cómo hacerlos frente.</p>	<p>No participa en la actividad / o no tiene claras sus ideas y no muestra interés por tenerlas.</p>
<p>Resolución de conflictos. 2,5% (Competencias: aprender a aprender, Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor, Conciencia y expresiones culturales, Sociales y cívicas).</p>	<p>Reacciona de forma plenamente satisfactoria y resolutive ante los conflictos planteados.</p>	<p>Reacciona de forma satisfactoria y resolutive ante los conflictos planteados.</p>	<p>Reacciona ante los conflictos planteados, aunque le cuesta mucho encontrar una solución.</p>	<p>No reacciona de manera adecuada ante los conflictos planteados, aunque se esfuerza por hacerlo.</p>	<p>No participa en la actividad o / no reacciona ante los conflictos planteados, mostrando una absoluta falta de interés.</p>



Calidad expositiva: claridad y coherencia. 5% (Competencias: Comunicación lingüística, Aprender a aprender).	Expone sus argumentos e ideas mediante una secuenciación lógica correcta y empleando vocabulario específico y adecuado al tema que se está tratando y utiliza frases de enlace, lo que hace que se comprenda perfectamente aquello que dice.	Expone sus argumentos e ideas en su mayoría mediante una secuenciación lógica correcta, empleando un vocabulario normal y frases de enlace, lo que hace que se entienda bien aquello que dice.	Expone sus argumentos e ideas mediante una secuenciación lógica pobre y con un vocabulario muy simple, lo que hace difícil que se comprendan de forma correcta en muchas ocasiones.	Expone sus argumentos e ideas de forma poco organizada y enrevesada, de forma que se hace difícil la comprensión de los mismos.	No participa en la actividad / o no expone sus argumentos de forma comprensible.
Vocabulario apropiado. 5% (Competencias: Comunicación lingüística, Aprender a Aprender).	Emplea un vocabulario extenso y preciso que permite transmitir las ideas de una forma muy adecuada al tema que se está tratando.	Emplea un vocabulario suficientemente variado y apropiado al tema que se está tratando.	El vocabulario empleado es muy básico y sencillo, dejando por ello de lado aspectos importantes del tema que se está tratando.	El vocabulario empleado es limitado, con incongruencias, lo que en ocasiones dificulta la comprensión del tema que se está tratando.	No participa en la actividad /o no presenta un vocabulario adecuado al tema que se está tratando.
Respeto hacia los demás. 2,5% (Competencias: Aprender a aprender, Sociales y cívicas, Conciencia y expresiones culturales).	Presenta una escucha activa, sin interrupciones ni distracciones hacia los demás, respetando los turnos.	Presenta una escucha activa, sin interrupciones, distrayendo a los compañeros en ocasiones con algún gesto o movimiento, pero respetando los turnos.	Presenta una escucha activa, interrumpiendo y distrayendo en alguna ocasión a sus compañeros, aunque con comentarios relevantes.	Le cuesta mantener una escucha activa e interrumpe ocasionalmente a los compañeros con comentarios que no siempre son relevantes.	No participa en la actividad / o distrae e interrumpe a sus compañeros con murmullos, comentarios y sonidos sin sentido.
Comprensión del texto. 7,5% (Competencias: Comunicación lingüística, Aprender a aprender, Sociales y Cívicas, Conciencia y expresiones culturales).	Comprende completamente y con precisión el tema que se está tratando, contestando a las preguntas que se le hacen y yendo más allá.	Comprende el tema que se está tratando de forma satisfactoria, contestando a las preguntas que se le hacen.	Comprende con dificultades el tema que se está tratando, por lo que le resulta difícil contestar a las preguntas que se le plantean.	No comprende de forma correcta el tema que se trata en el texto, pero presenta interés e intenta responder a las preguntas que se le plantean.	No participa en la actividad / o no comprende el tema que se está tratando en el texto ni muestra interés por hacerlo.



<p>Capacidad de síntesis. 2,5% (Competencias: Comunicación lingüística, Aprender a aprender).</p>	<p>Es capaz de sintetizar a la perfección sus ideas, de forma que sus intervenciones no resten tiempo de las de los demás. Además, éstas son completamente adecuadas al tema que se está tratando.</p>	<p>Es capaz de sintetizar sus ideas aunque en algunos casos se extiende más de la cuenta de forma que resta tiempo a las intervenciones de sus compañeros. Sus intervenciones son adecuadas al tema que se está tratando.</p>	<p>No es capaz de sintetizar sus opiniones, lo que resta mucho tiempo de intervención a sus compañeros, aunque éstas son adecuadas al tema que se está tratando.</p>	<p>No es capaz de sintetizar sus opiniones, lo que resta tiempo de intervención a sus compañeros, y en muchas ocasiones éstas no son adecuadas al tema que se está tratando.</p>	<p>No participa en la actividad / o no muestra interés por sintetizar sus opiniones, ni porque éstas sean adecuadas al tema que se está tratando.</p>
<p>Postura corporal y contacto visual. 2,5% (Competencias: Aprender a aprender, Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor, Sociales y cívicas).</p>	<p>Mantiene una postura relajada, lo que demuestra seguridad en sí mismo. Además, establece un contacto visual con todos los participantes.</p>	<p>Mantiene una postura relajada la mayor parte del tiempo, aunque se muestra algo inseguro cuando se le hacen preguntas inesperadas. Aun así, mantiene contacto visual con todos los compañeros.</p>	<p>Mantiene una postura bastante nerviosa en sus intervenciones, evitando el contacto visual con sus compañeros si se le hacen preguntas.</p>	<p>Muestra una postura nerviosa en todas sus intervenciones y no mantiene contacto visual en ningún momento con ningún compañero.</p>	<p>No participa en la actividad / o mantiene una postura inadecuada para el correcto desarrollo de la actividad, mirando por la ventana, hacia el pupitre o hacia cualquier zona que no sean sus compañeros.</p>
<p>Preparación. 2,5% (Competencias: Aprender a aprender, Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor, Digital).</p>	<p>El alumno siempre trae el material necesario para trabajar en clase.</p>	<p>El alumno presenta olvidos puntuales del material necesario para trabajar en clase.</p>	<p>El alumno olvida frecuentemente el material necesario para trabajar en clase.</p>	<p>El alumno apenas trae el material necesario para trabajar en clase.</p>	<p>No participa en la actividad / o no trae nunca el material necesario para trabajar en clase.</p>
<p>Análisis y uso de la información. 7,5% (Competencias:</p>	<p>Utiliza la información disponible de forma plenamente satisfactoria y la amplía sin perder de vista el</p>	<p>Utiliza la información disponible de forma satisfactoria, aunque pierde de vista el tema que se está</p>	<p>Utiliza la información disponible cometiendo errores en algunas ocasiones. No es capaz de</p>	<p>No utiliza de forma correcta la información</p>	<p>No participa en la actividad / o no es capaz de</p>



Aprender a aprender, Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor, Sociales y cívicas, Conciencia y expresiones culturales, Digital).	tema que se está tratando.	tratando cuando intenta ampliarla.	ampliarla de forma satisfactoria.	disponible, aunque se esfuerza por entenderla.	entender la información disponible y tampoco muestra interés por hacerlo.			
Dicción. 2,5% (Competencias: Comunicación lingüística, Aprender a aprender, Sociales y cívicas).	Habla de forma clara y conforme al tema que se está tratando. El tono de voz es lo suficientemente alto como para ser escuchado por todos.	Habla de forma clara por lo general, aunque cuando se pone nervioso su pronunciación no es la adecuada para que se le pueda comprender perfectamente. El tono de voz es el adecuado la mayor parte del tiempo.	Habla de forma poco clara y muy rápida durante sus intervenciones. Su tono de voz es con frecuencia muy débil por lo que no siempre pueden oírle bien todos sus compañeros.	Habla entre dientes y muy rápido, lo cual dificulta la comprensión de lo que dice. Su tono de voz es apenas audible para sus compañeros.	No participa en la actividad / o no se molesta en hacerse entender.			
Relación con autores. 5% (Competencias: Comunicación lingüística, Aprender a aprender, Sociales y cívicas, Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor, Conciencia y expresiones culturales).	Es capaz de establecer relaciones plenamente satisfactorias con lo dicho por otros autores estudiados e incluso con algunos que no se han estudiado.	Establece relaciones plenamente satisfactorias con lo dicho por otros autores estudiados.	Establece relaciones satisfactorias con lo dicho por otros autores estudiados.	Establece relaciones más o menos satisfactorias con lo dicho por otros autores estudiados.	No es capaz de establecer muchas relaciones con lo dicho por otros autores estudiados.	Las relaciones establecidas con otros autores estudiados son pobres y en muchas ocasiones erróneas.	No es capaz de establecer relaciones con lo dicho por otros autores aunque se esfuerza por hacerlo.	No participa en la actividad /o no es capaz de entender que existe relación entre lo que se está tratando y lo dicho por otros autores.
Cantidad de información obtenida. 7,5% (Competencias: Comunicación lingüística, Aprender a	El alumno comprende toda la información que aparece en los textos y es capaz de contestar a todas las preguntas que se le plantean con precisión y rigor.	El alumno comprende de forma más o menos completa los textos, de forma que puede contestar a la mayor parte de las preguntas que se le hacen de una forma correcta.	El alumno comprende con dificultad los textos, por lo que contesta a las preguntas con poca precisión.	El alumno apenas comprende los textos, y no es capaz de contestar de forma correcta a las preguntas	No participa en la actividad / o no comprende los textos ni contesta a las preguntas de			



aprender).				que se le plantean, aunque muestra interés y se esfuerza por hacerlo.	forma correcta.
Calidad de la información obtenida. 7,5% (Competencias: Comunicación lingüística, Aprender a aprender).	La información que el alumno obtiene de los textos está completamente relacionada con el tema que tratan. Además, es capaz de establecer relación con lo que se está viendo en el tema, e incluso va más allá aportando información nueva.	La información que el alumno obtiene de los textos está relacionada de forma correcta con el tema que tratan. Pese a esto, no es capaz de establecer una relación correcta en todo momento con lo que se está viendo en el tema.	La información que el alumno obtiene de los textos es muy básica. Prácticamente no es capaz de relacionarla con aquello que se está viendo en el tema.	La información que el alumno obtiene de los textos es muy deficiente. No es capaz de percibir relación con lo que está viéndose en el tema.	No participa en la actividad / o no comprende los textos.
Calidad de las intervenciones. Conocimientos del tema. 7,5% (Competencias: Comunicación lingüística, Aprender a aprender, Conciencia y expresiones culturales, Sociales y cívicas).	El estudiante muestra un conocimiento muy completo del tema, de forma que sus intervenciones son precisas y útiles en todo momento.	El estudiante muestra un conocimiento adecuado del tema, de forma que sus intervenciones son precisas y útiles en la mayor parte de los casos.	El estudiante muestra un conocimiento pobre del tema, por lo que sus intervenciones no suelen ser precisas y útiles en muchas ocasiones.	El estudiante muestra un conocimiento muy pobre del tema, y sus intervenciones no son precisas y útiles, aunque se aprecia esfuerzo por su parte.	No participa en la actividad / o su conocimiento del tema, así como su esfuerzo, son nulos, por lo que sus aportaciones no son precisas y útiles.
Consideración de nuevos enfoques. 2,5% (Competencias: Comunicación)	El alumno busca nuevos y diferentes enfoques de las ideas y problemas que se le presentan, mostrando una actitud abierta.	El alumno considera nuevos enfoques para las ideas y problemas que se le presentan, aunque le cuesta, en algunas ocasiones, mantener una actitud	El alumno apenas considera nuevos enfoques para las ideas y problemas que se le presentan, y cuando lo hace no suele mantener una actitud abierta.	El alumno apenas considera nuevos enfoques para las ideas y problemas que se le plantean,	No participa en la actividad / o no considera nuevos enfoques para las ideas y



lingüística, Aprender a aprender, Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor, Sociales y Cívicas, Conciencia y expresiones culturales).		abierta.		y cuando lo hace no mantiene una actitud abierta.	problemas que se le presentan.
-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	----------	--	---------------------------------------------------	--------------------------------



La finalidad de esta actividad es la misma que en la anterior. No se pretende que los alumnos realicen un comentario guiado y busquen una determinada información en los textos, sino que descubran qué información pueden obtener, cómo la pueden relacionar con aquello que ya saben, qué enfoque darían al texto, qué otros enfoques podrían dársele, etc. Se valorará cómo son capaces de plasmar todo esto por escrito.

Criterios y aspectos a evaluar y porcentaje de nota sobre el 100%	<u>Actividad: Trabajos de comentario/discusión de textos por escrito.</u>						
	Indicadores de logro						
	10	9	8	7	6	5	4 o menos
Comprensión del texto. 5% (Competencias: Comunicación lingüística, Aprender a aprender, Sociales y Cívicas, Conciencia y expresiones culturales).	Comprende completamente y con precisión el tema que se está tratando, contestando a las preguntas que se le hacen y yendo más allá.	Comprende el tema que se está tratando de forma satisfactoria, contestando a las preguntas que se le hacen.	Comprende con dificultades el tema que se está tratando, por lo que le resulta difícil contestar a las preguntas que se le plantean.	No comprende de forma correcta el tema que se trata en el texto, pero presenta interés e intenta responder a las preguntas que se le plantean.	No entrega el trabajo / o no comprende el tema que se está tratando en el texto ni muestra interés por hacerlo.		
Caligrafía y legibilidad. 2,5% (Competencias: Comunicación lingüística, Aprender a aprender).	La caligrafía es muy buena y los folios están limpios y sin correcciones con tipex o tachones, lo que dota de una legibilidad correcta al trabajo.	La caligrafía es buena y los folios están, por lo general, limpios y sin apenas correcciones con tipex o tachones, por lo que la legibilidad es correcta.	La caligrafía es más o menos buena, aunque en algunas ocasiones de difícil comprensión. Los folios están limpios aunque presentan muchas correcciones con tipex o tachones, lo que hace que la legibilidad no sea del todo correcta.	La caligrafía es mala, y los folios están algo sucios y con muchas correcciones con tipex o tachones, lo que	No entrega el trabajo / o la caligrafía es mala y los folios contienen tantos tachones o correcciones con tipex que se		



							hace que la comprensión y legibilidad no sean correctas.	encuentran manchados , lo que desemboca en una legibilidad casi nula.
Fuentes de información. 5% (Competencias: Aprender a aprender, Digital, Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor).	Emplea todas las fuentes de información recomendadas en clase y algunas nuevas de una forma plenamente satisfactoria. La información recopilada es relevante y está actualizada. Las fuentes concretas empleadas son fiables.	Emplea todas las fuentes de información recomendadas en clase y algunas nuevas de forma satisfactoria. La información recopilada está actualizada pero incluye datos no relevantes o que no tienen mucha relación con el tema. Las fuentes concretas empleadas son fiables.	Emplea todas las fuentes de información recomendadas en clase de forma satisfactoria. La información recopilada está actualizada pero incluye datos no relevantes o que no tienen mucha relación con el tema. Las fuentes concretas empleadas son fiables.	Emplea todas las fuentes de información recomendadas en clase de forma más o menos satisfactoria. La información recopilada no está siempre actualizada e incluye datos que no son relevantes o no tienen mucha relación con el tema. Las fuentes concretas empleadas son fiables en su mayoría.	Emplea casi todas las fuentes de información recomendadas en clase de forma más o menos satisfactoria. La información recopilada no siempre está actualizada e incluye datos que no son relevantes o no tienen mucha relación con el tema. Las fuentes concretas empleadas no son del todo fiables.	Emplea únicamente algunas de las fuentes de información recomendadas en clase, de forma más o menos satisfactoria. La información recopilada no está actualizada e incluye datos que no son relevantes o no tienen relación con el tema. Las fuentes concretas empleadas no son fiables.	Emplea únicamente algunas de las fuentes de información recomendadas en clase aunque lo hace de una forma poco satisfactoria. La información recopilada es escasa y sin actualizar, e incluye datos que no son relevantes o no tienen relación con el tema. Las fuentes concretas empleadas no son fiables.	No entrega el trabajo / o no emplea las fuentes de información recomendadas en clase, y la información no tiene relación con el tema.
Aspectos discursivos:	El trabajo está perfectamente organizado y presenta una		El trabajo está organizado de forma correcta y presenta una estructura y		La organización y estructura del trabajo son algo desordenadas, y		El trabajo no presenta una	No entrega el trabajo / o el



organización, estructura, registro, etc. 5% (Competencias: Comunicación lingüística, Aprender a aprender).	estructura y un registro correctos.	un registro más o menos adecuados.	presenta un registro pobre.	estructura adecuada, el registro es pobre, y la organización es deficiente.	trabajo no posee una estructura, un registro y una organización que permitan su comprensión.
Aspectos gramaticales: estilo, sintaxis, vocabulario, ortografía, etc. 5% (Competencias: Comunicación lingüística, Aprender a aprender)	El trabajo presenta una gramática, estilo, sintaxis, vocabulario, ortografía, etc., excelentes.	El trabajo presenta una gramática, estilo y sintaxis correctos, alguna falta leve de ortografía, y un vocabulario, aunque sencillo, correcto.	El trabajo presenta una gramática, estilo y sintaxis pobres, con numerosas faltas de ortografía, y un vocabulario muy básico.	El trabajo contiene faltas graves de ortografía, y la sintaxis, el estilo, la gramática y el vocabulario son muy pobres.	No entrega el trabajo o / El trabajo está lleno de faltas graves de ortografía y no presenta una estructura gramatical que permita su comprensión.
Conocimientos y dominio del tema. 7,5% (Competencias: aprender a aprender, Sociales y Cívicas, y Conciencia y expresiones culturales)	Los conocimientos y el dominio del tema son plenamente satisfactorios.	Los conocimientos y el dominio del tema son satisfactorios.	Los conocimientos y el dominio del tema son, en su mayoría, pobres.	Los conocimientos y el dominio del tema son pobres.	No entrega el trabajo / o los conocimientos y el dominio del tema son nulos.
Calidad expositiva:	Expone sus argumentos e ideas mediante una secuenciación lógica correcta y empleando un	Expone sus argumentos e ideas en su mayoría mediante una	Expone sus argumentos e ideas mediante una secuenciación lógica	Expone sus argumentos e	No entrega el trabajo/ o no



claridad y coherencia. 5% (Competencias: Comunicación lingüística, Aprender a aprender).	vocabulario específico y adecuado al tema que se está tratando y frases de enlace, lo que hace que se comprenda perfectamente aquello que dice.		secuenciación lógica correcta, empleando un vocabulario normal y frases de enlace, lo que hace que se entienda bien aquello que dice.		pobre y con un vocabulario muy simple, lo que hace difícil que se comprenda de forma correcta en muchas ocasiones aquello que dice.		ideas de forma poco organizada y enrevesada, de forma que se hace difícil la comprensión de los mismos.	expone sus argumentos de forma comprensible.
Conexión de conceptos. 5% (Competencias: Comunicación lingüística, Aprender a aprender, Competencias sociales y cívicas, Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor y Conciencia y expresiones culturales).	Distingue y relaciona de forma plenamente satisfactoria los conceptos importantes del texto con otros ya estudiados, y con algunos nuevos.	Distingue y relaciona de forma plenamente satisfactoria los conceptos importantes del texto con otros ya estudiados.	Distingue y relaciona de forma satisfactoria los conceptos importantes del texto con otros ya estudiados.	Distingue y relaciona los conceptos importantes del texto con otros ya estudiados, aunque olvida alguna relación posible.	Distingue y relaciona la mayoría de los conceptos importantes del texto con algunos de los ya estudiados de una forma muy básica.	No es capaz de distinguir la mayoría de los conceptos importantes del texto y las relaciones establecidas con otros conceptos ya vistos son muy básicas.	No es capaz de distinguir la mayoría de los conceptos importantes del texto, ni de establecer relaciones coherentes con otros ya vistos.	No entrega el trabajo / o no es capaz de distinguir conceptos importantes en los textos.
Enfoque del trabajo. 1,9% (Competencia: Aprender a aprender).	El alumno se mantiene enfocado en el trabajo que se pide hacer.		La mayor parte del trabajo está enfocado a lo que se pide.		Sólo parte del trabajo está enfocado a lo que se pide.		El trabajo no está apenas enfocado a lo que se pide.	No entrega el trabajo / o el trabajo no está enfocado a lo que se pide.
Preparación. 1,9% (Competencias: Aprender a	El alumno cuenta siempre con el material necesario para trabajar tanto en clase como en casa.		El alumno no cuenta puntualmente con el material necesario para trabajar tanto en clase como en casa.		El alumno no cuenta casi nunca con el material necesario para trabajar tanto en clase como en casa.		El alumno no cuenta apenas con el material necesario para	No entrega el trabajo / o no cuenta con el material



aprender, Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor, Digital).				trabajar tanto en clase como en casa, pero lo pide a sus compañeros.	necesario para trabajar tanto en clase como en casa, y ni siquiera se lo pide a sus compañeros.
Relación de ideas. 5% (Competencia: Comunicación lingüística, Aprender a aprender).	El alumno relaciona de forma completamente satisfactoria las ideas del texto con aquellas vistas en clase, en otras materias e incluso en otros medios de investigación.	El alumno relaciona de forma satisfactoria las ideas del texto con aquellas vistas en clase, y en ocasiones con aquellas vistas en otras materias y otros medios de investigación.	El alumno relaciona las ideas del texto con aquellas vistas en clase, aunque en ocasiones presenta errores de asociación.	El alumno no es capaz de establecer apenas relaciones entre las ideas del texto y las vistas en clase, aunque muestra interés y se esfuerza por hacerlo.	No entrega el trabajo / o no es capaz de establecer ninguna relación entre las ideas del texto y las vistas en clase, y no muestra interés ni esfuerzo por hacerlo.
Puntualidad. 1,9% (Competencia: Aprender a aprender).	El alumno entrega el trabajo con antelación a la fecha indicada.	El alumno entrega el trabajo en la fecha indicada.	El alumno entrega el trabajo pasada la fecha indicada.	El alumno entrega el trabajo con mucho retraso respecto de la fecha indicada.	No entrega el trabajo.
Adecuación del contenido. 5% (Competencia: Aprender a aprender).	El contenido del trabajo está adecuado a aquello que se pide.	De forma puntual el contenido del trabajo no guarda relación con aquello que se pide.	El contenido del trabajo guarda poca relación con aquello que se pide.	El contenido del trabajo apenas tiene que ver con aquello que se pide, aunque se percibe	No entrega el trabajo / o el contenido del trabajo no tiene nada que ver con aquello que



						esfuerzo por parte del alumno.	se pide.	
Diseño y presentación. 1,9% (Competencia: Aprender a aprender).	La presentación es creativa y adecuada.		La presentación es normal y adecuada.		La presentación es algo deficiente y en ocasiones tan creativa o simple que dificulta la comprensión del trabajo.		La presentación es bastante deficiente, aunque se percibe esfuerzo por parte del alumno.	No entrega el trabajo / o la presentación es completamente deficiente.
Relación con autores. 5% (Competencias: Comunicación lingüística, Aprender a aprender, Sociales y cívicas, Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor, Conciencia y expresiones culturales).	Es capaz de establecer relaciones plenamente satisfactorias con lo dicho por otros autores estudiados e incluso con algunos que no se han estudiado.	Establece relaciones plenamente satisfactorias con lo dicho por otros autores estudiados.	Establece relaciones satisfactorias con lo dicho por otros autores estudiados.	Establece relaciones más o menos satisfactorias con lo dicho por otros autores estudiados.	No es capaz de establecer muchas relaciones con lo dicho por otros autores estudiados.	Las relaciones establecidas con otros autores estudiados son pocas y en muchas ocasiones erróneas.	No es capaz de establecer relaciones con lo dicho por otros autores aunque se esfuerza por hacerlo.	No entrega el trabajo / o no es capaz de entender que existe relación entre lo que se está tratando y lo dicho por otros autores.
Capacidad de síntesis. 2% (Competencias: Comunicación lingüística, Aprender a	El trabajo se adecúa al número de páginas que se manda, y está completo.		El trabajo se adecúa al número de páginas que se manda, pero para ello se han suprimido algunos aspectos importantes.		El trabajo tiene más páginas de las que se manda, y deja de lado aspectos importantes.		El trabajo presenta un número de páginas inferior al que se manda, y no trata todos	No entrega el trabajo / o no se adecúa al número de páginas que se manda y no trata

aprender).				los aspectos importantes.	ninguno de los aspectos importantes.
Consideración de nuevos enfoques. 2% (Competencias: Comunicación lingüística, Aprender a aprender, Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor, Sociales y Cívicas, Conciencia y expresiones culturales).	El alumno busca en su trabajo nuevos y diferentes enfoques de las ideas y problemas que se le presentan, mostrando una actitud abierta.	El alumno considera nuevos enfoques para las ideas y problemas que se le presentan, aunque le cuesta, en algunas ocasiones, mantener una actitud abierta.	El alumno apenas considera nuevos enfoques para las ideas y problemas que se le presentan, y cuando lo hace no suele mantener una actitud abierta.	El alumno apenas considera nuevos enfoques para las ideas y problemas que se le plantean, y cuando lo hace no mantiene una actitud abierta.	No entrega el trabajo / o no considera nuevos enfoques para las ideas y problemas que se le presentan.
Ampliación de la información. 5% (Competencias: Comunicación lingüística, Aprender a aprender, Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor, Conciencia y expresiones	El alumno amplía la información en todo momento de una forma plenamente satisfactoria.	El alumno suele ampliar la información de una forma plenamente satisfactoria.	El alumno apenas amplía la información de una forma plenamente satisfactoria	El alumno no amplía la información de forma satisfactoria, pero se reconoce en su trabajo el esfuerzo.	No entrega el trabajo / o no amplía la información de forma satisfactoria, ni se esfuerza por hacerlo.



culturales, Sociales y cívicas, Digital).					
Vocabulario apropiado. 4% (Competencias: Comunicación lingüística, Aprender a Aprender).	Emplea un vocabulario extenso y preciso que permite transmitir las ideas de una forma muy adecuada al tema que se está tratando.	Emplea un vocabulario suficientemente variado y apropiado al tema que se está tratando.	El vocabulario empleado es muy básico y sencillo, dejando por ello de lado aspectos importantes del tema que se está tratando.	El vocabulario empleado es limitado, con incongruencias, lo que en ocasiones dificulta la comprensión del tema que se está tratando.	No entrega el trabajo /o no presenta un vocabulario adecuado al tema que se está tratando.
Opinión personal. 7,5% (Competencias: Comunicación lingüística, aprender a aprender, Sociales y cívicas, Conciencia y expresiones culturales, Digital).	Su opinión está justificada y argumentada de una forma extraordinaria.	Su opinión está en su mayoría justificada de forma correcta.	Su opinión apenas está justificada, y cuando lo está, la justificación apenas es satisfactoria.	Su opinión no aparece justificada.	No entrega el trabajo / o no da su opinión.
Análisis y uso de la información. 5% (Competencias: Aprender a aprender, Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor, Sociales y cívicas,	Utiliza toda la información que posee a su alcance y la amplía sin perder de vista el objetivo del trabajo.	Utiliza la información que se pone a su alcance sin perder de vista el objetivo del trabajo.	Utiliza la información que se pone a su alcance de una forma muy simple, en ocasiones perdiendo de vista el objetivo del trabajo.	Apenas utiliza la información que se pone a su alcance, y cuando lo hace suele perder de vista el objetivo del trabajo.	No entrega el trabajo / o no utiliza la información puesta a su alcance.



Conciencia y expresiones culturales, Digital).									
Cantidad de información obtenida. 5% (Competencias: Comunicación lingüística, Aprender a aprender).	El alumno comprende toda la información que aparece en los textos y es capaz de contestar a todas las preguntas que se le plantean con precisión y rigor.		El alumno comprende de forma más o menos completa los textos, de forma que puede contestar a la mayor parte de las preguntas que se le hacen de una forma correcta.		El alumno comprende con dificultad los textos, por lo que contesta a las preguntas con poca precisión.		El alumno apenas comprende los textos, y no es capaz de contestar de forma correcta a las preguntas que se le plantean, aunque muestra interés y se esfuerza por hacerlo.		No entrega el trabajo / o no comprende los textos ni contesta a las preguntas de forma correcta.
Calidad de la información obtenida. 5% (Competencias: Comunicación lingüística, Aprender a aprender).	La información que el alumno obtiene de los textos está completamente relacionada con el tema que tratan. Además, es capaz de establecer relación con lo que se está viendo en el tema, e incluso va más allá aportando información nueva.		La información que el alumno obtiene de los textos está relacionada de forma correcta con el tema que tratan. Pese a esto, no es capaz de establecer una relación correcta en todo momento con lo que se está viendo en el tema.		La información que el alumno obtiene de los textos es muy básica. Prácticamente no es capaz de relacionarla con aquello que se está viendo en el tema.		La información que el alumno obtiene de los textos es muy deficiente. No es capaz de percibir relación con lo que está viéndose en el tema.		No entrega el trabajo / o no comprende los textos.
Resolución de conflictos. 1,9% (Competencias:	Resuelve de forma plenamente	Resuelve de forma bastante satisfactoria	Resuelve de forma satisfactoria	Resuelve de forma más o menos	Resuelve de forma pobre cualquier	Resuelve de una forma muy pobre y simple	No resuelve los conflictos que se le planteen		No entrega el trabajo / o no resuelve, ni



aprender a aprender, Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor, Conciencia y expresiones culturales, Sociales y cívicas).	satisfactoria cualquier conflicto que se le plantee durante el trabajo.	cualquier conflicto que se le plantee durante el trabajo.	cualquier conflicto que se le plantee durante el trabajo.	satisfactoria cualquier conflicto que se le plantee durante el trabajo.	conflicto que se le plantee durante el trabajo.	los conflictos que se le planteen durante el trabajo.	durante el trabajo, aunque se percibe que intenta hacerlo.	intenta resolver, los conflictos que se le planteen durante el trabajo.
------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------	-------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------



Los debates siempre son muy enriquecedores, sobre todo para aprender que en la vida no existe sólo una perspectiva a la hora de abordar cualquier tema y que hay que tener en cuenta a los demás. Un mismo problema, acontecimiento, texto, etc., puede tener muchos enfoques. Con esta actividad se pretende obviamente que los alumnos aprendan a trabajar en equipo, pero también que aprendan a desarrollar empatía, que aprendan a ponerse en otros puntos de vista que no sean el suyo propio, que aprendan a escuchar, a dialogar, a respetar a los demás, abrirse a otras posibilidades que quizá no se habían planteado, etc.

Criterios o aspectos a evaluar y porcentaje de nota sobre el 100%	<u>Actividad: Debate.</u>							
	Indicadores de logro							
	10	9	8	7	6	5	4 o menos	Nulo
Comprensión de las ideas principales del tema a debatir. 7,5% (Competencias: Comunicación lingüística, Aprender a aprender, Sociales y Cívicas, Conciencia y expresiones)	El alumno comprende y distingue las ideas principales del tema que se va a debatir, de forma plenamente satisfactoria.	El alumno comprende y distingue las ideas principales del tema de forma satisfactoria.			El alumno comprende y distingue las ideas principales del tema de forma más o menos satisfactoria, aunque presenta algún error.		El alumno no comprende y distingue de forma satisfactoria las ideas principales del tema que se va a debatir, aunque se esfuerza por hacerlo.	No participa en el debate / o no comprende las ideas principales del tema a debatir, ni se esfuerza por hacerlo.



culturales, Matemática y en Ciencia y Tecnología, Digital).								
Conexión de conceptos. 5% (Competencias: Comunicación lingüística, Aprender a aprender, Competencias sociales y cívicas, Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor y conciencia y expresiones culturales).	Distingue y relaciona de forma plenamente satisfactoria los conceptos importantes del tema a debatir con otros ya estudiados, y con algunos nuevos.	Distingue y relaciona de forma plenamente satisfactoria los conceptos importantes del tema a debatir con otros ya estudiados.	Distingue y relaciona de forma satisfactoria los conceptos importantes del tema a debatir con otros ya estudiados.	Distingue y relaciona los conceptos importantes del tema a debatir con otros ya estudiados, aunque olvida alguna relación posible.	Distingue y relaciona la mayoría de los conceptos importantes del tema a debatir con algunos de los ya estudiados de una forma muy básica.	No es capaz de distinguir la mayoría de los conceptos importantes del tema a debatir y las relaciones establecidas con otros conceptos ya vistos son muy básicas.	No es capaz de distinguir la mayoría de los conceptos importantes del tema a debatir, ni de establecer relaciones coherentes con otros ya vistos.	No participa en el debate / o no es capaz de distinguir conceptos importantes del tema a debatir.
Trabajo en equipo (escucha activa, apoyo, etc.). 5% (Competencias: Comunicación lingüística, Aprender a aprender,	Escucha de forma activa, comparte sus ideas y apoya a los demás, tratando de mantener en todo momento la unión del grupo.	Suele escuchar, comparte sus ideas y apoya a los demás, aunque en algunas ocasiones provoca algún pequeño problema en el grupo.	Escucha, comparte sus ideas y apoya a los demás únicamente de forma puntual. Busca en muchas ocasiones destacar por encima del grupo.	Apenas escucha, comparte sus ideas o apoya a los demás. Busca destacar en todo momento por encima del grupo.	No participa en el debate / o da muchos problemas para trabajar en grupo.			



Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor, y Sociales y cívicas).					
Contribuciones y participación. 5% (Competencias: Comunicación lingüística, Aprender a aprender, Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor).	Contribuye de forma plenamente satisfactoria al desarrollo favorable del debate, participando e involucrándose en todo momento, proporcionando ideas útiles y novedosas.	Contribuye de forma satisfactoria al desarrollo favorable del debate, participando e involucrándose de forma puntual, y proporcionando, de forma general, ideas útiles y novedosas.	Contribuye al desarrollo favorable del debate, participando e involucrándose únicamente cuando se le pregunta y se le anima a que lo haga, proporcionando solamente en estas ocasiones, ideas útiles y novedosas.	No participa en el debate y cuando se le anima a que participe y se involucre lo hace sólo puntualmente y sin proporcionar ideas útiles o novedosas.	No participa en el debate / o no contribuye al desarrollo favorable del mismo, ni siquiera cuando se le anima a participar e involucrarse.
Preparación. 7,5% (Competencias: Aprender a aprender, Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor, Digital).	El alumno cuenta con el material y la preparación necesaria para que el debate pueda llevarse a cabo de forma correcta.	El alumno no cuenta con parte del material y la preparación necesaria para el correcto desarrollo del debate.	El alumno apenas cuenta con el material y la preparación necesaria para el desarrollo del debate, de forma que entorpece a su grupo.	El alumno no cuenta con el material y la preparación necesaria para el debate, y aunque muestra interés en esta actividad, esto entorpece a sus compañeros.	No participa en el debate / o no cuenta con el material y la preparación necesaria para su desarrollo, y ni siquiera se lo pide a sus compañeros.
Capacidad de síntesis y manejo del tiempo. 3,5% (Competencias: Comunicación	Es capaz de sintetizar a la perfección sus ideas, de forma que sus intervenciones no resten tiempo de las de los demás. Además, éstas son completamente adecuadas al tema que se está debatiendo.	Es capaz de sintetizar sus ideas aunque en algunos casos se extiende más de la cuenta de forma que resta tiempo a las intervenciones de sus compañeros. Sus intervenciones son adecuadas al tema que se está	No es capaz de sintetizar sus opiniones, lo que resta mucho tiempo de intervención a sus compañeros, aunque éstas son adecuadas al tema que se está	No es capaz de sintetizar sus opiniones, lo que resta tiempo de intervención a sus	No participa en el debate / o no muestra interés por sintetizar sus opiniones,



lingüística, Aprender a aprender).		debatendo.	debatendo.	compañeros, y en muchas ocasiones éstas no son adecuadas al tema que se está debatiendo.	ni porque éstas sean adecuadas al tema que se está tratando.
Calidad de las intervenciones. Conocimientos del tema. 7,5% (Competencias: Comunicación lingüística, Aprender a aprender, Conciencia y expresiones culturales, Sociales y cívicas, Matemática y en Ciencia y Tecnología).	El estudiante muestra un conocimiento muy completo del tema, de forma que sus intervenciones son precisas y útiles en todo momento.	El estudiante muestra un conocimiento adecuado del tema, de forma que sus intervenciones son precisas y útiles en la mayor parte de los casos.	El estudiante muestra un conocimiento pobre del tema, por lo que sus intervenciones no suelen ser precisas y útiles en muchas ocasiones.	El estudiante muestra un conocimiento muy pobre del tema, y sus intervenciones no son precisas y útiles, aunque se aprecia esfuerzo por su parte.	No participa en el debate / o su conocimiento del tema, así como su esfuerzo, son nulos, por lo que sus aportaciones no son precisas y útiles.
Calidad expositiva: claridad y coherencia. 3% (Competencias: Comunicación lingüística, Aprender a	Expone sus argumentos e ideas mediante una secuenciación lógica correcta y empleando vocabulario específico y adecuado al tema que se está tratando y utiliza frases de enlace, lo que hace que se comprenda perfectamente aquello que dice.	Expone sus argumentos e ideas en su mayoría mediante una secuenciación lógica correcta, empleando un vocabulario normal y frases de enlace, lo que hace que se entienda bien aquello que dice.	Expone sus argumentos e ideas mediante una secuenciación lógica pobre y con un vocabulario muy simple, lo que hace difícil que se comprendan de forma correcta en muchas ocasiones.	Expone sus argumentos e ideas de forma poco organizada y enrevesada, de forma que se hace difícil la	No participa en el debate / o no expone sus argumentos de forma comprensible.



aprender).							comprensión de los mismos.	
Resolución de conflictos. 3,5% (Competencias: aprender a aprender, Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor, Conciencia y expresiones culturales, Sociales y cívicas).	Resuelve de forma plenamente satisfactoria cualquier conflicto que se le plantee durante el debate.	Resuelve de forma bastante satisfactoria cualquier conflicto que se le plantee durante el debate.	Resuelve de forma satisfactoria cualquier conflicto que se le plantee durante el debate.	Resuelve de forma más o menos satisfactoria cualquier conflicto que se le plantee durante el debate.	Resuelve de forma pobre cualquier conflicto que se le plantee durante el debate.	Resuelve de una forma muy pobre y simple los conflictos que se le planteen durante el debate.	No resuelve los conflictos que se le planteen durante el debate, aunque se percibe que intenta hacerlo.	No participa en el debate / o no resuelve, ni intenta resolver, los conflictos que se le planteen durante el debate.
Respeto hacia los demás. 3% (Competencias: Aprender a aprender, Sociales y cívicas, Conciencia y expresiones culturales).	Presenta una escucha activa, sin interrupciones ni distracciones hacia los demás, respetando los turnos.	Presenta una escucha activa, sin interrupciones, distrayendo a los compañeros en ocasiones con algún gesto o movimiento, pero respetando los turnos.	Presenta una escucha activa, interrumpiendo y distrayendo en alguna ocasión a sus compañeros, aunque con comentarios relevantes.	Presenta una escucha activa, interrumpiendo y distrayendo en alguna ocasión a sus compañeros, aunque con comentarios relevantes.	Presenta una escucha activa, interrumpiendo y distrayendo en alguna ocasión a sus compañeros, aunque con comentarios relevantes.	Presenta una escucha activa, interrumpiendo y distrayendo en alguna ocasión a sus compañeros, aunque con comentarios relevantes.	Le cuesta mantener una escucha activa e interrumpe ocasionalmente a los compañeros con comentarios que no siempre son relevantes.	No participa en el debate / o distrae e interrumpe a sus compañeros con murmullos, comentarios y sonidos sin sentido.
Exposición y argumentación de las ideas propias (grupales). 7,5%	Tiene clara la opinión que el grupo va a defender sobre el tema y sabe exponerla de forma plenamente satisfactoria, incluso cuando se le plantean problemas y contraargumentos.	Tiene clara la opinión que el grupo va a defender sobre el tema y sabe exponerla de forma satisfactoria, aunque titubea si se le plantean problemas y contraargumentos.	Tiene clara la opinión que el grupo va a defender sobre el tema y sabe exponerla de forma satisfactoria, aunque titubea si se le plantean problemas y contraargumentos.	Tiene clara la opinión que el grupo va a defender sobre el tema y sabe exponerla de forma satisfactoria, aunque titubea si se le plantean problemas y contraargumentos.	No tiene muy clara la opinión que el grupo va a defender acerca del tema, aunque se esfuerza por exponer algunos puntos de vista de forma puntual, haciendo uso en	No tiene muy clara la opinión que el grupo va a defender acerca del tema y se	No tiene nada clara la opinión que el grupo va a defender acerca del tema y se	No participa en el debate / o no tiene claras las ideas que va a defender el

(Competencias: Comunicación lingüística, Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor, Aprender a aprender, Conciencia y expresiones culturales, Sociales y cívicas, Matemática y en Ciencia y Tecnología, Digital).			muchas ocasiones de opiniones ya expuestas. Cuando se plantean problemas y contraargumentos, no sabe cómo hacerlos frente.	escucha siempre en opiniones ya dichas por otros miembros del grupo sin aportar nada. Ante problemas y contraargumentos, no sabe cómo hacerlos frente.	grupo y no muestra interés.
Vocabulario apropiado. 3% (Competencias: Comunicación lingüística, Aprender a Aprender).	Emplea un vocabulario extenso y preciso que permite transmitir las ideas de una forma muy adecuada al tema que se está debatiendo.	Emplea un vocabulario suficientemente variado y apropiado al tema que se está debatiendo.	El vocabulario empleado es muy básico y sencillo, dejando por ello de lado aspectos importantes del tema que se está debatiendo.	El vocabulario empleado es limitado, con incongruencias, lo que en ocasiones dificulta la comprensión del tema que se está debatiendo.	No participa en el debate /o no presenta un vocabulario adecuado al tema que se está debatiendo.
Análisis y uso de la información. 5% (Competencias: Aprender a aprender, Sentido de	Utiliza la información disponible de forma plenamente satisfactoria y la amplía sin perder de vista el tema que se está tratando.	Utiliza la información disponible de forma satisfactoria, aunque pierde de vista el tema que se está tratando cuando intenta ampliarla.	Utiliza la información disponible cometiendo errores en algunas ocasiones. No es capaz de ampliarla de forma satisfactoria.	No utiliza de forma correcta la información disponible, aunque se esfuerza por entenderla.	No participa en el debate / o no es capaz de entender la información disponible y tampoco



<p>iniciativa y espíritu emprendedor, Sociales y cívicas, Conciencia y expresiones culturales, Digital, Matemática y en Ciencia y Tecnología).</p>					<p>muestra interés por hacerlo.</p>
<p>Dicción. 3% (Competencias: Comunicación lingüística, Aprender a aprender, Sociales y cívicas).</p>	<p>Habla de forma clara y conforme al tema que se está tratando. El tono de voz es lo suficientemente alto como para ser escuchado por todos.</p>	<p>Habla de forma clara por lo general, aunque cuando se pone nervioso su pronunciación no es la adecuada para que se le pueda comprender perfectamente. El tono de voz es el adecuado la mayor parte del tiempo.</p>	<p>Habla de forma poco clara y muy rápida durante sus intervenciones. Su tono de voz es con frecuencia muy débil por lo que no siempre pueden oírle bien todos sus compañeros.</p>	<p>Habla entre dientes y muy rápido, lo cual dificulta la comprensión de lo que dice. Su tono de voz apenas es audible para sus compañeros.</p>	<p>No participa en el debate / o no se molesta en hacerse entender.</p>
<p>Consideración de nuevos enfoques. 5% (Competencias: Comunicación lingüística, Aprender a aprender, Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor,</p>	<p>El alumno busca nuevos y diferentes enfoques de las ideas y problemas que se debaten, mostrando una actitud abierta.</p>	<p>El alumno considera nuevos enfoques para las ideas y problemas que debaten, aunque le cuesta, en algunas ocasiones, mantener una actitud abierta.</p>	<p>El alumno apenas considera nuevos enfoques para las ideas y problemas que se debaten y cuando lo hace no suele mantener una actitud abierta.</p>	<p>El alumno apenas considera nuevos enfoques para las ideas y problemas que se debaten, y cuando lo hace no mantiene una actitud abierta.</p>	<p>No participa en el debate / o no considera nuevos enfoques para las ideas y problemas que se le debaten.</p>



Sociales y Cívicas, Conciencia y expresiones culturales).								
Fuentes de investigación. 5% (Competencias: Aprender a aprender, Digital, Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor).	Emplea todas las fuentes de información recomendadas en clase y algunas nuevas de una forma plenamente satisfactoria. La información recopilada es relevante y está actualizada. Las fuentes concretas empleadas son fiables.	Emplea todas las fuentes de información recomendadas en clase y algunas nuevas de forma satisfactoria. La información recopilada está actualizada pero incluye datos no relevantes o que no tienen mucha relación con el tema. Las fuentes concretas empleadas son fiables.	Emplea todas las fuentes de información recomendadas en clase de forma satisfactoria. La información recopilada está actualizada pero incluye datos no relevantes o que no tienen mucha relación con el tema. Las fuentes concretas empleadas son fiables.	Emplea todas las fuentes de información recomendadas en clase de forma más o menos satisfactoria. La información recopilada no está siempre actualizada e incluye datos que no son relevantes o no tienen mucha relación con el tema. Las fuentes concretas empleadas son fiables en su mayoría.	Emplea casi todas las fuentes de información recomendadas en clase de forma más o menos satisfactoria. La información recopilada no siempre está actualizada e incluye datos que no son relevantes o no tienen mucha relación con el tema. Las fuentes concretas empleadas no son del todo fiables.	Emplea únicamente algunas de las fuentes de información recomendadas en clase, de forma más o menos satisfactoria. La información recopilada no está actualizada e incluye datos que no son relevantes o no tienen relación con el tema. Las fuentes concretas empleadas no son fiables.	Emplea únicamente algunas de las fuentes de información recomendadas en clase aunque lo hace de una forma poco satisfactoria. La información recopilada es escasa y sin actualizar, e incluye datos que no son relevantes o no tienen relación con el tema. Las fuentes concretas empleadas no son fiables.	No participa en el debate / o no emplea las fuentes de información recomendadas en clase, y la información no tiene relación con el tema.
Manejo y empleo de	Las ideas y opiniones defendidas están apoyadas por ejemplos, hechos	Las ideas y opiniones defendidas están apoyadas por ejemplos,	Las ideas y opiniones defendidas están apoyadas por ejemplos,	Las ideas y opiniones defendidas están, en ocasiones puntuales,	Las ideas y opiniones	No participa en el debate / o no		



<p>hechos y estadísticas. 5% (Competencias: Comunicación lingüística, Aprender a aprender, Digital, Sociales y cívicas, Conciencia y expresiones culturales, Matemática y en Ciencia y Tecnología).</p>	<p>relevantes, estadísticas, libros, etc., de una forma correcta.</p>	<p>hechos, estadísticas, libros, etc., de forma más o menos correcta, aunque este apoyo no siempre se hace mediante datos relevantes.</p>	<p>apoyadas por ejemplos, hechos, estadísticas, libros, etc., de forma más o menos correcta, aunque algunos de los datos aportados no son relevantes.</p>	<p>defendidas, no suelen estar apoyadas por ejemplos, hechos, estadísticas, libros, etc., y cuando lo están los datos no son relevantes. Aun así, se aprecia interés y esfuerzo.</p>	<p>nunca apoya las ideas y opiniones defendidas en ejemplos, hechos, estadísticas, libros, etc.</p>
<p>Estilo del debate. 3% (Competencias: Comunicación lingüística, Aprender a aprender, Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor, Sociales y cívicas).</p>	<p>El alumno respeta las opiniones de los demás e interactúa de forma respetuosa, aportando argumentos coherentes y claros.</p>	<p>El alumno respeta las opiniones de los demás, e interactúa de forma respetuosa, aunque sus argumentos en ocasiones no son del todo claros y coherentes.</p>	<p>Al alumno le cuesta respetar las opiniones de los demás, y cuando interactúa los argumentos no son del todo claros y coherentes.</p>	<p>El alumno no respeta las opiniones de los demás, y cuando interactúa lo hace mediante argumentos que no son claros y coherentes, aunque se aprecia un esfuerzo por hacerlo.</p>	<p>No participa en el debate / o no respeta las opiniones de los demás, y cuando interactúa lo hace atacando a los demás.</p>
<p>Postura corporal y</p>	<p>Mantiene una postura relajada, lo que demuestra seguridad en sí mismo. Además, establece un</p>	<p>Mantiene una postura relajada la mayor parte del tiempo, aunque se muestra algo inseguro cuando se le</p>	<p>Mantiene una postura bastante nerviosa en sus intervenciones,</p>	<p>Muestra una postura nerviosa</p>	<p>No participa en el debate/ o</p>



contacto visual. 3% (Competencias: Aprender a aprender, Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor, Sociales y cívicas).	contacto visual con todos los participantes.	hacen preguntas inesperadas. Aun así, mantiene contacto visual con todos los compañeros.	evitando el contacto visual con sus compañeros si se le hacen preguntas.	en todas sus intervenciones y no mantiene contacto visual en ningún momento con ningún compañero.	mantiene una postura inadecuada para el correcto desarrollo de éste, mirando por la ventana, hacia el pupitre o hacia cualquier zona que no sean sus compañeros.
Organización de ideas. 5% (Competencias: Comunicación lingüística, Aprender a aprender, Competencias sociales y cívicas, Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor y Conciencia y expresiones culturales).	Tiene claras sus ideas y las expresa de una forma organizada, incluso cuando se le presenta algún problema o conflicto nuevo.	Tiene claras sus ideas y las expresa de forma más o menos organizada, con algún titubeo cuando se le presenta algún problema o conflicto nuevo.	No tiene claras sus ideas, necesita pensar mucho a la hora de expresarse y le cuesta reaccionar ante la presencia de algún conflicto o problema nuevo.	No tiene claras sus ideas, y es incapaz de expresarlas de una forma organizada y comprensible, pero se esfuerza por hacerlo. Ante algún problema o conflicto nuevo no sabe reaccionar.	No participa en el debate / o no tiene claras sus ideas y no se esfuerza por mejorarlo.
Relación de ideas. 5% (Competencia lingüística, Aprender a	El alumno relaciona de forma completamente satisfactoria las ideas que se debaten con aquellas vistas en clase, en otras materias e incluso en otros medios de investigación.	El alumno relaciona de forma satisfactoria las ideas que se debaten con aquellas vistas en clase, y en ocasiones con aquellas vistas en otras materias y otros medios de	El alumno relaciona las ideas que se debaten con aquellas vistas en clase, aunque en ocasiones presenta errores de asociación.	El alumno no es capaz de establecer apenas relaciones entre las ideas que se	No participa en el debate/ o no es capaz de establecer ninguna



aprender).		investigación.		debaten y las vistas en clase, aunque muestra interés y se esfuerza por hacerlo.	relación entre las ideas que se debaten y las vistas en clase, y no muestra interés ni esfuerzo por hacerlo.
------------	--	----------------	--	----------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------



ANEXO 8: PÁGINA WEB:

El link a la página web es: www.atreveteypiensa.jimdo.com.



En ella hay cinco apartados: Inicio, Sala de debate, Imágenes para reflexionar, El escaparate y Área de alumnos.



Además, incluye una pestaña que redirige a Outlook con el e-mail asociado a la página web, al que se pueden mandar artículos, imágenes o cualquier cosa que se quiera publicar en ella.



La “Sala de Debate” es una pestaña que incluye un blog en el que se irán colgando periódicamente textos para organizar debates como los propuestos para las clases. Como creadora de la página moderaré los debates con el alias: Moderadora.



La pestaña “Imágenes para Reflexionar” es un espacio en el que todo aquel que quiera podrá publicar imágenes, dibujos o fotos. Para ello, sólo tendrán que mandarlas al e-mail del que hablé anteriormente.



“El escaparate” es una zona dentro de la página web donde se publicarán los ensayos de reflexión, artículos, ensayos, etc., que me manden al email.



El “Área de alumnos” es el lugar donde se podrán descargar los apuntes de clase que iré colgando en formato *pdf* para que ningún alumno tenga problemas en su ordenador.



The screenshot shows a website with a light blue background and a white owl logo at the top center. Below the logo is the text "ATRÉVETE Y PIENSA". A navigation bar contains links: "Inicio", "Sala de debate", "Imágenes para reflexionar", "El escaparate", and "Área de alumnos" (which is highlighted). Below the navigation bar, there is a paragraph: "Desde aquí podréis descargaros todo el material necesario para las clases y el estudio de la asignatura." Underneath, there is a section for "Los Presocráticos" with a PDF icon, the text "Aquí podéis descargaros los apuntes de los Filósofos Presocráticos.", "Historia de la Filosofía - 01 Los Presoc", "Documento Adobe Acrobat [389.9 KB]", and a red "Descarga" button.

Más adelante y si la página tuviese éxito podría comprarse un dominio propio para ampliar sus funciones.